ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS – UTE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
E INFORME DE AUDITORÍA

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Contenido

Sección I – Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 e Informe de Auditoría.

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado del Resultado Integral Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estados de Flujos y Efectivo Consolidado
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 e Informe de Auditoría.

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos y Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS SRL
Member Crowe Global

Plaza Independencia 822 of 101
Montevideo - Uruguay
Tel + 598 2900 1018
www.crowe.com/uy

Ref: 16/63/03-20

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2019, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2019, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquéllas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

  Descripción:

  Como se detalla en la Nota 4.17.2, al cierre del ejercicio 2019, el estado de situación financiera consolidado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales $ 2.462 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de contadores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

  Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

  Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

  En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:
  - Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
  - Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
  - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.

- Altas de propiedad, plantas y equipo

  Descripción:

  Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2019, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones $21.431, importe significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

  Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores por la UTE o han sido gestionadas directamente por ésta, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
- Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y activo.

- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2019, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a 1.142 millones de pesos y representa el 15% de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE y sus subsidiarias para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.

La influencia del tipo de industria y mercado, así como del juicio involucrado para su determinación, implican que la misma es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
- Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes con la aplicada en el ejercicio anterior.

- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

  Descripción

  Como se detalla en la Nota 5.14.1, al 31 de Diciembre de 2019, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de $ 7.208 incluyendo casos por millones $ 866 cuyo resultado final no ha sido posible estimar por UTE a la fecha de emisión de los estados financieros. Asimismo, respecto a las restantes casos, UTE ha constituido una provisión de millones $ 1.049, para enfrentar posibles pérdidas.

  Adicionalmente como se expone en las Notas 5.7 y 15 a los estados financieros consolidados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas por millones $3.540 de los cuales millones $2.823 corresponden a casos cuya dilucidación final no ha sido posible estimar. Respecto a los restantes casos en los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones y otros pasivos por millones $499 para enfrentar posibles pérdidas.

  El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

  Debido a los hechos relacionados con juicios inherentes a la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

  Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

  En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

  - Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
  - Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.
  - Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.

- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y las Gerencias y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumplen con los requerimientos del marco normativo vigente.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoria; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Consolidados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Consolidados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Consolidados.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Consolidados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades subsidiarias y otras entidades vinculadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 17 de Marzo de 2020.-

CROWE

Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.358

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	**5.1**	8.404.713.657	9.180.103.045
Inversiones en otros activos financieros	**5.9**	4.870.890.882	4.992.022.531
Deudores comerciales	**5.2**	7.400.895.778	6.621.091.243
Otras cuentas por cobrar	**5.3**	1.836.041.396	1.783.268.630
Inventarios	**5.4**	3.576.418.401	2.905.252.742
Derecho de uso	**16.1**	-	135.931.376
Total Activo corriente		**26.088.960.115**	**25.617.669.567**
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	**5.5**	146.721.726.781	145.054.096.550
Derecho de uso	**16.1**	11.216.192.633	5.766.822.824
Activos en concesión de servicio	**5.10.1**	46.951.102.304	49.662.911.834
Activo por impuesto diferido	**5.6**	21.913.409.348	18.826.970.176
Otras cuentas por cobrar	**5.3**	442.932.234	630.629.991
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras entidades	**5.7**	5.489.915.391	5.322.370.756
- Bienes en comodato	**5.8**	289.117.174	296.960.116
- Inversiones en otros activos financieros	**5.9**	21.682.378	713.732.561
Total inversiones a largo plazo		5.800.714.944	6.333.063.433
Inventarios	**5.4**	3.491.506.130	3.576.896.703
Activos biológicos		162.794.362	149.472.074
Deudores comerciales	**5.2**	84.342.956	77.806.585
Total Activo no corriente		**236.784.721.691**	**230.078.670.169**
TOTAL ACTIVO		**262.873.681.805**	**255.696.339.736**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	**5.11**	6.570.822.296	8.754.016.384
Préstamos y otros pasivos financieros	**5.12**	4.571.394.322	4.170.028.431
Pasivo por arrendamiento	**16.2**	827.779.760	277.168.513
Otras cuentas por pagar	**5.13**	4.464.904.215	3.862.628.473
Pasivo por concesión de servicios	**5.10.2**	2.711.809.530	974.642.864
Provisiones	**5.14**	1.009.615.797	978.565.445
Total Pasivo corriente		**20.156.325.919**	**19.017.050.110**
Pasivo no corriente			
Préstamos y otros pasivos financieros	**5.12**	49.849.421.177	45.946.738.033
Pasivo por arrendamiento	**16.2**	12.291.658.214	6.548.326.019
Pasivo por impuesto diferido	**5.6**	8.527.912	-
Otras cuentas por pagar	**5.13**	6.626.643.662	6.730.039.351
Pasivo por concesión de servicios	**5.10.2**	44.239.292.774	48.688.268.970
Provisiones	**5.14**	1.314.053.413	1.297.729.515
Total Pasivo no corriente		**114.329.597.152**	**109.211.101.889**
Total Pasivo		**134.485.923.072**	**128.228.151.999**
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	**5.15**	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	**5.15**	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	**5.15**	647.440.459	647.440.459
Reservas	**5.15**	21.901.374.309	21.029.119.419
Resultados acumulados		16.613.494.210	16.552.278.947
Patrimonio atribuible a controladora		**123.536.198.295**	**122.602.728.142**
Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		**4.851.560.439**	**4.865.459.594**
Total Patrimonio		**128.387.758.733**	**127.468.187.736**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**262.873.681.805**	**255.696.339.736**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/I Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos de su identificación

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
Venta de energía eléctrica	**6.1**	50.680.047.374	50.696.226.499
Otros ingresos operativos	**6.1**	910.201.777	840.088.856
Ingresos de actividades operativas netos		51.590.249.150	51.536.315.355
Costo de ventas	**6.2**	(30.332.347.190)	(27.891.687.082)
Resultado bruto		21.257.901.960	23.644.628.273
Gastos de administración y ventas	**6.2**	(11.229.207.399)	(10.395.207.950)
Ingresos varios	**6.1**	3.867.195.753	3.960.496.464
Gastos varios	**6.2**	(5.842.444.242)	(4.709.104.840)
Resultado operativo		8.053.446.072	12.500.811.946
Resultados financieros	**6.3**	(4.089.407.005)	(1.399.887.392)
Resultado antes de impuesto a la renta		3.964.039.067	11.100.924.554
Impuesto a la renta	**5.6**	2.393.252.900	304.040.058
Resultado del ejercicio		**6.357.291.966**	**11.404.964.612**
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Controladora		6.319.716.903	11.295.334.112
Participaciones no controladoras		37.575.063	109.630.500
		6.357.291.966	**11.404.964.612**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/I Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
Resultado del ejercicio		**6.357.291.966**	**11.404.964.612**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	**5.15**	1.568.243.090	1.746.974.715
Resultado integral del ejercicio		**7.925.535.056**	**13.151.939.327**
Resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Controladora		7.191.971.792	12.519.354.837
Participaciones no controladoras		733.563.264	632.584.490
		7.925.535.056	**13.151.939.327**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.18		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**1.486.696.624**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**21.906.906.808**	**126.733.335.279**	**5.077.238.294**	**131.810.573.573**
Movimientos del ejercicio										
Versión de resultados	**5.15**						(16.649.961.973)	(16.649.961.973)		(16.649.961.973)
Distribución de utilidades									(844.363.190)	(844.363.190)
Resultado integral del ejercicio				1.224.020.725			11.295.334.112	12.519.354.837	632.584.490	13.151.939.327
Total movimientos del ejercicio		**-**	**-**	**1.224.020.725**	**-**	**-**	**(5.354.627.861)**	**(4.130.607.136)**	**(211.778.700)**	**(4.342.385.836)**
Saldos finales al 31.12.18		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**2.710.717.349**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**16.552.278.947**	**122.602.728.142**	**4.865.459.594**	**127.468.187.736**
Movimientos del ejercicio										
Versión de resultados	**5.15**						(6.258.501.640)	(6.258.501.640)		(6.258.501.640)
Distribución de utilidades									(599.706.412)	(599.706.412)
Rescate de capital									(147.756.007)	(147.756.007)
Resultado integral del ejercicio				872.254.889			6.319.716.903	7.191.971.792	733.563.264	7.925.535.056
Total movimientos del ejercicio		**-**	**-**	**872.254.889**	**-**	**-**	**61.215.263**	**933.470.152**	**(13.899.155)**	**919.570.997**
Saldos finales al 31.12.19		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**3.582.972.238**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**16.613.494.210**	**123.536.198.295**	**4.851.560.439**	**128.387.758.733**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
PERÍODO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del período atribuible a controladora		6.319.716.903	11.295.334.112
Resultado del período atribuible a participaciones no controladoras		37.575.063	109.630.500
Ajustes:			
Amortización prop., pta.y equipo, derechos de uso y comodato		8.348.655.309	7.657.806.508
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		(1.223.614.056)	(1.262.012.167)
Diferencia de cambio rubros no operativos		5.060.425.166	3.368.607.448
Impuesto a la renta diferido		(3.077.911.260)	(2.147.314.795)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		684.526.013	1.840.339.220
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.050.310.379	1.167.552.624
Resultado por colocaciones financieras		(2.648.830)	-
Resultado por inversiones a largo plazo		996.642.028	696.195.629
Resultado por instrumentos financieros derivados		(416.939.687)	(1.542.763.631)
Resultado por activos biológicos		(42.625.254)	(19.571.805)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		(5.133.030)	(3.838.955)
Ajuste provisión juicios		328.016.071	64.408.038
Ajuste provisión 200 kWh		151.414.132	(4.007.614)
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		33.654.035	13.539.791
Obligaciones devengadas por incentivo por retiro			43.868
Obligaciones devengadas por penalizaciones URSEA		(106.612.000)	(112.179.374)
Obligaciones devengadas por comisión administración CTM		(45.689.797)	245.689.797
Comisiones de compromiso devengadas		4.168.559	16.894.081
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		2.681.260.241	1.679.241.437
Intereses de arrendamientos devengados		866.415.629	288.147.521
Pérdida para deudores incobrables		445.364.850	524.687.497
Aportes de clientes para obras		(216.684.009)	(372.455.974)
Ingreso por aportes de generadores privados		(163.186.401)	(145.017.180)
Bajas de propiedad, planta y equipo		5.156.406	39.157.742
Otros gastos devengados no pagados		252.839.283	260.097.883
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		21.965.095.743	23.658.212.200
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(1.713.718.923)	832.356.414
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		(697.901.711)	(1.985.943.265)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(600.777.699)	(875.201.129)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		572.726.702	465.665.312
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		(53.486.203)	2.882.011.655
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		19.471.937.911	24.977.101.187
Impuesto a la renta pagado		(1.422.404.195)	(3.667.063.468)
Efectivo proveniente de actividades operativas		18.049.533.716	21.310.037.719
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	7	(6.796.046.683)	(6.058.487.193)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(734.258)	(223.630.600)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(2.646.933.977)	(1.980.429.506)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		5.157.701	4.081.108
Cobro por venta de activos biológicos		10.651.544	7.903.210
Pago CAF condonado a Gas Sayago S.A.	7	(10.268.754)	(775.319.458)
Cobro por colocaciones financieras		2.648.830	-
Cobro dividendos de entidades relacionadas	7	193.362.660	-
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(9.242.162.937)	(9.025.882.440)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.15	(6.258.501.640)	(10.473.583.973)
Pagos deudas financieras		(4.465.749.685)	(4.528.126.134)
Nuevas deudas financieras		2.682.473.493	3.049.061.889
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(2.705.402.150)	(2.247.541.646)
Pagos de comisiones de compromiso		(6.489.682)	(18.717.532)
Pagos de otros gastos de préstamos		(3.041.031)	(76.913.249)
Pagos de instrumentos financieros derivados		(874.992)	(8.174.277)
Cobros de instrumentos financieros derivados		76.047.910	41.258.343
Pagos de arrendamientos	16.2	(1.250.036.194)	(847.605.610)
Pagos de garantías por arrendamiento		(6.243.826)	(4.117.196)
Distribución de dividendos y rescate de participaciones	7	(750.819.024)	(868.893.329)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(12.688.636.822)	(15.983.352.715)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(3.881.266.044)	(3.699.197.436)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		13.301.127.791	15.460.758.954
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		1.596.523.163	1.539.566.273
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	11.016.384.911	13.301.127.791

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/ Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos de su identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley Nº 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley Nº 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.876 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2019 fue de 2.121 MW, ocurrida el 29 de enero.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad corresponde a un 98,61% del total de los títulos accionarios emitidos al cierre.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2019.

1.3 AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2019.

1.4 SOLFIRAL S.A. (sociedad en fase preoperativa)

En el primer semestre del ejercicio 2014 UTE adquirió la totalidad de acciones de SOLFIRAL S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. A la fecha de cierre del período la sociedad aún no había iniciado actividades.

1.5 Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20,085% del total de los certificados de participación emitidos.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2019.

1.6 Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20% del total de los certificados de participación emitidos.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el 17 de marzo de 2020.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que "Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable".

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que "La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados financieros de las sociedades comerciales".

La norma reseñada fue reglamentada por diversos Decretos del Poder Ejecutivo, en particular por el Decreto 291/014 del 14/10/14, el cual establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/014, en aplicación del Decreto 124/011, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

UTE en su calidad de ente autónomo está expresamente excluido del alcance del Decreto 124/011; sin embargo en aplicación de la excepción prevista en el Decreto 291/014 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la sección 1 de las NIIF para PYMES, en los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2015 debe obligatoriamente cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de sus subsidiarias ISUR S.A., AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS (conjuntamente referidas como "el Grupo"), en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control. La participación actual de UTE en ISUR S.A. es del 98,61%, en el Fideicomiso Financiero PAMPA asciende al 20,085%, en el Fideicomiso Financiero ARIAS asciende al 20%, en AREAFLIN S.A. es de un 20% y en SOLFIRAL S.A corresponde al 100% del capital.

Dichos estados financieros han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIIF 10 – Estados financieros consolidados.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- Se han eliminado:
  - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas con y entre las entidades controladas.
  - Activos y pasivos con dichas entidades.
- Se ha ajustado el valor de los bienes y servicios comercializados entre dichas entidades.
- Se han expuesto las participaciones no controladoras de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integral.
- Se han eliminado los resultados no realizados con asociadas y negocios conjuntos.

3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2019 son las siguientes:

- Modificaciones a NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa.
- Modificaciones a NIC 28: Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017: Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, NIC 23 – Costos por préstamos, NIIF 3 – Combinaciones de negocios y NIIF 11 – Acuerdos conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios a empleados.
- NIIF 16 – Arrendamientos.
- CINIIF 23 – Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias.

Salvo en lo que refiere a la NIIF 16 (que se menciona en Nota 4), las restantes normas no han generado impacto en los estados financieros del Grupo.

3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- NIIF 7 – Contratos de seguros.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIIF 3: Definición de un negocio.
- Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Definición de materialidad.
- Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Las partidas de los estados financieros de cada entidad consolidada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS es el dólar estadounidense. La moneda funcional de UTE e Interconexión del Sur S.A. es el peso uruguayo.

En los estados financieros consolidados, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las entidades cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, se presentaron en pesos uruguayos, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias resultantes de la conversión, se reconocen en Otro resultado integral y son reconocidas en el Estado de cambios en el patrimonio consolidado bajo el título de "Reserva por conversión".

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario $ 37,308 por dólar al 31/12/19 y $ 32,406 por dólar al 31/12/18).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	20
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.7 Activos financieros

A efectos de su valuación, a partir del ejercicio 2018, el Grupo clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer

son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.

- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Grupo reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.8 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Grupo comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que el Grupo es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Grupo comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos de tener influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.9 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo).

4.10 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera

que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.12 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.13 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.14 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al Grupo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.15 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.15.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.16 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.7. Por Ley N° 18.083

del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)

3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.

4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N° 363/011. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.

7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 163/19, se estableció el monto de la tasa en $ 5,431 por MWh para el año 2019.

8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

9. El Decreto Nº 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.

10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).

11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.
12. ISUR S.A., AREAFLIN S.A. y SOLFIRAL S.A. son contribuyentes del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas.
13. ISUR S.A., AREAFLIN S.A., SOLFIRAL S.A., y los Fideicomisos Financieros PAMPA y ARIAS son contribuyentes del Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Al cierre del ejercicio SOLFIRAL S.A. no ha iniciado actividades por lo que no ha generado obligaciones asociadas a ninguno de los impuestos detallados.

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

Beneficios fiscales ISUR

El Decreto N° 384/07 del 12 de octubre de 2007 ha declarado promovida la actividad a desarrollar por Interconexión del Sur S.A. Posteriormente el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha emitido las resoluciones N° 72.698/08 y N° 52.393/09 en las que se resuelve otorgar a Interconexión del Sur S.A. los siguientes beneficios promocionales:

1° Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.

2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos por hasta los montos imponibles de $ 624.548.766.

3° Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinado al proyecto de inversión que se declara promovido por el Decreto por el término de la vida útil del proyecto.

4° A los efectos del IRAE se otorga un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

Beneficios fiscales PAMPA

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de diciembre de 2015 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero PAMPA para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 2.512.667.072. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.

2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 724.350.986.

3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 1.474.098.016 que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan trascurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.

b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil. A efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

El beneficio fiscal detallado requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales AREAFLIN

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 4 de mayo de 2016, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de AREAFLIN S.A. correspondiente a la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto total de inversión de UI 1.442.955.696. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.

2º Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 519.205.493.

3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 842.686.126, equivalente a 58,4% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado en 2016 o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan trascurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria promocional. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores. Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el art.16 del Decreto N° 2/012, por lo cual el impuesto exonerado no podrá exceder el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en la declaratoria promocional.

4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad ha utilizado el beneficio fiscal por un total acumulado de $ 70.034.135.

Beneficios fiscales ARIAS

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de noviembre de 2016 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero ARIAS para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 1.409.953.870. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.

2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 469.270.761.

3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 770.774.782 que será aplicable por un plazo de 13 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan trascurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El porcentaje de exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2017 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida del proyecto. Dicho porcentaje solo podrá aplicarse a las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de 2017. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

   a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.

   b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fideicomiso no ha utilizado los beneficios fiscales ya que no ha generado impuesto a la renta a pagar.

4.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.17.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.17.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2019, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2019 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2020 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.17.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.17.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.17.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.17.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Grupo acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Grupo reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.17.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Grupo ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas al Grupo.

El Grupo evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.18 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.19 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Grupo recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (Nota 5.13).

4.20 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz (grúas de alto porte), transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, transformadores de gran porte trasladados en el país.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón y Paso de los Toros, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz y drones.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud y seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes.

4.21 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Grupo reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.23 Arrendamientos

El 1° de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos", la cual comenzó a aplicarse por el Grupo en dicha fecha, generándose cambios en los arrendamientos previamente clasificados como operativos, de acuerdo a la NIC 17.

Al inicio de un contrato, el Grupo en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería el Grupo.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá el Grupo en desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Aplicación inicial NIIF 16

En uso de la opción prevista por el párrafo C5(b) de la NIIF 16, no se reexpresó la información comparativa, reconociéndose en la fecha de aplicación inicial (1/1/19) para los arrendamientos anteriormente clasificados como operativos de acuerdo a la NIC 17:

- un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha, descontados utilizando la tasa incremental a la que accedería el Grupo a dicha fecha,
- un activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o devengado relacionado con ese arrendamiento reconocido en el ejercicio anterior al 1/1/19.

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso reconocidos en la fecha de aplicación inicial, que surgen de contratos de arrendamientos anteriormente clasificados como operativos (según NIC 17), coincidiendo con el pasivo por arrendamiento reconocido por dicho concepto:

	Importe en $
Inmuebles	522.666.783
Vehículos	371.472.870
Almacenamiento de datos	23.274.464
	917.414.117

El promedio ponderado de la tasa incremental utilizada en la medición de los pasivos por arrendamiento reconocidos al 1/1/19 asciende a 4,35%.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2019	2018
Bancos	8.396.425.369	9.167.737.666
Fondos en tránsito	185.017	3.247.126
Caja y fondo fijo	8.103.270	9.118.252
	8.404.713.657	9.180.103.045

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Deudores simples energía eléctrica	5.683.918.548	4.857.121.224	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.750.411.835	1.688.305.484	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(7.913.213)	(6.080.282)	-	-
Deudores en gestión judicial	42.238.277	44.416.023	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	979.328.831	1.041.206.656	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	84.342.956	77.806.585
Provisión por deudores incobrables	(1.142.070.540)	(1.049.072.982)	-	-
Intereses a devengar	(41.285.257)	(42.476.079)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	166.287.869	101.701.581	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(30.020.572)	(14.030.382)	-	-
	7.400.895.778	6.621.091.243	84.342.956	77.806.585

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 43 días (38 días en el ejercicio 2018). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 10 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 12, ningún cliente representa más del 0,9% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/19 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2019	2018
0 a 60 días	6.467.547	5.720.276
60 a 90 días	76.479	58.555
90 a 360 días	484.515	473.604
> 360 días	1.511.700	1.456.421
Total	8.540.240	7.708.856

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	(1.049.072.982)	(753.955.363)
Constituciones	(434.332.915)	(542.933.953)
Usos	341.335.358	247.816.334
Saldo final	(1.142.070.540)	(1.049.072.982)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	**% Pérdida por deterioro Aplicado**
Vigente	1%
Vencida - entre 30 y 90 Días	2%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	60%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	(14.030.382)	(15.097.803)
Constituciones	(15.990.190)	(8.654.379)
Usos	-	9.721.800
Saldo final	(30.020.572)	(14.030.382)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	**% Pérdida por deterioro Aplicado**
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Adelantos Impuesto al Patrimonio neto de obligaciones devengadas	373.740.580	318.423.375	-	-
Adelantos Impuesto a la Renta neto de obligaciones devengadas	793.900.959	797.626.925	-	-
Otros pagos anticipados	215.394.811	342.237.018	71.383.688	246.102.670
Garantía por cambio comprado a futuro (*)	90.498.548	64.974.030	15.083.092	64.974.030
Garantía por arrendamiento	-	-	174.773.520	151.559.303
Montos consignados en bancos	-	-	135.407.989	117.686.887
Diversos	284.583.711	300.240.441	49.712.857	54.879.430
Crédito fiscal	252.458.762	117.212.417	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(172.686.094)	(155.076.460)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.849.882)	(2.369.115)	(3.428.912)	(4.572.330)
	1.836.041.396	1.783.268.630	442.932.234	630.629.991

(*) Corresponde a garantías por los contratos de compraventa de divisas a futuro indicados en Nota 5.9.1, las cuales estaban depositadas en el Banco Central del Uruguay y se liberan en cada fecha de intercambio de monedas. La garantía era equivalente al 5% del monto nocional en U$S remanente, el cual se actualiza de acuerdo a los cambios en el valor razonable del instrumento financiero. El último intercambio de monedas se realizó el 20/12/19.

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Materiales en depósito	1.381.368.495	954.651.674	4.130.412.844	3.962.991.763
Materiales energéticos	1.135.946.341	1.233.596.388	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	900.854.611	632.891.237	-	-
Materiales en tránsito	139.597.532	84.113.443	17.676.698	266.359.235
Inventarios disponibles para la venta	18.651.423	-	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	18.543.742	18.543.742
Provisión por obsolescencia	-	-	(675.127.155)	(670.998.038)
	3.576.418.401	2.905.252.742	3.491.506.130	3.576.896.703

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la posibilidad de su utilización futura.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2019	2018
Saldo inicial	(670.998.038)	(686.513.198)
Constituciones	(50.828.074)	(23.318.807)
Desafectaciones	-	-
Usos de la previsión	46.698.958	38.833.967
Saldo final	(675.127.155)	(670.998.038)

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.18	24.564.609	24.363.979	22.911.196	22.102.668	69.377.841	27.649.432	35.911.653	63.521.085	69.690.078	31.603.811	2.706.937	104.000.826	1.482.352	6.012.948	7.495.300	3.457.920	272.457.580	21.252.732	1.343	293.711.657
Altas	1.394.567	4.270.319	213.389	5.790	4.489.498	620.068	4.042.028	4.662.097	2.147.748	1.229.384	105.516	3.482.648	(0)	533.894	533.894	272.561	14.835.264	6.583.459	12.231	21.430.954
Efecto por conversión	-	-	-	2.743.630	2.743.630	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.743.630	-	-	2.743.630
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.301.821)	-	(14.301.821)
Bajas	(252.137)	7.450	(12.981)	-	(5.530)	-	(480)	(480)	-	(42)	-	(42)	-	-	-	(110)	(258.298)	-	-	(258.298)
Reclasificaciones	54.045	(56.834)	(1.349)	-	(58.183)	-	-	-	(48)	(2.289)	-	(2.336)	48	-	48	(0)	(6.426)	-	-	(6.426)
Ajustes	-	-	-	(40.807)	(40.807)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(40.807)	-	-	(40.807)
Valor bruto al 31.12.19	**25.761.085**	**28.584.914**	**23.110.255**	**24.811.281**	**76.506.449**	**28.269.500**	**39.953.202**	**68.182.702**	**71.837.778**	**32.830.865**	**2.812.453**	**107.481.096**	**1.482.400**	**6.546.842**	**8.029.242**	**3.730.371**	**289.730.942**	**13.534.371**	**13.574**	**303.278.889**
Amortización acumulada al 31.12.18	16.006.130	6.083.743	10.358.830	3.887.604	20.330.178	18.977.019	18.135.990	37.113.009	43.324.535	22.647.543	1.870.966	67.843.044	1.193.656	3.455.812	4.649.467	2.715.733	148.657.561	-	-	148.657.561
Amortizaciones	831.660	1.060.772	704.076	1.141.877	2.906.725	573.578	855.124	1.428.702	1.383.884	770.019	29.031	2.182.935	23.107	272.549	295.657	179.967	7.825.645	-	-	7.825.645
Efecto por conversión	-	-	-	327.603	327.603	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	327.603	-	-	327.603
Bajas	(251.268)	(885)	(641)	-	(1.526)	-	(160)	(160)	-	(10)	-	(10)	-	-	-	(154)	(253.117)	-	-	(253.117)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	24.792	(24.156)	-	-	(24.156)	-	-	-	(0)	(1.164)	-	(1.165)	0	-	0	(0)	(529)	-	-	(529)
Amortización acumulada al 31.12.19	**16.611.314**	**7.119.474**	**11.062.265**	**5.357.084**	**23.538.824**	**19.550.597**	**18.990.954**	**38.541.551**	**44.708.419**	**23.416.388**	**1.899.997**	**70.024.804**	**1.216.764**	**3.728.361**	**4.945.124**	**2.895.546**	**156.557.163**	**-**	**-**	**156.557.163**
Valor neto al 31.12.19	**9.149.770**	**21.465.440**	**12.047.990**	**19.454.197**	**52.967.625**	**8.718.903**	**20.962.248**	**29.641.151**	**27.129.360**	**9.414.476**	**912.456**	**37.456.292**	**265.636**	**2.818.481**	**3.084.117**	**834.825**	**133.173.779**	**13.534.371**	**13.574**	**146.721.727**

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, limitadores y otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.17	24.119.863	21.587.841	22.680.359	20.140.851	64.409.050	27.345.674	35.253.971	62.559.645	67.378.315	30.068.271	2.737.351	100.183.937	1.482.352	5.552.891	7.035.243	3.360.483	261.708.220	21.932.019	4.865	283.645.107
Altas	1.496.538	2.155.554	230.837	(56.789)	2.329.601	303.758	658.918	962.675	2.311.683	1.535.612	(30.414)	3.816.881	-	460.057	460.057	97.647	9.163.400	7.932.578	(3.522)	17.092.456
Efecto por conversión	-	-	-	2.022.608	2.022.608	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.022.608	-	-	2.022.608
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.611.866)	-	(8.611.866)
Bajas	(393.426)	(37.917)	-	(4.002)	(41.919)	-	(1.235)	(1.235)	-	-	-	-	-	-	-	(68)	(436.648)	-		(436.648)
Reclasificaciones	(658.366)	658.501	-	-	658.501	-	-	-	80	(72)	-	8	-	-	-	(142)	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.18	**24.564.609**	**24.363.979**	**22.911.196**	**22.102.668**	**69.377.841**	**27.649.432**	**35.911.653**	**63.521.085**	**69.690.078**	**31.603.811**	**2.706.937**	**104.000.826**	**1.482.352**	**6.012.948**	**7.495.300**	**3.457.920**	**272.457.580**	**21.252.732**	**1.343**	**293.711.657**
Amortización acumulada al 31.12.17	15.645.365	5.136.815	9.661.286	2.508.842	17.306.944	18.407.510	17.329.939	35.737.449	41.986.366	21.919.564	1.838.539	65.744.469	1.169.903	3.193.937	4.363.840	2.553.367	141.351.434	-	-	141.351.434
Amortizaciones	780.038	920.827	697.544	1.243.840	2.862.211	569.509	806.061	1.375.570	1.338.182	727.980	32.427	2.098.590	23.753	261.875	285.627	162.417	7.564.452	-	-	7.564.452
Efecto por conversión	-	-	-	138.924	138.924	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	138.924	-	-	138.924
Bajas	(358.912)	(34.261)	-	(4.002)	(38.263)	-	(10)	(10)	-	-	-	-	-	-	-	(63)	(397.248)	-	-	(397.248)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	(60.360)	60.363	-	-	60.363	-	-	-	(13)	(1)	-	(15)	-	-	-	12	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.18	**16.006.130**	**6.083.743**	**10.358.830**	**3.887.604**	**20.330.178**	**18.977.019**	**18.135.990**	**37.113.009**	**43.324.535**	**22.647.543**	**1.870.966**	**67.843.044**	**1.193.656**	**3.455.812**	**4.649.467**	**2.715.733**	**148.657.561**	**-**	**-**	**148.657.561**
Valor neto al 31.12.18	**8.558.479**	**18.280.235**	**12.552.366**	**18.215.064**	**49.047.663**	**8.672.413**	**17.775.663**	**26.408.076**	**26.365.543**	**8.956.268**	**835.971**	**36.157.782**	**288.696**	**2.557.136**	**2.845.832**	**742.187**	**123.800.018**	**21.252.732**	**1.343**	**145.054.097**

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se capitalizaron costos por préstamos por un total de $ 339.138.352 ($ 1.569.161.059 en 2018), de los cuales $ 327.627.616 ($ 1.152.023.987 en 2018) corresponden a préstamos específicos para la construcción de la Central de Ciclo combinado de Punta del Tigre y $ 11.510.736 ($ 41.744.608 en 2018) a la construcción de la Línea de 150 kv Artigas-Rivera.

En el presente ejercicio no se capitalizaron costos por préstamos genéricos. En el ejercicio 2018 se capitalizaron $ 375.392.463 (la tasa de capitalización aplicada a los desembolsos en dichos activos ascendió a 12%).

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Saldos al 31/12/19:

	Activo neto por Impuesto Diferido					Pasivo neto Imp.Dif.	Total Impuesto
Concepto	**UTE**	**ISUR S.A.**	**AREAFLIN S.A.**	**Fid.Fin.PAMPA**	**Subtotal**	**Fid.Fin.ARIAS**	**Diferido**
Activo por impuesto diferido	21.760.286.455	715.486.155	77.655.351	179.094.144	22.732.522.105	24.093.581	22.756.615.686
Pasivo por impuesto diferido	(792.721.451)	-	-	(26.391.306)	(819.112.757)	(32.621.493)	(851.734.250)
	20.967.565.004	**715.486.155**	**77.655.351**	**152.702.838**	**21.913.409.348**	**(8.527.912)**	**21.904.881.436**

Saldos al 31/12/18:

	Activo neto por Impuesto Diferido					Total Impuesto
Concepto	**UTE**	**ISUR S.A.**	**AREAFLIN S.A.**	**Fid.Fin.PAMPA**	**Fid.Fin.ARIAS**	**Diferido**
Activo por impuesto diferido	18.315.053.717	777.624.849	115.697.400	216.004.332	57.248.504	19.481.628.802
Pasivo por impuesto diferido	(633.425.290)	-	-	(9.397.370)	(11.835.966)	(654.658.626)
	17.681.628.427	**777.624.849**	**115.697.400**	**206.606.962**	**45.412.538**	**18.826.970.176**

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.18	**Reconocido en resultados**	**Saldos al 31.12.19**
Propiedad, planta y equipo (*1)	16.424.486.097	3.170.049.823	19.594.535.920
Provisión deudores incobrables	299.618.900	21.520.522	321.139.422
Anticipos a proveedores	(44.907.916)	(5.245.245)	(50.153.161)
Anticipos de clientes	54.830.598	37.332.549	92.163.148
Deudores por venta precio efectivo	(587.214)	126.651	(460.563)
Provisiones	461.408.467	(198.537.784)	262.870.683
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Obligaciones devengadas retiro incentivado	11.335	(11.335)	-
Provisión 200 kWh	97.478.583	37.853.533	135.332.116
Provisión por obsolescencia	167.749.510	1.032.279	168.781.789
Provisión desmantelamiento	9.037.919	3.714.741	12.752.660
Pérdidas fiscales (*2)	155.099.986	(35.384.971)	119.715.015
Inventarios	(93.593.261)	12.428.453	(81.164.808)
Ingresos diferidos aporte obras de clientes	1.526.137.012	(19.830.526)	1.506.306.486
Instrumentos financieros	(396.495.557)	(159.109.340)	(555.604.897)
Costos financ.por obtención de financ.	(6.874.138)	672.790	(6.201.348)
Descuentos a devengar	(4.139.087)	46.827	(4.092.260)
Derechos de uso	178.295.435	211.252.291	389.547.727
Total	**18.826.970.176**	**3.077.911.260**	**21.904.881.436**

	Saldos al 31.12.17	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.18
Propiedad, planta y equipo (*1)	14.137.486.325	2.286.999.801	16.424.486.097
Previsión incobrables	222.314.941	77.303.959	299.618.900
Anticipos a proveedores	(3.342.677)	(41.565.239)	(44.907.916)
Anticipos de clientes	19.904.517	34.926.081	54.830.598
Deudores por venta precio efectivo	-	(587.214)	(587.214)
Provisiones	-	(1.148.771)	(1.148.771)
Previsiones	425.860.209	36.697.029	462.557.238
Bienes desafectados del uso	(1.294.000)	707.509	(586.491)
Provisión retiro incentivado	314.866	(303.531)	11.335
Previsión 200 kWh	98.480.486	(1.001.904)	97.478.582
Previsión por obsolescencia	171.628.298	(3.878.790)	167.749.508
Previsión desmantelamiento	7.603.535	1.434.384	9.037.919
Pérdidas fiscales (*2)	187.588.713	(32.488.727)	155.099.986
Inventarios	(99.533.925)	5.940.664	(93.593.261)
Ingresos dif.aporte obras de clientes	1.472.621.567	53.515.446	1.526.137.013
Instrumentos financieros	(31.423.851)	(365.071.706)	(396.495.557)
Costos financ.por obtención de financ.	(7.934.667)	1.060.529	(6.874.138)
Descuentos a devengar	(4.364.291)	225.205	(4.139.087)
Arrendamientos financieros	83.745.365	94.550.070	178.295.435
Total	**16.679.655.410**	**2.147.314.795**	**18.826.970.176**

(*1) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

(*2) El Grupo ha evaluado la recuperabilidad del crédito fiscal concluyendo que el mismo sería íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo.

A continuación, se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	2019	2018
Año 2020 ISUR	354.274.104	565.736.732
Año 2024 Areaflin	311.464.868	-
Año 2033 Areaflin	-	136.658.030
Total	**665.738.972**	**702.394.762**
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	**119.715.015**	**155.099.986**

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	**2019**	**2018**
IRAE	651.190.324	1.831.152.616
IRAE diferido	(3.077.911.260)	(2.147.314.795)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	33.468.036	12.122.121
Total (ganancia) perdida	**(2.393.252.900)**	**(304.040.058)**

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	**2019**	**2018**
Resultado del ejercicio	6.357.291.966	11.404.964.611
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(2.393.252.900)	(304.040.058)
Resultado antes de IRAE	3.964.039.067	11.100.924.553
IRAE (25%)	**991.009.767**	**2.775.231.138**
Ajustes :		
Impuestos y sanciones	265.401.619	296.235.525
Ajuste valuación inversiones en el exterior	220.448.552	55.605.228
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(22.219.507)	(58.964.018)
Ajustes posteriores a provisión	48.221.515	-
Gastos pequeñas empresas	8.952.353	7.242.619
Gastos no deducibles (costos financ.externos-retenc.IRNR)	13.351.655	9.604.279
Diferencia de valor gasoducto	29.220.867	21.453.672
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	184.938.073	(91.315.945)
Ajuste por inflación fiscal de propiedad, planta y equipo	(4.153.602.488)	(3.560.324.045)
Provisión deudores incobrables (permanente)	10.113.273	979.452
Contribuciones a favor del personal y capacitación	(365.389)	-
Ajuste FOCEM	(12.528.248)	(12.528.248)
Donaciones e indemnizaciones	91.579.334	36.282.044
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	5.696.104	5.889.389
Arrend. Financieros	(110.891.667)	96.520.905
Aj saldos iniciales instrumentos financieros	359.113	-
Alta exoneración de software a proveedores	31.931.609	8.822.325
Ajuste por moneda funcional	3.792.329	91.612.218
Ajuste tasa efectiva de interés	1.744.614	-
Otros	(406.375)	13.613.405
Impuesto a la renta (ganancia) pérdida	**(2.393.252.900)**	**(304.040.058)**

5.7 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2019	2018	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	317.095.045	413.265.279	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A.	Uruguay	79,35% (*)	-	343.671.712	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.014.854.939	1.040.795.631	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	4.157.965.407	3.524.638.134	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			5.489.915.391	5.322.370.756	

(*) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

El valor de la inversión en Gas Sayago S.A. al 31/12/19 corresponde a un pasivo por $ 653.570.280, que se expone como Provisiones, en el Pasivo no Corriente (Nota 5.14.4).

En el presente ejercicio, se generó una pérdida por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de $ 996.579.828 ($ 696.195.629 en 2018).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A.:

	2019	2018
Total de activos	238.885.975	1.806.710.315
Total de pasivos	1.062.543.593	1.373.594.514
Activos netos	(823.657.617)	433.115.801
Participación de UTE en los activos netos	(653.570.280)	343.671.712

	2019	2018
Resultado operativo	(683.814)	(154.352.804)
Resultado antes de impuesto a la renta	(826.338.751)	(366.023.537)
Resultado del ejercicio	(1.269.714.507)	(689.952.927)
Participación de UTE en el resultado	(1.007.510.746)	(547.481.410)

Tal como se indica en Nota 12, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A. está en proceso de liquidación.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2019	2018
Total de activos	3.869.664.980	3.638.174.972
Total de pasivos	1.839.955.102	1.556.583.711
Activos netos	2.029.709.879	2.081.591.261
Participación de UTE en los activos netos	1.014.854.939	1.040.795.631

	2019	2018
Resultado operativo	150.689.784	135.232.725
Resultado antes de impuesto a la renta	59.223.356	38.875.904
Resultado del ejercicio	25.674.725	15.463.044
Participación de UTE en el resultado	12.583.892	7.984.992

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2019	2018
Total de activos	4.158.060.991	3.525.045.041
Total de pasivos	95.584	406.907
Activos netos	4.157.965.407	3.524.638.134
Participación de UTE en los activos netos	4.157.965.407	3.524.638.134

	2019	2018
Resultado operativo	1.163.180	(1.428.852)
Resultado antes de impuesto a la renta	94.517.260	131.429.183
Resultado del ejercicio	94.517.260	131.194.362
Participación de UTE en el resultado	94.517.260	131.194.362

5.8 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.18	349.256	157.556	2.404	509.216
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslado	6.426	-	-	6.426
Valor bruto al 31.12.2019	**355.682**	**157.556**	**2.404**	**515.642**
Amortización acumulada al 31.12.18	141.956	67.895	2.404	212.255
Amortizaciones	10.941	2.799	-	13.740
Bajas	-	-	-	-
Traslado	529	-	-	529
Amortización acumulada al 31.12.2019	**153.426**	**70.694**	**2.404**	**226.524**
Valores netos al 31.12.2019	**202.256**	**86.861**	**-**	**289.117**

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.17	349.256	157.556	2.404	509.216
Altas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2018	**349.256**	**157.556**	**2.404**	**509.216**
Amortización acumulada al 31.12.17	131.030	65.082	2.404	198.516
Amortizaciones	10.926	2.813	-	13.740
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2018	**141.956**	**67.895**	**2.404**	**212.255**
Valores netos al 31.12.2018	**207.300**	**89.661**	**-**	**296.960**

5.9 Instrumentos financieros

5.9.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2019							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2020	U$S	70.002.982	0,50%	2.611.671.253	-	**2.611.671.253**
Swaps de tasa de interés (*)		U$S	1.789.050		66.745.882	-	**66.745.882**
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	dic.2020 y febr.2021				2.192.473.746	21.682.378	**2.214.156.125**
					4.870.890.882	**21.682.378**	**4.892.573.260**

2018							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2019	$	2.500.645.078	2,23%	2.500.645.078	-	**2.500.645.078**
Certificados de depósito transferibles	enero 2019	U$S	50.002.458	0,60%	1.620.379.668	-	**1.620.379.668**
Swaps de tasa de interés (*)		U$S	9.229.835		299.102.031	-	**299.102.031**
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	diciembre 2020				571.895.754	713.732.561	**1.285.628.315**
					4.992.022.531	**713.732.561**	**5.705.755.093**

(*) Corresponde al valor razonable de los swaps de tasa de interés. Al 31/12/19 se incluyen los contratados con Bank of America N.A., Citibank N.A. London Branch y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Al 31/12/18 adicionalmente se incluyen los contratados con Santander New York y HSBC New York. Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo, los cuales se encuentran detallados en Nota 9.2.2. En el ejercicio 2019 la valuación de dichos instrumentos generó una pérdida de U$S 2.532.596, equivalente a $ 87.708.262 (ganancia de U$S 3.785.358 equivalente a $ 102.713.321 en ejercicio 2018).

(**) Corresponde al valor razonable de los contratos de compraventa de divisas a futuro celebrados con el Banco Central del Uruguay (BCU) con fecha 11 de diciembre de 2017 y 10 de junio de 2019, los cuales se detallan en Nota 9.2.1. En el ejercicio 2019 se generó por estos contratos una ganancia de U$S 58.541.860, equivalente a $ 2.047.087.129 (U$S 48.415.514 equivalente a $ 1.685.261.619 en ejercicio 2018).

5.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2019	2018	
Acciones en Central Puerto S.A.	317.095.045	413.265.279	1
Swap de tasa de interés - Activo	66.745.882	299.102.031	2
Swap de tasa de interés - Pasivo	(46.556.101)	-	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	2.192.473.746	571.895.754	2
Cambio comprado a futuro - Activo L/P	21.682.378	713.732.561	2

5.10 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.10.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	**Parques generadores de fuente eólica**	**Parques generadores de fuente fotovoltaica**	**Total**
Valor bruto al 31.12.18	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.19	**45.010.417.966**	**12.170.158.985**	**57.180.576.952**
Amortización acumulada al 31.12.18	6.766.172.203	751.492.915	7.517.665.118
Amortizaciones	2.265.476.185	446.333.345	2.711.809.530
Bajas			
Amortización acumulada al 31.12.19	**9.031.648.388**	**1.197.826.260**	**10.229.474.647**
Valores netos al 31.12.19	**35.978.769.579**	**10.972.332.725**	**46.951.102.304**

Concepto	**Parques generadores de fuente eólica**	**Parques generadores de fuente fotovoltaica**	**Total**
Valor bruto al 31.12.17	42.318.889.045	11.998.005.463	54.316.894.508
Altas	2.691.528.921	172.153.522	2.863.682.443
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.18	**45.010.417.966**	**12.170.158.985**	**57.180.576.952**
Amortización acumulada al 31.12.17	4.570.583.180	308.602.640	4.879.185.820
Amortizaciones	2.195.589.023	442.890.275	2.638.479.298
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.18	**6.766.172.203**	**751.492.915**	**7.517.665.118**
Valores netos al 31.12.18	**38.244.245.763**	**11.418.666.071**	**49.662.911.834**

5.10.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Grupo al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se reconoció un ingreso por $ 2.711.809.530 ($ 2.638.479.298 en igual período del 2018). El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2019	**2018**
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	2.711.809.530	974.642.864
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	44.239.292.774	48.688.268.970
Saldo final	46.951.102.304	49.662.911.834

5.11 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2019	2018	2019	2018
Proveedores por compra de energía	590.091.343	157.000.729	-	-
Acreedores comerciales	2.687.867.037	4.049.374.171		
Adelantos derecho uso Estación Conversora	561.892.144	511.625.744	-	-
Depósitos recibidos en garantía	411.099.707	348.377.589	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	873.045.626	1.213.318.508	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	978.437.775	1.099.417.105	-	-
Anticipos de clientes	229.270.052	251.867.395	-	-
Retenciones a terceros	239.118.611	237.545.577	-	-
Deuda documentada acreedores	-	885.489.567	-	-
	6.570.822.296	8.754.016.384	-	-

5.12 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	2.551.316.587	2.072.737.077	24.234.348.488	21.898.587.503
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.363.238.404	1.378.839.983	10.407.947.004	9.903.061.762
Comisión de compromiso	-	2.126.174	-	-
Intereses a pagar	1.572.433.324	1.189.045.681	6.898.942.319	5.479.399.409
Intereses a vencer	(1.202.606.474)	(985.242.574)	(6.898.942.319)	(5.479.399.409)
Costos financieros a devengar (*)	(145.736.913)	(143.520.842)	(513.989.667)	(568.375.058)
Total del endeudamiento con el exterior	**4.138.644.929**	**3.513.985.499**	**34.128.305.825**	**31.233.274.207**
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	124.721.206	115.055.621	748.327.239	805.389.348
Obligaciones negociables en UI (iv)	136.244.567	424.461.148	11.130.010.550	10.393.148.184
Obligaciones negociables en UR (iv)	3.546.798	3.153.371	3.842.777.564	3.514.926.294
Intereses a pagar	603.894.735	576.686.802	6.447.665.832	6.499.566.243
Intereses a vencer	(482.214.014)	(463.314.010)	(6.447.665.832)	(6.499.566.243)
Total del endeudamiento local	**386.193.293**	**656.042.932**	**15.721.115.352**	**14.713.463.826**
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.12.3)	**46.556.101**	**-**	**-**	**-**
Total	**4.571.394.322**	**4.170.028.431**	**49.849.421.177**	**45.946.738.033**

(*) Los costos financieros a devengar corresponden a costos incurridos para la obtención de financiamiento de corto y largo plazo por parte de AREAFLIN S.A. y los Fideicomisos Financieros PAMPA y ARIAS, los cuales se devengan como costos por intereses en base a la metodología de la tasa efectiva establecida por la NIC 39. Fueron imputados al costo del activo apto (parque eólico) durante el período de construcción y posteriormente se reconocen como gastos por intereses.

5.12.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/19 corresponden a un total equivalente a U$S 228.750.692 pactados a tasa de interés fija y U$S 489.209.667 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

En abril de 2019 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la solicitud realizada por UTE, de convertir el total del saldo adeudado a la fecha del contrato de préstamo 2894 OC/UR de dólares estadounidenses a pesos uruguayos. Las condiciones de la conversión son las siguientes:

- Monto de la conversión: U$S 41.103.727
- Monto convertido: $ 1.387.045.261 (tipo de cambio 33,745)
- Plazo: 15 años (vencimiento 15/09/33)

En agosto de 2019 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la solicitud realizada por UTE, de convertir el total del saldo adeudado a la fecha del contrato de préstamo 2894 OC/UR de dólares estadounidenses a pesos uruguayos. Las condiciones de la conversión son las siguientes:

- Monto de la conversión: U$S 43.033.870
- Monto convertido: $ 1.523.399.005 (tipo de cambio 35,400)
- Plazo: 18 años (vencimiento 15/09/37)

(ii) Concierne a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/19 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U$S 308.013.708 pactado a tasa de interés fija y U$S 7.500.000 pactado a tasa de interés variable.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/19, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U$S 23.401.106.

(iv) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas (emitidas en diciembre de 2009 y 2010, respectivamente). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie III 3,375%) y se amortiza semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. El 30/12/19 se procedió al último pago de amortización e intereses de las obligaciones negociables emitidas en diciembre 2009 (serie I) por UI 37.117.750 y 974.341, respectivamente.

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000 Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años

(2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente, el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/19 por la totalidad de obligaciones negociables emitidas es de UI 2.580.866.191 y UR 3.209.041 de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión	Moneda	Monto	Tasa	Prox. Vto. Amortización	Obs.
III	UI	30.035.417	3,38%	30/03/2020	
Dic. 2012	UI	786.569.422	3,18%	26/12/2040	(1)
Dic. 2013	UI	929.761.456	4,50%	02/12/2026	(1)
Ago. 2014	UR	3.209.041	2,77%	06/08/2024	(1)
Feb.2015	UI	834.499.896	4,65%	25/02/2033	(1)

(1) En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 – "Instrumentos Financiero", las obligaciones emitidas en los ejercicios 2012 a 2015 se registraron a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

5.12.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/19 no existen préstamos pendientes de utilización.

5.12.3 Instrumentos financieros derivados

Swaps de tasas de interés

Al cierre del ejercicio anterior UTE había contratado instrumentos financieros derivados para cubrirse del riesgo de tipo de interés con los siguientes bancos: Bank of America N.A., Citibank N.A. London Branch, Santander New York, HSBC New York y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. El valor razonable de dichos instrumentos al 31/12/18 se detalla en Nota 5.9.1, ya que correspondió a un activo. Sin embargo, el valor razonable al 31/12/19 de algunos de los instrumentos señalados corresponde a un activo (detallado en Nota 5.9.1) y el resto a un pasivo por un total de U$S 1.247.885 (equivalente a $ 46.556.101). El detalle de los swaps se encuentra en Nota 9.2.2.

Por los instrumentos expuestos en el pasivo, se generó en el presente ejercicio una pérdida de U$S 4.050.927, equivalente a $ 139.773.094.

5.13 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Deudas con el personal	888.732.869	823.778.701	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.422.984.545	1.297.794.513	-	45.341
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	820.375.474	738.231.124	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.774.835.127	1.824.948.119
Ingreso diferido por aportes de generadores	135.826.299	134.550.943	4.851.808.535	4.905.045.891
Acreedores fiscales	435.152.160	356.460.884	-	-
IVA a pagar	10.145.676	18.111.609		
Tasa alumbrado público Intendencias	469.222.693	301.826.669	-	-
Deudas varias	169.175.627	86.774.862	-	-
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta	12.030	11.120	-	-
Obligaciones devengadas varias	63.163.850	54.975.056	-	-
	4.464.904.215	3.862.628.473	6.626.643.662	6.730.039.351

5.14 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Provisión por juicios	982.092.694	954.035.990	66.730.490	896.192.962
Provisión por beneficios a los empleados	27.523.103	24.529.455	513.805.363	365.384.879
Provisión por desmantelamiento	-	-	79.947.280	36.151.674
Otras provisiones	-	-	653.570.280	-
	1.009.615.797	978.565.445	1.314.053.413	1.297.729.515

5.14.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 193 juicios en curso por un monto pretendido total de U$S 193.211.678 equivalente a $ 7.208.341.279 al 31/12/19. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, servidumbres, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Provisión por juicios	982.092.694	954.035.990	66.730.490	896.192.962

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2019	2018
Saldo Inicial	1.850.228.952	1.685.338.545
Dotaciones e incrementos	278.865.165	381.987.454
Importes objeto de reversión	(731.577.972)	(213.212.539)
Importes utilizados contra la provisión	(348.692.963)	(3.884.507)
	1.048.823.183	1.850.228.952

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 18.403 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/19 de U$S 43.982.621 equivalente a $ 1.640.903.621, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.14.2 Provisión por beneficios a los empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en la empresa o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh. Adicionalmente, las resoluciones de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007 y R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, extendieron el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		**No corriente**	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Provisión 200 kWh	27.523.103	24.529.455	513.805.363	365.384.879

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de $ 202.611.294 en 2019 (incremento de gastos de $ 42.685.232 en 2018), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por el Grupo en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No Corriente	
	2019	2018
Provisión desmantelamiento parques eólicos	79.947.280	36.151.674

5.14.4 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. El saldo por dicho concepto asciende a:

	No Corriente	
	2019	2018
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	653.570.280	-

5.15 Patrimonio neto

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión que corresponde al Grupo sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A. y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional. Asimismo, se incluye la diferencia que surge de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS, originalmente formulados en dólares estadounidenses.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluyen los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de $ 2.997.000.000 ($ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de

administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a $ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a $ 3.258.297.009 (U$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a $ 3.655.752.392, correspondientes a U$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a $ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso $ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante ($ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Por R19.-89 del 24 de enero de 2019 se aprobó el pago de adelanto de versión de resultados de 2019 por $ 2.736.701.640 (en 12 cuotas mensuales) y por R19.-1246 del 16 de mayo el ajuste de la versión de 2018 por U$S 100.000.000. En tal sentido, durante el ejercicio 2019 fue vertida a Rentas Generales un total equivalente a $ 6.258.501.640, lo que determina una reducción de resultados acumulados por el referido importe, tal como se indica a continuación:

	Pagado	**Pasivo**	**Total**
Ajuste versión 2018	3.521.800.000	-	3.521.800.000
Adelanto a cuenta versión 2019	2.736.701.640	-	2.736.701.640
Reducción de resultados de períodos anteriores	**6.258.501.640**	**-**	**6.258.501.640**

En el ejercicio 2018 fue vertida a Rentas Generales la suma de $ 10.473.583.973, reconociéndose una disminución de los resultados acumulados por el referido importe. Dicha cifra incluía $ 2.543.875.860 por concepto de versión a cuenta del resultado del ejercicio 2018 y $ 7.929.708.113 por ajuste de la versión del ejercicio 2017.

A su vez, en el ejercicio 2018 se había reconocido una reducción de resultados acumulados de $ 6.176.378.000 (equivalente a U$S 194.000.000) correspondiente a la suma vertida por la administradora del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética a Rentas Generales, en cumplimiento del art.2 de la Ley 19.620.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2019	2018
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	22.240.955.450	21.207.780.678
Consumo básico residencial	3.148.256.620	2.717.007.390
Bonificación consumo básico residencial	(1.578.039.977)	(1.389.341.491)
Medianos consumidores	8.889.556.776	9.015.684.649
Grandes consumidores	8.434.233.671	8.192.729.335
General	5.170.215.836	4.954.217.053
Cargos fijos	4.336.268.038	4.010.079.660
Alumbrado público	1.523.371.266	1.474.937.409
Zafral	253.384.107	367.747.003
Otras tarifas	103.979.154	149.851.713
	52.522.180.941	50.700.693.399
Venta de energía eléctrica al exterior	2.522.799.273	1.921.518.625
Bonificaciones	(4.364.932.840)	(1.925.985.525)
Total	50.680.047.374	50.696.226.499

Otros ingresos operativos	2019	2018
Derechos de carga	345.618.307	370.301.178
Ingresos por peajes	243.565.066	211.585.130
Ingresos por consultorías	164.310.351	132.693.215
Otros ingresos	121.237.564	79.404.674
Tasas	104.458.672	98.861.651
Ingresos por derechos de uso estación conversora	26.068.611	22.856.137
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(95.056.795)	(75.613.130)
Total	910.201.777	840.088.856

Ingresos varios	2019	2018
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.10.2)	2.711.809.530	2.638.479.298
Aportes de clientes y generadores para obras	380.317.781	517.722.785
Ventas varias y de otros servicios	278.758.770	250.264.938
Ingresos por bienes producidos y reparados	259.194.184	209.534.824
Multas y sanciones	119.419.329	193.055.610
Ingresos por subvenciones	50.112.992	50.112.992
Resultado por activos biológicos	42.320.308	20.112.990
Ingresos varios	22.194.999	35.717.404
Ingresos por eficiencia energética	3.067.861	45.495.624
Total	3.867.195.753	3.960.496.464

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2019	2018
Compra de energía eléctrica	14.146.747.411	12.170.289.282
Amortizaciones	7.250.895.179	6.979.529.817
Personal	5.690.449.230	5.217.887.873
Suministros y servicios externos	2.621.722.120	2.211.107.089
Materiales energéticos y lubricantes	927.466.866	1.460.642.998
Materiales	422.919.825	410.029.422
Transporte	207.054.704	316.669.360
Tributos	48.937.470	39.875.360
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(983.845.614)	(914.344.118)
Total	30.332.347.190	27.891.687.082

Gastos de administración y ventas	2019	2018
Personal	5.547.976.275	5.261.711.779
Suministros y servicios externos	2.421.313.763	2.092.443.537
Impuesto al patrimonio	1.046.386.358	1.164.791.751
Amortizaciones	1.039.293.627	633.919.503
Pérdida por deudores incobrables	446.050.046	524.687.497
Tributos	373.777.970	352.026.322
Transporte	232.479.921	255.851.072
Materiales	186.911.971	164.207.747
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(64.982.533)	(54.431.258)
Total	11.229.207.399	10.395.207.950

(*) Corresponde a la porción de costos activados durante el ejercicio directamente asociados al desarrollo de propiedad, planta y equipo.

Otros gastos	2019	2018
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.10.1)	2.711.809.530	2.638.479.298
Indemnizaciones	322.704.226	101.134.597
Subsidios y transferencias	358.705.431	281.205.510
Pérdida por inversiones (Nota 5.7)	996.579.828	696.195.629
Aportes a asociaciones y fundaciones	80.798.136	81.157.081
Pérdida por obsolescencia	51.189.964	30.408.884
Varios	10.557.742	19.111.242
Costo de ventas eficiencia energética	6.492.480	22.115.422
Pérdida por baja de propiedad, planta y equipo	5.699.431	38.088.943
Donaciones	1.725.301	-
Costo de ventas de equipos y otros bienes	8.011	409.575
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	706.159.298	401.629.043
Suministros y servicios externos	307.063.693	201.704.364
Materiales	182.818.115	125.236.216
Amortizaciones	58.466.503	44.357.188
Varios	23.401.592	14.947.568
Transporte	10.842.141	7.606.431
Tributos	7.422.821	5.317.851
Total	5.842.444.242	4.709.104.841

6.3 Resultados financieros

	2019	2018
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	1.819.605.774	1.787.974.934
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.307.172.901	1.256.784.937
Ingresos por intereses	179.034.762	261.159.338
Otros cargos financieros netos	(3.253.437)	1.465.166
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(17.461.144)	(40.324.032)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(13.371.466)	(7.595.256)
Descuento por pronto pago concedidos	(86.337.936)	(80.370.992)
Egresos por intereses (*1)	(3.555.531.954)	(2.358.486.884)
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(3.719.264.505)	(2.220.494.604)
Total	(4.089.407.005)	(1.399.887.392)

(*1) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 los egresos por intereses ascendieron a un total equivalente a $ 3.755.227.779 ($ 3.213.833.402 en 2018), de los cuales $ 199.695.826 ($ 855.346.518 en 2018) se capitalizaron como parte del costo de obras en curso (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 16.2).

(*2) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 la diferencia de cambio y cotización corresponde a una pérdida de $ 3.858.707.031 ($ 2.934.309.145 en 2018) de los cuales $ 139.442.526 ($ 713.814.541 en 2018) se capitalizaron como parte del costo de obras en curso.

(*3) Corresponde al resultado generado por los swaps de tasa de interés y cambio comprado a futuro, los cuales se detallan en Notas 9.2.1 y 9.2.2.

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2019	2018
Disponibilidades	8.404.713.657	9.180.103.045
Inversiones en otros activos financieros	2.611.671.254	4.121.024.746
	11.016.384.911	13.301.127.791

En el ejercicio 2019 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por $ 7.129.133.296 ($ 8.480.589.790 en 2018). En el estado se expone una aplicación de $ 6.796.046.683 ($ 6.058.487.193 en 2018), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente período por $ 257.788.360 ($ 49.538.170 en 2018),
- altas de bienes pendientes de pago por $ 12.015.262 ($ 35.050.565 en 2018)
- bajas obras en curso por reversión de provisión de juicios, por $ 501.401.668,
- aportes de clientes para obras por $ 216.684.009 ($ 372.455.974 en 2018),
- aportes de generadores (Nota 5.13) por $ 8.862.299 ($ 321.720.297 en 2018),
- capitalización de costos de préstamos por $ 339.138.352 ($ 1.569.161.059 en 2018),

- uso de certificados de créditos por $ 74.176.533 en 2018.

Aportes a entidades relacionadas:

- Se realizó un pago de U$S 297.559, equivalente a $ 10.268.754 a efectos de cancelar intereses del pasivo mantenido por Gas Sayago S.A. con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), según se detalla en Nota 12. En el ejercicio 2018 el pago del pasivo mencionado fue de U$S 24.028.992, equivalentes a $ 775.319.458.

Cobro de dividendos de entidades relacionadas:

- En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de diciembre de 2019, ROUAR S.A. aprobó la distribución de dividendos a los accionistas, recibiendo el Grupo la suma de U$S 5.224.888, equivalente a $ 193.362.660.

Distribución de dividendos y rescate de participaciones:

- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2019, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, por la cual se pagó a las participaciones no controladoras U$S 1.051.484, equivalentes a $ 36.870.811. En el ejercicio 2018 se pagó por este concepto la suma de U$S 4.322.640, equivalentes a $ 119.213.049.

  Por otra parte, con fecha 30 de setiembre de 2019 la asamblea general extraordinaria de accionistas resuelve reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones previsto en el artículo 290 de la ley 16.060. Por tal motivo el Grupo pagó U$S 4.000.000, equivalentes a $ 150.916.000 a las participaciones no controladoras.
- El Fideicomiso Financiero PAMPA, el 23 de abril de 2019 realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a las participaciones no controladoras el cobro de U$S 8.790.701, equivalentes a $ 300.205.813. En el ejercicio 2018 se pagó por este concepto el monto de U$S 17.581.405, equivalente a $ 504.793.080 a participaciones no controladoras.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, en el ejercicio 2019 distribuyó fondos a los titulares de Certificados de participación, siendo U$S 7.200.000, equivalentes a $ 262.826.400, el importe correspondiente a las participaciones no controladoras. En el ejercicio 2018 el Grupo pagó por este concepto, la suma de U$S 7.600.000, equivalente a $ 244.887.200.

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/19

	Posición en miles de U$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U$S	Posición total expresada en miles de $
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	123.559	2.000	0	-	-	486	4.711.472
Inversiones en otros activos financieros	129.546	-	-	-	-	-	4.833.117
Deudores Comerciales	23.287	-	-	-	-	-	868.806
Otras cuentas por cobrar	5.144	311	-	-	-	2.058	281.672
Total Activo corriente	**281.536**	**2.311**	**0**	**-**	**-**	**2.544**	**10.695.067**
Activo no corriente							
Otras cuentas por cobrar	4.433	4	18.820	-	-	6.174	570.667
Inversiones en otros activos financieros	581	-	-	-	-	-	21.682
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	84.343
Total Activo no corriente	**5.014**	**4**	**18.820**	**19.321**	**-**	**6.174**	**676.692**
TOTAL ACTIVO	**286.550**	**2.315**	**18.820**	**19.321**	**-**	**8.718**	**11.371.760**
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	91.957	4.223	332	-	-	6	3.610.538
Préstamos y otros pasivos financieros	70.752	6.369	-	77.841	39	-	3.292.032
Pasivo por arrendamiento	15.953	-	21.349	7.132	-	-	824.583
Otras cuentas por pagar	17.372	249	-	-	-	58	660.674
Total Pasivo corriente	**196.034**	**10.841**	**21.681**	**84.973**	**39**	**64**	**8.387.828**
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	327.898	52.187	-	2.721.082	3.206	-	30.135.636
Pasivo por arrendamiento	240.781	-	302.295	113.637	-	-	12.286.425
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	229	8.528
Provisiones	964	-	-	-	-	-	35.970
Total Pasivo no corriente	**569.643**	**52.187**	**302.295**	**2.834.719**	**3.206**	**229**	**42.466.559**
TOTAL PASIVO	**765.677**	**63.027**	**323.976**	**2.919.691**	**3.245**	**292**	**50.854.387**
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	**479.127**	**60.712**	**305.156**	**2.900.370**	**3.245**	**(8.426)**	**39.482.627**

Posición al 31/12/18

	Posición en miles de U$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U$S	Posición total expresada en miles de $
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	172.713	1.741	0	-	-	461	5.676.380
Inversiones en otros activos financieros	76.810	-	-	-	-	-	2.489.093
Deudores comerciales	8.944	-	-	(2.916)	-	-	278.095
Otras cuentas por cobrar	5.364	3.315	-	-	-	2.756	385.992
Total activo corriente	**263.830**	**5.056**	**0**	**(2.916)**	**-**	**3.217**	**8.829.561**
Activo no corriente							
Otras cuentas por cobrar	10.112	482	18.115	-	-	11.347	864.818
Inversiones en otros activos financieros	22.025	-	-	-	-	-	713.733
Deudores comerciales	-	-	-	19.321	-	-	77.807
Total activo no corriente	**32.137**	**482**	**18.115**	**19.321**	**-**	**11.347**	**1.656.357**
TOTAL ACTIVO	**295.967**	**5.537**	**18.115**	**16.405**	**-**	**14.564**	**10.485.918**
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	134.222	32.302	(2.505)	-	-	6	5.526.035
Préstamos y otros pasivos financieros	77.648	3.377	-	152.393	39	-	3.297.467
Pasivo por arrendamiento	3.546	-	19.396	-	-	-	277.169
Otras cuentas por pagar	9.398	90	-	-	-	1.373	352.376
Total pasivo corriente	**224.814**	**35.769**	**16.890**	**152.393**	**39**	**1.379**	**9.453.047**
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	405.595	58.548	-	2.780.864	3.209	-	30.027.095
Pasivo por arrendamiento	121.922	-	310.444	-	-	-	6.548.326
Total pasivo no corriente	**527.516**	**58.548**	**310.444**	**2.780.864**	**3.209**	**-**	**36.575.421**
TOTAL PASIVO	**752.330**	**94.317**	**327.334**	**2.933.257**	**3.248**	**1.379**	**46.028.468**
POSICION NETA PASIVA (ACTIVA)	**456.364**	**88.779**	**309.219**	**2.916.852**	**3.248**	**(13.185)**	**35.542.550**

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.12, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2019	2018
Deuda (i)	67.540.253.473	56.942.260.997
Efectivo y equivalentes	(11.016.384.911)	(13.301.127.791)
Deuda neta	56.523.868.562	43.641.133.206
Patrimonio (ii)	123.536.198.295	122.602.728.142
Deuda neta sobre patrimonio	45,8%	35,6%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 12,58% (2018: 8%) o escenario 2 devaluación del 9,09% (2018: 3,38%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la

Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2019	**2018**
Escenario 1:		
Pérdida	2.537.408.627	1.447.192.021
Escenario 2:		
Pérdida	1.834.375.546	610.342.356

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajustable

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajustable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 8,7% (2018: 7,9%) o escenario 2 inflación del 7,7% (2018: 7%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación mínima y máxima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajustable	
	2019	**2018**
Escenario 1:		
Pérdida	1.439.864.510	1.208.971.885
Escenario 2:		
Pérdida	1.274.362.842	1.071.240.911

Contratos de compraventa de divisas a futuro

El 11 de diciembre de 2017, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
23/01/2020	32,885	35.000.000	1.150.962.050
21/02/2020	33,012	35.000.000	1.155.427.700
24/03/2020	33,161	35.000.000	1.160.640.950
24/04/2020	33,295	35.000.000	1.165.329.550
26/05/2020	33,437	35.000.000	1.170.278.900
26/06/2020	33,568	35.000.000	1.174.867.400
24/07/2020	33,689	35.000.000	1.179.104.150
21/08/2020	33,804	35.000.000	1.183.148.050
24/09/2020	33,944	35.000.000	1.188.037.550
23/10/2020	34,065	35.000.000	1.192.281.300
24/11/2020	34,193	35.000.000	1.196.764.800
23/12/2020	34,320	35.000.000	1.201.194.750

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un activo de U$S 56.246.405 (equivalentes a $ 2.098.440.874). Al 31/12/18 el activo ascendía a U$S 17.647.835 (equivalentes a $ 571.895.754) en el corto plazo y a U$S 22.024.704 (equivalentes a $ 713.732.561) en el largo plazo.

El 10 de junio de 2019, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU) en similares condiciones al anterior, por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
23/01/2020	36,740	10.000.000	367.399.100
21/02/2020	36,956	10.000.000	369.561.800
24/03/2020	37,221	10.000.000	372.209.800
24/04/2020	37,472	10.000.000	374.717.500
26/05/2020	37,750	10.000.000	377.495.500
26/06/2020	37,979	10.000.000	379.791.000
24/07/2020	38,190	10.000.000	381.902.300
21/08/2020	38,395	10.000.000	383.954.600
24/09/2020	38,648	10.000.000	386.483.900
23/10/2020	38,873	10.000.000	388.727.400
24/11/2020	39,115	10.000.000	391.146.400
23/12/2020	39,343	10.000.000	393.429.600
27/01/2021	39,613	10.000.000	396.130.100
24/02/2021	39,830	10.000.000	398.295.300

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un activo de U$S 2.520.448 (equivalentes a $ 94.032.873) y en el largo plazo un activo de U$S 581.172 (equivalentes a $ 21.682.378).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/19. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	61.405.755
Escenario reducción de tasas	15.351.430	-

Swaps de tasas de interés

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 100.000.000.

El 12 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. London Branch, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 79.714.338.

El 14 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A., con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 54.758.193.

El 17 de agosto de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con HSBC Nueva York, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 79.625.693.

El 18 de agosto de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 47.915.118.

El 20 de noviembre de 2015, se contrató un instrumento derivado con Citibank N.A London con el objeto de cubrirse del riesgo de interés.

El 16 de marzo de 2017, se contrató un instrumento derivado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentinaria S.A. España (BBVA) con el objeto de cubrirse del riesgo de interés.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Santander Madrid

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2011	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.727
22/12/2015	22/06/2016	72.727.273
22/06/2016	22/12/2016	68.181.818
22/12/2016	22/06/2017	63.636.364
22/06/2017	22/12/2017	59.090.909
22/12/2017	22/06/2018	54.545.455
22/06/2018	22/12/2018	50.000.000
22/12/2018	22/06/2019	45.454.545
22/06/2019	22/12/2019	40.909.091
22/12/2019	22/06/2020	36.363.636
22/06/2020	22/12/2020	31.818.182
22/12/2020	22/06/2021	27.272.727
22/06/2021	22/12/2021	22.727.273
22/12/2021	22/06/2022	18.181.818
22/06/2022	22/12/2022	13.636.364
22/12/2022	22/06/2023	9.090.909
22/06/2023	22/12/2023	4.545.455

- Tasa de interés

a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 352.113 (equivalentes a $ 13.136.615). Al 31/12/18 se había reconocido un activo por U$S 639.885 (equivalentes a $ 20.736.108).

Swap Citibank N.A., London Branch

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
12/08/2015	09/12/2015	79.714.338
09/12/2015	09/06/2016	79.714.338
09/06/2016	09/12/2016	79.714.338
09/12/2016	09/06/2017	79.714.338
09/06/2017	09/12/2017	79.714.338
09/12/2017	09/06/2018	79.714.338
09/06/2018	09/12/2018	74.732.192
09/12/2018	09/06/2019	69.750.046
09/06/2019	09/12/2019	64.767.900
09/12/2019	09/06/2020	59.785.754
09/06/2020	09/12/2020	54.803.608
09/12/2020	09/06/2021	49.821.461
09/06/2021	09/12/2021	44.839.315
09/12/2021	09/06/2022	39.857.169
09/06/2022	09/12/2022	34.875.023
09/12/2022	09/06/2023	29.892.877
09/06/2023	09/12/2023	24.910.731
09/12/2023	09/06/2024	19.928.585
09/06/2024	09/12/2024	14.946.438
09/12/2024	09/06/2025	9.964.292
09/06/2025	09/12/2025	4.982.146

- Tasa de interés

a) Citibank N.A., London Branch: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U$S 465.541 (equivalentes a $ 17.368.404). Al 31/12/18 el activo ascendía a U$S 2.928.629 (equivalentes a $ 94.905.151).

Swap Bank of América (n°1)

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
14/08/2015	30/12/2015	54.758.193
30/12/2015	30/06/2016	54.758.193
30/06/2016	30/12/2016	54.758.193
30/12/2016	30/06/2017	54.758.193
30/06/2017	30/12/2017	54.758.193
30/12/2017	30/06/2018	54.758.193
30/06/2018	30/12/2018	52.020.283
30/12/2018	30/06/2019	49.282.374
30/06/2019	30/12/2019	46.544.464
30/12/2019	30/06/2020	43.806.554
30/06/2020	30/12/2020	41.068.645
30/12/2020	30/06/2021	38.330.735
30/06/2021	30/12/2021	35.592.825
30/12/2021	30/06/2022	32.854.916
30/06/2022	30/12/2022	30.117.006
30/12/2022	30/06/2023	27.379.097
30/06/2023	30/12/2023	24.641.187
30/12/2023	30/06/2024	21.903.277
30/06/2024	30/12/2024	19.165.368
30/12/2024	30/06/2025	16.427.458
30/06/2025	30/12/2025	13.689.548
30/12/2025	30/06/2026	10.951.639
30/06/2026	30/12/2026	8.213.729
30/12/2026	30/06/2027	5.475.819
30/06/2027	30/12/2027	2.737.910

- Tasa de interés

a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U$S 285.079 (equivalentes a $ 10.635.727). Al 31/12/18 el activo ascendía a U$S 2.342.052 (equivalentes a $ 75.896.537).

Swap HSBC Bank USA

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
17/08/2017	10/12/2017	79.625.593
11/12/2017	10/06/2018	79.625.593
11/06/2018	09/12/2018	74.648.993
10/12/2018	09/06/2019	69.672.394
10/06/2019	08/12/2019	64.695.794
09/12/2019	08/06/2020	59.719.195
09/06/2020	08/12/2020	54.742.595
09/12/2020	08/06/2021	49.765.996
09/06/2021	08/12/2021	44.789.396
09/12/2021	08/06/2022	39.812.797
09/06/2022	08/12/2022	34.836.197
09/12/2022	08/06/2023	29.859.597
09/06/2023	08/12/2023	24.882.998
09/12/2023	08/06/2024	19.906.398
09/06/2024	08/12/2024	14.929.799
09/12/2024	08/06/2025	9.953.199
09/06/2025	08/12/2025	4.976.600

- Tasa de interés

a) HSBC Bank USA: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 460.985 (equivalentes a $ 17.198.415). Al 31/12/18 se había reconocido un activo por U$S 1.734.435 (equivalentes a $ 56.206.102).

Swap Bank of América (n°2)

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
18/08/2017	29/12/2017	47.915.118
30/12/2017	29/06/2018	47.915.118
30/06/2018	29/12/2018	45.519.362
30/12/2018	29/06/2019	43.123.607
30/06/2019	29/12/2019	40.727.851
30/12/2019	29/06/2020	38.332.095
30/06/2020	29/12/2020	35.936.339
30/12/2020	29/06/2021	33.540.583
30/06/2021	29/12/2021	31.144.827
30/12/2021	29/06/2022	28.749.071
30/06/2022	29/12/2022	26.353.315
30/12/2022	29/06/2023	23.957.559
30/06/2023	29/12/2023	21.561.803
30/12/2023	29/06/2024	19.166.047
30/06/2024	29/12/2024	16.770.291
30/12/2024	29/06/2025	14.374.536
30/06/2025	29/12/2025	11.978.780
30/12/2025	29/06/2026	9.583.024
30/06/2026	29/12/2026	7.187.268
30/12/2026	29/06/2027	4.791.512
30/06/2027	29/12/2027	2.395.756

- Tasa de interés

a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 434.788 (equivalentes a $ 16.221.071). Al 31/12/18 se había reconocido un activo por U$S 1.218.313 (equivalentes a $ 39.480.651).

Swap Citibank N.A., London

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
19/11/2015	07/03/2016	67.500.000
07/03/2016	06/09/2016	60.000.000
06/09/2016	06/03/2017	52.500.000
06/03/2017	05/09/2017	45.000.000
05/09/2017	05/03/2018	37.500.000
06/03/2018	05/09/2018	30.000.000
05/09/2018	05/03/2019	22.500.000
06/03/2019	05/09/2019	15.000.000
05/09/2020	05/03/2020	7.500.000

- Tasa de interés

a) Citibank N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U$S 25.918 (equivalentes a $ 966.949). Al 31/12/18 el activo ascendía a U$S 296.041 (equivalentes a $ 9.593.505).

Swap BBVA S.A., España

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
16/03/2017	15/05/2017	15.941.352
15/05/2017	15/11/2017	15.638.467
15/11/2017	15/05/2018	15.335.581
15/05/2018	15/11/2018	15.032.695
15/11/2018	15/05/2019	14.729.810
15/05/2019	15/11/2019	14.426.924
15/11/2019	15/05/2020	14.124.038
15/05/2020	16/11/2020	13.821.152
16/11/2020	17/05/2021	13.518.267
17/05/2021	15/11/2021	13.215.381
15/11/2021	16/05/2022	12.832.789
16/05/2022	15/11/2022	12.450.196
15/11/2022	15/05/2023	12.131.369
15/05/2023	15/11/2023	11.812.542
15/11/2023	15/05/2024	11.493.715
15/05/2024	15/11/2024	11.174.888
15/11/2024	15/05/2025	10.856.061
15/05/2025	17/11/2025	10.298.114
17/11/2025	15/05/2026	9.740.166
15/05/2026	16/11/2026	9.182.219
16/11/2026	17/05/2027	8.624.272
17/05/2027	15/11/2027	8.066.324
15/11/2027	15/05/2028	7.364.905
15/05/2028	15/11/2028	6.647.544
15/11/2028	15/05/2029	5.930.183
15/05/2029	15/11/2029	5.196.881
15/11/2029	15/05/2030	4.463.579
15/05/2030	15/11/2030	3.730.276
15/11/2030	15/05/2031	2.996.974
15/05/2031	17/11/2031	2.247.731
17/11/2031	17/05/2032	1.498.487
17/05/2032	15/11/2032	749.244

- Tasa de interés

a) BBVA S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U$S 1.012.513 (equivalentes a $ 37.774.835). Al 31/12/18 el activo ascendía a U$S 70.480 (equivalentes a $ 2.283.976).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/19, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	1.027.228.037	3.906.934.347	18.797.690.132	34.172.823.223	57.904.675.740
Deudas financieras a tasa variable	-	284.865.518	1.111.113.453	4.201.707.171	6.537.798.498	12.135.484.640
	-	1.312.093.555	5.018.047.800	22.999.397.302	40.710.621.721	70.040.160.379

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U$S 4.206 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U$S	Importe en $
Biomasa	605.166.633	22.577.556.733
Eólica (*)	2.919.668.297	108.926.984.814
Fotovoltaica (*)	681.458.636	25.423.858.774
	4.206.293.565	156.928.400.321

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U$S							
	2020	2021-2024	2025-2029	2030-2034	2035-2039	2040-2044	2045-2047	Total
Biomasa	152.237.123	294.470.692	158.458.818	-	-	-	-	605.166.633
Eólica (*)	184.968.206	739.860.819	914.143.966	908.859.976	171.835.330	-	-	2.919.668.297
Fotovoltaica (*)	25.277.745	101.110.979	126.388.723	126.388.723	126.388.723	123.738.882	52.164.861	681.458.636
	362.483.074	1.135.442.489	1.198.991.507	1.035.248.699	298.224.053	123.738.882	52.164.861	4.206.293.565

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.10.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a ISUR S.A.

ISUR tomó un préstamo, avalado por UTE, con Latin American Investment Bank Bahamas Limited por U$S 75.000.000 a una tasa del 3,6% + LIBOR 180 días, con amortización y pago de interés semestral. La amortización de capital tuvo un período de gracia de dos años, y se realizará en 10 cuotas, siendo el vencimiento de la primera en setiembre de 2015. Dicho vale fue canjeado el 5 de setiembre de 2013, por tres vales de U$S 60.000.000, U$S 10.000.000 y U$S 5.000.000, respectivamente, en las mismas condiciones que el vale original. En setiembre de 2013 se cedió el 20% de este contrato de préstamo al HSBC Chile (U$S 15.000.000). El saldo adeudado por ISUR al 31 de diciembre de 2019, por concepto de capital, asciende a U$S 7.500.000.

10.2.2 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

En el ejercicio 2015 ROUAR S.A. obtuvo financiamiento de la Corporación Andina de Fomento. En virtud del mismo, UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U$S 9.767.477.

10.2.3 – Garantías en relación a Gas Sayago S.A.

El 30/04/14 Gas Sayago S.A. firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la financiación de obras de dragado y construcción del gasoducto, por un monto de hasta U$S 82,6 millones. El plazo para el pago es de hasta 10 años, en 16 cuotas semestrales consecutivas, la primera de las cuales se hará efectiva a los 30 meses de la firma del contrato. La tasa de interés pactada es LIBOR a 6 meses más un margen de 3,05%, con pago semestral de intereses. Al 31/12/17 Gas Sayago S.A. obtuvo desembolsos correspondientes a

dicho contrato por un total de U$S 67.944.435 (netos de gastos de evaluación y comisión de financiamiento por un total de U$S 586.900). Con fecha 25/03/14 UTE y ANCAP suscribieron un contrato de fianza por el cual se constituyeron en fiadores solidarios ilimitados, lisos y llanos pagadores de todas las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. bajo este contrato de préstamo.

Con el objetivo de minimizar los costos de funcionamiento de la Sociedad, los accionistas contando con la aprobación del poder ejecutivo, procedieron a realizar un pago parcial de la deuda que Gas Sayago mantenía con la CAF por un monto total de U$S 29.982.459 correspondiente a 7 cuotas de amortización y U$S 299.825 correspondiente a la comisión del 1% por concepto de prepago. Dicha cancelación fue realizada por UTE y ANCAP en diciembre 2018 en función de su respectiva participación accionaria en la Sociedad. Una vez verificado el pago, los accionistas procedieron a condonar la deuda a Gas Sayago, renunciando a los derechos de subrogación que pudieran corresponder. En este sentido, en el mes de abril 2019 (al momento de cancelación de cuota), procedieron al pago de los intereses incluidos en dicha liquidación por un monto de U$S 374.995 el cual fue de igual manera condonado a Gas Sayago.

Con fecha 20/11/2019 Gas Sayago SA canceló en forma anticipada la totalidad de la deuda mantenida con CAF.

10.2.4 – Garantías en relación a AREAFLIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFLIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U$S 119.817.463. Dicho préstamo mantiene las siguientes condiciones:

Financiador	**Monto**	**Tasa**	**Vencimiento**
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	19.197.846	Libor+ spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	16.969.855	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
	119.817.463		

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- Cesión de los derechos otorgados a AREAFLIN S.A., tanto por el contrato de compraventa de energía firmado con UTE y de arrendamiento, al banco.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFLIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 se han recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U$S 119.817.463 y se realizó el pago de las seis primeras cuotas de amortización de capital.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFLIN S.A.

10.2.5 - Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA
En el ejercicio 2015 el fideicomiso firmó un contrato de financiamiento con KFW IPEX-BANK GMBH, en virtud del cual UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U$S 15.000.000.

Adicionalmente UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

10.2.6 - Garantías en relación al Fideicomiso Financiero ARIAS

En el ejercicio 2015 el fideicomiso firmó un contrato de financiamiento con Inter-American Development Bank, en virtud del cual UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U$S 8.000.000.

NOTA 11 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

UTE tuvo un rol viabilizador para la efectiva concreción de un primer gasoducto entre Argentina y Uruguay. Convocado en el año 2000 por la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, UTE desarrolló en paralelo, entre otras acciones, un compromiso para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina, que tuvo en esa oportunidad la característica de firme bajo la modalidad de "take or pay" y que posibilitó concretar el inicio de obras por la empresa adjudicataria del gasoducto.

UTE también mantiene la contratación de transporte de gas en el gasoducto citado, actualizando a lo largo del tiempo las modalidades de uso del mismo, tanto en lo que fuera inicialmente la contratación firme como cargador fundacional, así como en modalidades de transporte interrumpible más recientes.

Especialmente en los últimos años, ha sido notorio el cambio en la matriz de generación del sector eléctrico uruguayo, destacándose la muy importante incorporación de energía eólica (similar potencia instalada que la de las centrales hidroeléctricas del Río Negro), pero también siendo notorios los proyectos de biomasa y de solar fotovoltaica. Ello ha determinado que el uso térmico sea principalmente de respaldo a la variabilidad de las fuentes renovables disponibles y esto se traduce al tipo de suministro y transporte de gas asociado.

En la medida que el gas natural es una buena alternativa de alimentación competitiva y de mejora ambiental a las centrales térmicas de respaldo en Uruguay, UTE realizó en 2018 un llamado a proveedores, con volúmenes asociados a las capacidades de transporte y a los consumos de unidades como por ejemplo la nueva central de Ciclo Combinado de 540 MW.

A partir de dicha convocatoria se resolvió la adjudicación a tres empresas productoras de gas, previéndose mecanismos de nominación secuenciales a las mismas. Como complemento a los contratos de suministro mencionados, se desarrollaron sobre el final de 2018 las instancias de autorización de exportación por parte de las autoridades de Argentina. Una vez cumplidas esas aprobaciones formales, quedó habilitado luego de Enero de 2019 el despacho de dichos suministros. Teniendo en cuenta que la vigencia de dicha contratación es de 1 año, se espera a comienzos de 2020 realizar similar acción a efectos de mantener esa posibilidad de alimentación al respaldo térmico instalado en Uruguay.

NOTA 12 PARTES VINCULADAS

12.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Títulos de deuda	-	-	2.611.671.254	4.121.024.747	-	-
Créditos	-	-	519.658.116	485.714.412	-	25.864
Créditos con ISUR S.A.	-	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	23.683.406	7.304.497	112.863.754	90.794.402	-	-
Otros créditos	-	-	58.531.771	156.948.242	-	-
Créditos con bancos	-	-	5.682.486.979	6.729.571.458	-	-
Cambio comprado a futuro	-	-	2.214.156.125	1.285.628.315	-	-
Garantía por cambio comprado a futuro	-	-	105.581.640	129.948.060	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	-	-	12.894.377.912	923.282.423	-	-
Acreedores comerciales	42.060.679	44.399.937	103.146.144	219.486.875	200.288.842	328.878.813
Garantías recibidas de Subsidiarias	-	-	-	-	-	-

12.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Venta de energía	524.825	852.171	5.286.395.087	5.324.289.171	164.441	331.986
Ingresos ajenos a la explotación	223.007	-	235.224.878	235.221.920	96.373	63.429
Ingresos por servicios de CONEX	25.395.138	15.694.416	198.147.133	151.570.977	-	943.127
Compra de energía	522.301.930	410.274.102	-	-	955.354.446	720.480.871
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	1.625.025.804	2.940.609.428	71.559.614	245.689.797
Reintegro de gastos Fid.Fin.ARIAS	-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos Fid.Fin.PAMPA	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid.Fin.ARIAS	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades AREAFLIN S.A.	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid.Fin.PAMPA	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ROUAR S.A.	193.362.660	-	-	-	-	-
Rescate de Capital AREAFLIN S.A.	-	-	-	-	-	-
Garantías recibidas de Subsidiarias	-	-	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	-	-	36.098.161	37.853.739	-	-
Intereses ganados	-	-	117.313.376	204.431.999	-	-
Versión de resultados	-	-	6.258.501.640	16.649.961.973	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a $ 10.026.770 en el ejercicio 2019 ($ 9.326.272 en 2018). El Directorio de ISUR no percibe remuneraciones.

UTE ha otorogado garantías a favor de entidades que brindan asistencia financiera y/o a favor de empresas con las que han efectuado sus principales contratos Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A. (Nota 10.2).

NOTA 13 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)

b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y

c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	2019						
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				50.680.047	164.996	4.612.402	55.457.445
Costo de Ventas	(20.689.315)	(3.760.656)	(6.213.847)		(131.527)	462.997	(30.332.347)
Gastos de adm. y ventas				(4.615.280)		(6.613.927)	(11.229.207)
Resultados financieros							(4.089.407)
Otros gastos							(5.842.444)
Impuesto a la renta							2.393.253
							6.357.292
Total de activo	126.345.303	30.330.050	45.795.322	4.031.123	136.357	56.235.526	262.873.682
Total de pasivo							134.485.923
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	4.489.498	4.662.097	3.482.648	533.894		1.667.128	14.835.264

	2018						
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				50.696.226	132.693	4.667.892	55.496.812
Costo de Ventas	(18.448.248)	(2.777.612)	(5.838.113)		(114.960)	(712.755)	(27.891.687)
Gastos de adm. y ventas				(4.284.677)		(6.110.531)	(10.395.208)
Resultados financieros							(1.399.887)
Otros gastos							(4.709.105)
Impuesto a la renta							304.040
							11.404.965
Total de activo	106.293.373	24.025.396	44.594.393	3.406.189	94.514	77.282.474	255.696.340
Total de pasivo							128.228.152
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	2.329.601	962.675	3.816.881	460.057		1.594.185	9.163.400

(1) Los gastos de generación incluyen miles de $ 14.146.747 (miles de $ 12.170.289 en 2018) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de $ 2.906.725 (miles de $ 2.862.211 en 2018) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 201.856 (miles de $ 263.944 en 2018) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de $ 1.428.702 (miles de $ 1.375.570 en 2018) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $116.501

(miles de $ 95.803 en 2018) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de $ 2.182.935 (miles de $ 2.098.590 en 2018) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 97.780 por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(4) Los gastos de comercial incluyen miles de $ 295.657 (miles de $ 285.627 en 2018) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 40.148 por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de venta se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de $ 21.273 por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 14 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2

Literal A Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2015	6.616	199	9
2016	6.397	70	10
2017	6.662	166	7
2018	6.610	163	-
2019	6.536	164	10

Literal B Ingresos desagregados según actividad del Grupo para el ejercicio 2019 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		51.590.249.150
Venta de energía eléctrica	55.044.980.214	
Bonificaciones	(4.364.932.840)	
Servicios de consultoría	164.310.351	
Otros ingresos operativos	745.891.426	
Ingresos varios		3.867.195.753
Total de ingresos		**55.457.444.903**

Literal C Gastos por actividad y resultado del Grupo para el ejercicio 2019 en pesos uruguayos

Costos de ventas		30.332.347.190
Generación	3.152.598.467	
Trasmisión	1.701.286.559	
Distribución	4.763.009.941	
Despacho Nacional de Cargas	170.128.602	
Consultoría externa	131.526.645	
Compra de energía	14.146.747.411	
Amortización	7.250.895.179	
Trabajos para inversiones en curso	(983.845.614)	
Gastos de administración y ventas		11.229.207.399
Comerciales	4.799.596.567	
Administración de operación y mantenimiento	1.729.405.716	
Servicios administrativos de apoyo	4.765.187.650	
Trabajos para inversiones en curso	(64.982.533)	
Gastos varios		5.842.444.242
Resultados financieros		4.089.407.005
Impuesto a la renta		(2.393.252.900)
Total de gastos		**49.100.152.937**
Resultado atribuible a la controladora		**6.319.716.903**
Resultado atribuible a participaciones no controladoras		**37.575.063**
Resultado del ejercicio		**6.357.291.966**

Literal D Impuestos pagados por el Grupo en el ejercicio 2019 en pesos uruguayos

IVA		4.246.436.457
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2018		(769.148.050)
- Anticipos		1.427.056.027
- Anticipos a la renta en la importación		3.001.544
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.541.644.791
- Crédito 2018		(436.833.510)
ICOSA		48.257
RETENCIONES		3.379.229.718
- Impuesto al patrimonio	1.848.653	
- IVA e IRNR empresas del exterior	92.528.839	
- IVA Dec. 528/003	3.174.928.872	
- IRPF trabajadores independientes	2.135.678	
- IRPF arrendamientos	2.479.845	
- IRPF microgeneradores	444.736	
- IRPF obligaciones negociables	2.674.334	
- 90% IVA servicios de salud	677.051	
- IASS	197.436	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	101.314.274	
Tasa Tribunal de Cuentas		10.787.519
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		62.440.810
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		57.518.707
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		26.639.693
Tasa despacho de cargas (ADME)		127.368.222
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(192.317.337)
Total		**9.483.872.847**

Literal E Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a $ 6.258.501.640 (ver Nota 5.15).

NOTA 15 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL

El proyecto se desarrolló como estrategia de obtención de gas natural en el país, ante la importante dificultad de obtención de ese energético vía gasoductos desde Argentina, al darse en dicho país entre 2002 y 2004 una crisis de producción y suministro, que llevó a interrumpir contratos de gran porte con diversos sistemas vecinos (casos de Brasil y Chile).

El gas natural constituye un adecuado recurso de alimentación a unidades térmicas de generación de electricidad, en complementación con otras fuentes de abastecimiento dirigidas a atender el crecimiento de la demanda del sector eléctrico nacional, en condiciones competitivas y sustentables, contribuyendo a disminuir riesgos y mejorar el perfil de suministro, vinculándose directamente a los lineamientos de la Política Energética Nacional. En particular, el uso de centrales térmicas con gas natural constituye un adecuado respaldo al conjunto del sistema eléctrico nacional, permitiendo maximizar el aporte de fuentes renovables a los consumidores, complementando la variabilidad inherente a las mismas.

El proyecto tuvo una fase inicial preparatoria hasta 2010, incluyendo allí una posible alternativa conjunta con entidades argentinas. Cumplida una importante etapa de desarrollo de capacidades técnicas, se dio impulso al desarrollo del proyecto focalizado en los sectores energéticos uruguayos, manteniendo las posibilidades futuras de intercambios regionales.

El proyecto en Uruguay incluyó acciones de contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y la contratación del GNL para abastecer consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como para generación en el sistema eléctrico.

En esa fase de implementación, en Octubre/2013 se firmó el contrato entre Gas Sayago S.A.- empresa de propósito específico formada por UTE y ANCAP- y GNLS S.A., para "diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL". Sin embargo, con fecha 30 de setiembre de 2015 Gas Sayago y GNLS S.A. suscribieron un acuerdo de terminación de dicho contrato.

Luego del acuerdo de cancelación indicado anteriormente Gas Sayago reestructuró el proyecto y realizó convocatorias específicas, llegando incluso a cumplir actividades de detalle con un oferente hasta mayo de 2018 para la asignación de la obra. Al no concretarse dicha posibilidad, Gas Sayago S.A. quedó liberada para emprender nuevas acciones.

Las labores de 2018 se focalizaron a la documentación técnico-económica de todo el proceso, a una reducción de costos de mantenimiento de activos y a la preparación de posible transferencia de los mismos. Durante 2019 se desarrolló un proceso de venta del 100% del paquete accionario de la sociedad, resultando ante definiciones del MIEM y de ANP, que el Directorio de UTE dispuso en el mes de diciembre dejar sin efecto el mismo. En tal contexto, también se resolvió a fines de 2019 iniciar las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que se irán desarrollando en los meses siguientes.

Al 31 de diciembre de 2019 existen situaciones litigiosas y procesos judiciales iniciados contra Gas Sayago, cuyos montos reclamados totalizan U$S 91.153.779 y $ 46.983.881 (más los eventuales intereses y/o daños y perjuicios que puedan corresponder), varios de los cuales son de inicio reciente, lo que genera incertidumbre respecto a su dilucidación en el resultado final para dicha empresa.

En función del plan de reposicionamiento descrito y con el objetivo de reducir los costos generados por el préstamo mantenido con CAF, con fecha 30/07/18 los accionistas de Gas Sayago aprobaron efectuar un pago anticipado de la deuda por U$S 30.282.284 (equivalente a $ 977.088.165) de los cuales UTE con fecha 26/12/18, abonó U$S 23.791.081 (equivalente a $ 767.643.028), que posteriormente condonó a Gas Sayago. En este sentido en el mes de abril 2019 los accionistas de Gas Sayago procedieron al pago de los intereses incluidos en dicha liquidación por un monto de U$S 374.995 (equivalente a $ 12.941.089), de los cuales UTE abonó U$S 297.559 (equivalente a $ 10.268.754), que de igual forma condonó a Gas Sayago.

NOTA 16 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.23, al inicio de un contrato de arrendamiento, el Grupo en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

16.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Inmuebles	Vehículos	Almacena-miento de datos	Equipos	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.18	2.874.075.023	3.362.821.000	-	43.639.924	135.931.376	-	-	-	-	6.416.467.323
Altas	106.697.383	85.203.418	4.282.063.602	-	138.505.990	579.298.502	479.028.376	61.421.508	184.543	5.732.403.323
Reclasificaciones	-	-	-	217.479.189	(217.479.189)	-	-	-	-	-
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	59.704.549	-	-	-	59.704.549
Valor bruto al 31.12.19	**2.980.772.406**	**3.448.024.418**	**4.282.063.602**	**261.119.113**	**56.958.177**	**639.003.051**	**479.028.376**	**61.421.508**	**184.543**	**12.208.575.194**
Amortización acumulada al 31.12.18	247.489.794	266.223.329	-	-	-	-	-	-	-	513.713.123
Amortizaciones	99.694.199	172.767.480	-	4.363.992	-	31.874.653	155.347.171	13.480.211	30.757	477.558.463
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	1.110.975	-	-	-	1.110.975
Amortización acumulada al 31.12.19	**347.183.992**	**438.990.809**	**-**	**4.363.992**	**-**	**32.985.628**	**155.347.171**	**13.480.211**	**30.757**	**992.382.561**
Valores netos al 31.12.19	**2.633.588.414**	**3.009.033.609**	**4.282.063.602**	**256.755.121**	**56.958.177**	**606.017.423**	**323.681.206**	**47.941.296**	**153.786**	**11.216.192.633**

Concepto	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Inmuebles	Vehículos	Almacena-miento de datos	Equipos	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.17	2.874.075.023	3.362.821.000	-	-	-	-	-	-	-	6.236.896.023
Altas	-	-	-	-	179.571.299	-	-	-	-	179.571.299
Reclasificaciones	-	-	-	43.639.924	(43.639.924)	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.18	**2.874.075.023**	**3.362.821.000**	**-**	**43.639.924**	**135.931.376**	**-**	**-**	**-**	**-**	**6.416.467.322**
Amortización acumulada al 31.12.17	151.687.293	98.082.279	-	-	-	-	-	-	-	249.769.572
Amortizaciones	95.802.501	168.141.050	-	-	-	-	-	-	-	263.943.551
Amortización acumulada al 31.12.18	**247.489.794**	**266.223.329**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**513.713.123**
Valores netos al 31.12.18	**2.626.585.229**	**3.096.597.671**	**-**	**43.639.924**	**135.931.376**	**-**	**-**	**-**	**-**	**5.902.754.200**

16.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a $ 1.250.036.194 ($ 847.605.610 en 2018), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2019	2018
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	403.275.181	362.841.283
Parque Eólico Palomas	552.191.813	472.786.560
Línea Tacuarembó-Melo	-	-
Medidores Inteligentes (1er compra)	47.724.102	11.977.767
Medidores Inteligentes (ampliación)	12.364.875	-
Inmuebles	38.160.431	-
Vehículos	179.787.366	-
Almacenamiento de datos	16.489.210	-
Equipos	43.217	-
	1.250.036.194	**847.605.610**

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	1.725.136.907	1.639.519.335
Entre uno y cinco años	6.033.558.420	4.639.528.247
Más de cinco años	15.219.799.442	6.751.031.398
	22.978.494.770	13.030.078.980

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a $ 866.415.629 ($ 684.807.375 en 2018). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2019	2018
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	265.888.043	250.893.640
Parque Eólico Palomas	479.934.075	417.722.318
Línea Tacuarembó-Melo	35.208.978	-
Medidores Inteligentes (1er compra)	35.553.832	16.191.416
Medidores Inteligentes (ampliación)	13.225.266	-
Inmuebles	20.545.193	-
Vehículos	14.551.953	-
Almacenamiento de datos	1.506.300	-
Equipos	1.990	-
	866.415.629	**684.807.375**

16.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se

encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/16.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/19 asciende a R$ 3.763.946.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 106.697.383 (Nota 16.1). En el ejercicio 2018 (antes de la aplicación inicial de la NIIF 16) se reconoció una pérdida financiera por $ 78.411.421.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R$ 519.424.483, equivalente a $ 4.823.749.142.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en $	Importe en Reales	Equivalente en $
Hasta un año	45.167.346	419.456.447	43.015.330	399.471.275
Entre uno y cinco años	180.669.385	1.677.825.789	137.841.813	1.280.098.160
Más de cinco años	293.587.751	2.726.466.907	140.348.254	1.303.374.780
	519.424.483	4.823.749.142	321.205.397	2.982.944.215

b) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/19 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 1.313.016.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2019, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 85.203.418 (Nota 16.1). En el ejercicio 2018 (antes de la aplicación inicial de la NIIF 16) se reconoció una pérdida financiera por $ 78.452.357.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 275.766.205, equivalente a $ 10.288.285.588.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	15.756.187	587.831.841	14.821.017	552.942.496
Entre uno y cinco años	63.024.750	2.351.327.364	44.950.449	1.677.011.347
Más de cinco años	196.985.268	7.349.126.383	59.115.191	2.205.469.545
	275.766.205	10.288.285.588	118.886.657	4.435.423.387

c) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/19, firmándose el acta el 15/11/19.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 por dicho valor, 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/19 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 717.572.

Durante el presente ejercicio se reconoció el activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por un total de $ 4.282.063.602 (Nota 16.1), correspondiendo $ 4.274.449.663 al reconocimiento inicial y $ 7.613.939 a la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 156.000.264, equivalente a $ 5.820.057.836.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	10.208.143	380.845.403	10.031.983	374.273.204
Entre uno y cinco años	34.443.458	1.285.016.528	31.112.881	1.160.759.371
Más de cinco años	111.348.663	4.154.195.905	73.977.967	2.759.970.003
	156.000.264	5.820.057.836	115.122.831	4.295.002.578

d) Medidores Inteligentes

1. Arrendamiento inicial

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/18, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U$S 100.100, la cual ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/19 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 104.685.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 10.787.162, equivalente a $ 402.447.434.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	1.260.808	47.038.215	1.145.659	42.742.244
Entre uno y cinco años	5.024.890	187.468.599	2.969.843	110.798.920
Más de cinco años	4.501.464	167.940.620	1.339.000	49.955.402
	10.787.162	402.447.434	5.454.502	203.496.567

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/19, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/19 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 83.455.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 9.600.986, equivalente a $ 358.193.589.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	1.005.116	37.498.865	900.745	33.604.984
Entre uno y cinco años	4.005.842	149.449.968	2.246.928	83.828.386
Más de cinco años	4.590.028	171.244.755	1.106.393	41.277.318
	9.600.986	358.193.589	4.254.066	158.710.688

e) Inmuebles

El Grupo ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a $ 841.096.519.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	39.906.582	31.625.104
Entre uno y cinco años	150.365.105	113.011.417
Más de cinco años	650.824.831	390.984.350
	841.096.519	535.620.870

f) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total de U$S 10.371.477, equivalente a $ 386.939.072.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	5.194.266	193.787.661	4.995.471	186.371.031
Entre uno y cinco años	5.177.212	193.151.411	4.758.149	177.517.032
Más de cinco años	-	-	-	-
	10.371.477	386.939.072	9.753.620	363.888.063

g) Almacenamiento de datos

Corresponde a la contratación en la modalidad de arrendamiento, de la virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por dicho contrato de arrendamiento asciende a un total de U$S 1.542.900, equivalente a $ 57.562.513.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	500.400	18.668.923	492.856	18.387.470
Entre uno y cinco años	1.042.500	38.893.590	976.884	36.445.604
Más de cinco años	-	-	-	-
	1.542.900	57.562.513	1.469.740	54.833.074

h) Equipos

Corresponde a la contratación en la modalidad de arrendamiento, de un finisher que será utilizado en una fotocopiadora.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por dicho contrato de arrendamiento asciende a un total de U$S 4.370, equivalente a $ 163.036.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	2.760	102.970	2.721	101.526
Entre uno y cinco años	1.610	60.066	1.555	58.010
Más de cinco años	-	-	-	-
	4.370	163.036	4.276	159.537

16.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a $ 36.535.978, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	10.567.195	-	10.567.195
Vehículos	18.390.502	-	18.390.502
Equipos de oficina	1.031.031	29.462	1.060.493
Software	80.746	-	80.746
Maquinaria	1.903.320	-	1.903.320
Otros arrendamientos	3.635.402	898.320	4.533.722
	35.608.197	**927.781**	**36.535.978**

NOTA 17 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2019	2018
Valores recibidos en garantía	9.451.976.753	9.014.451.129
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.047.983.273	709.925.965
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	111.310.747	129.900.920
	10.611.270.773	9.854.278.014

NOTA 18 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS – UTE

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 E INFORME DE AUDITORÍA

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 e Informe de Auditoría

Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos y Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS SRL
Member Crowe Global

Plaza Independencia 822 of 101
Montevideo - Uruguay
Tel + 598 2900 1018
www.crowe.com/uy

Ref: 16/64/03-20

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2019, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado, el Estado de Resultados Separado, Estado de Resultado Integral Separado, el Estado de Flujos de Efectivo Separado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros separados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera separada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2019, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquéllas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por

separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

  Descripción:

  Como se detalla en la Nota 4.18.2, al cierre del ejercicio 2019, el estado de situación financiera separado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales $ 2.462 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de contadores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

  Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

  Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

  En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

  - Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
  - Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
  - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.

- Altas de propiedad, plantas y equipo

  Descripción:

  Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2019, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones $21.427, importe significativo en los estados financieros separados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores o han sido gestionadas directamente por UTE, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
- Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y activo.

- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2019, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a 1.142 millones de pesos y representa el 15% de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.

La influencia del tipo de industria y mercado, así como del juicio involucrado para su determinación, implican que la misma es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar de UTE sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
- Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

- Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes con la aplicada en el ejercicio anterior.

- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.15.1, al 31 de Diciembre de 2019, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de $ 7.208 incluyendo casos por millones $ 866 cuyo resultado final no ha sido posible estimar por UTE a la fecha de emisión de los estados financieros. Asimismo, respecto a las restantes casos, UTE ha constituido una provisión de millones $ 1.049, para enfrentar posibles pérdidas.

Adicionalmente como se expone en las Notas 5.7, 5.8 y 15 a los estados financieros separados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas por millones $3.540 de los cuales millones $2.823 corresponden a casos cuya dilucidación final no ha sido posible estimar. Respecto a los restantes casos en los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones y otros pasivos por millones $499 para enfrentar posibles pérdidas.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.

- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y la Gerencia y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumplen con los requerimientos del marco normativo vigente.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoria; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Separados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Separados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto

grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Separados.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del ente para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del ente. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 17 de marzo de 2020.

CROWE

Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.358

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	5.690.490.487	6.741.931.530
Inversiones en otros activos financieros	5.10	4.832.149.101	4.980.145.051
Deudores comerciales	5.2	7.409.035.994	6.628.244.833
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.977.772.880	2.190.577.334
Inventarios	5.4	3.576.418.401	2.905.252.742
Derecho de uso	16.1	-	135.931.376
Total Activo corriente		**23.485.866.864**	**23.582.082.865**
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5.5	126.689.604.656	126.334.256.481
Derecho de uso	16.1	16.220.446.894	11.363.950.136
Activos en concesión de servicio	5.11.1	59.926.672.634	63.395.808.088
Activo por impuesto diferido	5.6	20.967.565.004	17.681.628.427
Otras cuentas por cobrar	5.3	435.470.634	630.629.991
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.7	2.823.489.557	1.998.487.087
- Inversiones en otras entidades	5.8	5.489.915.391	5.322.370.756
- Bienes en comodato	5.9	289.117.174	296.960.116
- Inversiones en otros activos financieros	5.10	21.682.378	713.732.561
Total inversiones a largo plazo		8.624.204.500	8.331.550.520
Inventarios	5.4	3.491.506.130	3.576.896.703
Activos biológicos		162.794.362	149.472.074
Deudores comerciales	5.2	84.342.956	77.806.585
Total Activo no corriente		**236.602.607.769**	**231.541.999.005**
TOTAL ACTIVO		**260.088.474.633**	**255.124.081.870**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	5.12	6.737.551.055	9.063.267.192
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	3.412.769.695	2.926.960.897
Pasivo por arrendamiento	16.2	1.515.206.131	813.812.695
Otras cuentas por pagar	5.14	4.337.878.740	3.817.326.658
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	3.469.135.454	3.469.135.454
Provisiones	5.15	1.009.615.797	978.565.445
Total Pasivo corriente		**20.482.156.871**	**21.069.068.341**
Pasivo no corriente			
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	36.052.408.499	33.057.384.506
Pasivo por arrendamiento	16.2	14.653.223.164	9.439.019.942
Otras cuentas por pagar	5.14	7.636.874.671	7.767.630.462
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	56.457.537.180	59.926.672.634
Provisiones	5.15	1.270.075.952	1.261.577.841
Total Pasivo no corriente		**116.070.119.466**	**111.452.285.386**
Total Pasivo		**136.552.276.337**	**132.521.353.727**
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	5.16	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	5.16	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.16	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.16	21.901.374.309	21.029.119.419
Resultados acumulados		16.613.494.210	16.552.278.947
Total Patrimonio		**123.536.198.295**	**122.602.728.142**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**260.088.474.632**	**255.124.081.870**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

CROWE
Inicializado a los efectos de su identificación.

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
Venta de energía eléctrica	**6.1**	50.680.047.374	50.696.226.499
Otros ingresos operativos	**6.1**	927.895.748	856.918.541
Ingresos de actividades operativas netos		51.607.943.121	51.553.145.041
Costo de ventas	**6.2**	(31.471.918.246)	(28.937.077.733)
Resultado bruto		20.136.024.875	22.616.067.308
Gastos de administración y ventas	**6.2**	(11.199.274.035)	(10.371.265.963)
Ingresos varios	**6.1**	4.621.410.513	4.718.340.992
Gastos varios	**6.2**	(5.761.853.344)	(4.770.763.362)
Resultado operativo		7.796.308.009	12.192.378.974
Resultados financieros	**6.3**	(4.136.221.620)	(1.327.281.645)
Resultado antes de impuesto a la renta		3.660.086.389	10.865.097.329
Impuesto a la renta	**5.6**	2.659.630.514	430.236.783
Resultado del ejercicio		**6.319.716.903**	**11.295.334.112**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
Resultado del ejercicio		**6.319.716.903**	**11.295.334.112**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	**5.16**	872.254.889	1.224.020.725
Resultado integral del ejercicio		**7.191.971.792**	**12.519.354.837**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/I Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.18		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**1.486.696.624**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**21.906.906.808**	**126.733.335.279**
Movimientos del ejercicio								
Versión de resultados	**5.16**						(16.649.961.973)	(16.649.961.973)
Resultado integral del ejercicio				1.224.020.725			11.295.334.112	12.519.354.837
Total movimientos del ejercicio		**-**	**-**	**1.224.020.725**	**-**	**-**	**(5.354.627.861)**	**(4.130.607.136)**
Saldos finales al 31.12.18		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**2.710.717.349**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**16.552.278.947**	**122.602.728.142**
Movimientos del ejercicio								
Versión de resultados	**5.16**						(6.258.501.640)	(6.258.501.640)
Resultado integral del ejercicio				872.254.889			6.319.716.903	7.191.971.792
Total movimientos del ejercicio		**-**	**-**	**872.254.889**	**-**	**-**	**61.215.263**	**933.470.152**
Saldos finales al 31.12.19		**84.373.889.317**	**647.440.459**	**3.582.972.238**	**(3.193.513)**	**18.321.595.583**	**16.613.494.210**	**123.536.198.295**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En pesos uruguayos)

	Notas	2019	2018
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		6.319.716.903	11.295.334.112
Ajustes:			
Amortización prop., pta.y equipo, derechos de uso y comodato		7.433.338.501	6.877.002.476
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		(1.197.885.131)	(1.248.297.343)
Diferencia de cambio rubros no operativos		4.867.310.628	3.121.895.609
Impuesto a la renta diferido		(3.285.936.577)	(2.239.073.060)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		626.306.063	1.808.836.277
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.046.386.358	1.164.791.751
Resultado por inversiones a largo plazo		158.725.206	(2.729.760)
Resultado por instrumentos financieros derivados		(386.715.677)	(1.522.272.986)
Resultado por activos biológicos		(42.625.254)	(19.571.805)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		(5.133.030)	(3.838.955)
Ajuste provisión juicios		328.016.071	64.408.038
Ajuste provisión 200 kWh		151.414.132	(4.007.614)
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		33.654.035	13.539.791
Obligaciones devengadas por incentivo por retiro		-	43.868
Obligaciones devengadas por penalizaciones URSEA		(106.612.000)	(112.179.374)
Obligaciones devengadas por comisión administración CTM		(45.689.797)	245.689.797
Comisiones de compromiso devengadas		4.168.559	16.894.081
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		1.818.534.554	872.938.532
Intereses de arrendamientos devengados		1.444.118.072	1.279.017.158
Pérdida para deudores incobrables		446.050.046	524.687.497
Intereses de préstamos a empresas relacionadas		(8.402.737)	(12.029.162)
Aportes de clientes para obras		(216.684.009)	(372.455.974)
Ingreso por aportes de generadores privados		(163.186.401)	(145.017.180)
Bajas de propiedad, planta y equipo		5.156.406	39.157.742
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		19.224.024.922	21.642.763.514
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(1.233.377.578)	831.790.395
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		(644.151.935)	(2.125.914.374)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(600.777.699)	(875.201.129)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		461.504.374	491.196.461
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		(77.973.533)	2.902.693.915
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		17.129.248.552	22.867.328.782
Impuesto a la renta pagado		(1.384.788.541)	(3.485.977.496)
Efectivo proveniente de actividades operativas		15.744.460.011	19.381.351.286
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	7	(6.791.612.839)	(6.081.397.057)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(734.258)	(223.630.600)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(2.646.933.977)	(1.376.697.170)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		5.157.701	4.081.108
Cobro por venta de activos biológicos		10.651.544	7.903.210
Pago CAF condonado a Gas Sayago S.A.	7	(10.268.754)	(775.319.458)
Cobro préstamos a empresas relacionadas		439.952.500	297.687.800
Cobro intereses de préstamos a empresas relacionadas		13.091.453	18.996.795
Cobro dividendos y rescate participaciones en entidades relacionadas	7	382.295.865	220.617.505
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(8.598.400.766)	(7.907.757.869)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.16	(6.258.501.640)	(10.473.583.973)
Pagos deudas financieras		(3.058.689.367)	(3.287.895.257)
Nuevas deudas financieras		2.682.473.493	3.049.061.889
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(1.976.082.462)	(1.704.729.772)
Pagos de comisiones de compromiso		(6.489.682)	(18.717.532)
Pagos de instrumentos financieros derivados		-	(8.174.277)
Cobros de instrumentos financieros derivados		67.209.470	36.158.400
Pagos de arrendamientos	16.2	(2.348.414.897)	(1.827.451.140)
Pagos de garantías por arrendamiento		(6.243.826)	(4.117.196)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(10.904.738.912)	(14.239.448.858)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(3.758.679.667)	(2.765.855.441)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		10.862.956.276	12.380.514.374
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		1.197.885.131	1.248.297.343
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	8.302.161.741	10.862.956.276

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Baz
E/I Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos de su identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley Nº 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley Nº 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.876 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2019 fue de 2.121 MW, ocurrida el 29 de enero.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la empresa el 17 de marzo de 2020.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que "Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable".

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que "La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados financieros de las sociedades comerciales".

La norma reseñada fue reglamentada por diversos Decretos del Poder Ejecutivo, en particular por el Decreto 291/014 del 14/10/14, el cual establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/014, en aplicación del Decreto 124/011, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

UTE en su calidad de ente autónomo está expresamente excluido del alcance del Decreto 124/011; sin embargo en aplicación de la excepción prevista en el Decreto 291/014 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la sección 1 de las NIIF para PYMES, en los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2015 debe obligatoriamente cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2019 son las siguientes:

- Modificaciones a NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa.
- Modificaciones a NIC 28: Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017: Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, NIC 23 – Costos por préstamos, NIIF 3 – Combinaciones de negocios y NIIF 11 – Acuerdos conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios a empleados.
- NIIF 16 – Arrendamientos.
- CINIIF 23 – Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias.

Salvo en lo que refiere a la NIIF 16 (que se menciona en Nota 4), las restantes normas no han generado impacto en los estados financieros del Ente.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- NIIF 7 – Contratos de seguros.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIIF 3: Definición de un negocio.
- Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Definición de materialidad.
- Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Ente no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Los estados financieros separados del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados financieros separados, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros separados.

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario $ 37,308 por dólar al 31/12/19 y $ 32,406 por dólar al 31/12/18).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	20
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.7 Activos financieros

A efectos de su valuación, a partir del ejercicio 2018, el Ente clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Ente evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.

- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Ente reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.8 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al método de la participación (valor patrimonial proporcional).

El Ente clasifica sus participaciones en subsidiarias cuando se dan las siguientes condiciones:

- Tiene poder sobre la inversión en la que participa.
- Está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión en la que participa.
- Tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la inversión como consecuencia de dicha implicación en la inversión en la que participa.

El Ente evalúa periódicamente si tiene o no el control sobre una inversión cuando los hechos y circunstancias indican que hay cambios en alguno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando el Ente tiene minoría en los derechos a votos (como en el caso de Areaflin S.A., Fideicomiso Financiero Arias y Fideicomiso Financiero Pampa) considera otros factores relevantes, incluyendo:

- El tamaño de los derechos potenciales de voto en relación a la dispersión que existe con el resto de los inversores.

- El hecho de que todas las decisiones relevantes que afectarán el rendimiento para el inversor del negocio fueron determinadas por el Ente desde la creación de las entidades como, por ejemplo:
  - Determinación de las características del proyecto.
  - Selección de los proveedores de los parques eólicos.
  - Elección de las entidades financiadoras de los proyectos y condiciones de los préstamos.
  - Supervisión de obra y gestión de los parques eólicos.
  - Determinación del precio y el cliente al cual se venderá la energía producida.

4.9 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Ente comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que UTE es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Ente comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos de tener influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.10 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente).

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.15 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.7. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)

3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.

4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N° 363/011. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.

7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 163/19, se estableció el monto de la tasa en $ 5,431 por MWh para el año 2019.

8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

9. El Decreto Nº 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.

10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).

11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza

y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2019, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2019 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2020 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.18.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE.

De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Ente reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.18.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Ente evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.19 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.20 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Ente recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (Nota 5.14).

4.21 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz (grúas de alto porte), transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, transformadores de gran porte trasladados en el país.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón y Paso de los Toros, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz y drones.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud y seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes.

4.22 Acuerdos de concesión de servicios

El Ente ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Ente reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.23 Arrendamientos

El 1° de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos", la cual comenzó a aplicarse por el Ente en dicha fecha, generándose cambios en los arrendamientos previamente clasificados como operativos, de acuerdo a la NIC 17.

Al inicio de un contrato, UTE en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería UTE.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá UTE en desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Aplicación inicial NIIF 16

En uso de la opción prevista por el párrafo C5(b) de la NIIF 16, no se reexpresó la información comparativa, reconociéndose en la fecha de aplicación inicial (1/1/19) para los arrendamientos anteriormente clasificados como operativos de acuerdo a la NIC 17:

- un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha, descontados utilizando la tasa incremental a la que accedería UTE a dicha fecha,
- un activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o devengado relacionado con ese arrendamiento reconocido en el ejercicio anterior al 1/1/19.

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso reconocidos en la fecha de aplicación inicial, que surgen de contratos de arrendamientos anteriormente clasificados como operativos (según NIC 17), coincidiendo con el pasivo por arrendamiento reconocido por dicho concepto:

	Importe en $
Inmuebles	176.642.471
Vehículos	371.472.870
Almacenamiento de datos	23.274.464
	571.389.805

El promedio ponderado de la tasa incremental utilizada en la medición de los pasivos por arrendamiento reconocidos al 1/1/19 asciende a 3,97%.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2019	**2018**
Bancos	5.682.206.839	6.729.571.458
Fondos en tránsito	185.017	3.247.126
Caja y fondo fijo	8.098.630	9.112.945
	5.690.490.487	6.741.931.530

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Deudores simples energía eléctrica	5.684.003.348	4.857.273.730	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.750.411.835	1.688.305.484	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(7.913.213)	(6.080.282)	-	-
Deudores en gestión judicial	42.238.277	44.416.023	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	979.328.831	1.041.206.656	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	84.342.956	77.806.585
Provisión por deudores incobrables	(1.142.070.540)	(1.049.072.982)	-	-
Intereses a devengar	(41.285.257)	(42.476.079)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	174.343.285	108.702.664	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(30.020.572)	(14.030.382)	-	-
	7.409.035.994	6.628.244.833	84.342.956	77.806.585

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 43 días (38 días en el ejercicio 2018). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 10 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 12, ningún cliente representa más del 0,9% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/19 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2019	2018
0 a 60 días	6.467.631	5.720.428
60 a 90 días	76.479	58.555
90 a 360 días	484.515	473.604
> 360 días (*)	1.511.700	1.456.421
Total	8.540.325	7.709.008

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	(1.049.072.982)	(753.955.363)
Constituciones	(434.332.915)	(542.933.953)
Usos	341.335.358	247.816.334
Saldo final	(1.142.070.540)	(1.049.072.982)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Pérdida por deterioro Aplicado
Vigente	1%
Vencida - entre 30 y 90 Días	2%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	60%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	(14.030.382)	(15.097.803)
Constituciones	(15.990.190)	(8.654.379)
Usos	-	9.721.800
Saldo final	(30.020.572)	(14.030.382)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Pérdida por deterioro Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Adelantos Impuesto al Patrimonio neto de obligaciones devengadas	373.740.580	319.708.862	-	-
Adelantos Impuesto a la Renta neto de obligaciones devengadas	793.900.959	785.641.730	-	-
Otros pagos anticipados	160.654.258	255.015.737	63.922.088	246.102.670
Garantía por cambio comprado a futuro (*)	90.498.548	64.974.030	15.083.092	64.974.030
Garantía por arrendamiento	-	-	174.773.520	151.559.303
Montos consignados en bancos	-	-	135.407.989	117.686.887
Crédito por préstamo a Interconexión del Sur S.A.	243.907.183	602.681.239	-	-
Diversos	269.931.020	290.952.130	49.712.857	54.879.430
Crédito fiscal	219.676.307	29.049.182	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(172.686.094)	(155.076.460)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.849.882)	(2.369.115)	(3.428.912)	(4.572.330)
	1.977.772.880	2.190.577.334	435.470.634	630.629.991

(*) Corresponde a garantías por los contratos de compraventa de divisas a futuro indicados en Nota 5.10.1, las cuales estaban depositadas en el Banco Central del Uruguay y se liberan en cada fecha de intercambio de monedas. La garantía era equivalente al 5% del monto nocional en U$S remanente, el cual se actualiza de acuerdo a los cambios en el valor razonable del instrumento financiero. El último intercambio de monedas se realizó el 20/12/19.

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Materiales en depósito	1.381.368.495	954.651.674	4.130.412.844	3.962.991.763
Materiales energéticos	1.135.946.341	1.233.596.388	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	900.854.611	632.891.237	-	-
Materiales en tránsito	139.597.532	84.113.443	17.676.698	266.359.235
Inventarios disponibles para la venta (*)	18.651.423	-	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	18.543.742	18.543.742
Provisión por obsolescencia	-	-	(675.127.155)	(670.998.038)
	3.576.418.401	2.905.252.742	3.491.506.130	3.576.896.703

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Ente al cierre del ejercicio.

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la posibilidad de su utilización futura.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2019	2018
Saldo inicial	(670.998.038)	(686.513.198)
Constituciones	(50.828.074)	(23.318.807)
Desafectaciones	-	-
Usos de la previsión	46.698.958	38.833.967
Saldo final	(675.127.155)	(670.998.038)

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.18	24.564.609	24.363.978	22.911.196	4.554.661	51.829.835	27.649.432	32.159.521	59.808.953	69.690.079	31.603.810	2.706.938	104.000.827	1.482.352	6.012.948	7.495.300	3.457.919	251.157.443	21.252.732	1.344	272.411.518
Altas	1.394.567	4.270.319	213.389	1.356	4.485.064	620.068	4.042.028	4.662.097	2.147.748	1.229.384	105.516	3.482.648	(0)	533.894	533.894	272.561	14.830.830	6.583.459	12.231	21.426.520
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.301.821)	-	(14.301.821)
Bajas	(252.137)	7.450	(12.981)	-	(5.530)	-	(480)	(480)	-	(42)	-	(42)	-	-	-	(110)	(258.298)	-	-	(258.298)
Reclasificaciones	54.045	(56.834)	(1.349)	-	(58.183)	-	-	-	(48)	(2.289)	-	(2.336)	48	-	48	(0)	(6.426)	-	-	(6.426)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.19	**25.761.085**	**28.584.913**	**23.110.255**	**4.556.017**	**56.251.185**	**28.269.500**	**36.201.069**	**64.470.569**	**71.837.779**	**32.830.864**	**2.812.453**	**107.481.097**	**1.482.400**	**6.546.842**	**8.029.242**	**3.730.370**	**265.723.548**	**13.534.371**	**13.574**	**279.271.493**
Amortización acumulada al 31.12.18	16.006.130	6.083.745	10.358.830	1.630.404	18.072.979	18.977.018	17.812.890	36.789.908	43.324.535	22.647.543	1.870.966	67.843.045	1.193.656	3.455.811	4.649.467	2.715.732	146.077.262	-	-	146.077.262
Amortizaciones	831.660	1.060.772	704.076	199.576	1.964.424	573.578	730.053	1.303.631	1.383.884	770.019	29.031	2.182.935	23.107	272.549	295.657	179.967	6.758.273	-	-	6.758.273
Bajas	(251.268)	(885)	(641)	-	(1.526)	-	(160)	(160)	-	(10)	-	(10)	-	-	-	(154)	(253.117)	-	-	(253.117)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	24.792	(24.156)	-	-	(24.156)	-	-	-	(0)	(1.164)	-	(1.165)	0	-	0	(0)	(529)	-	-	(529)
Amortización acumulada al 31.12.19	**16.611.314**	**7.119.475**	**11.062.265**	**1.829.980**	**20.011.721**	**19.550.596**	**18.542.783**	**38.093.379**	**44.708.419**	**23.416.389**	**1.899.998**	**70.024.805**	**1.216.764**	**3.728.361**	**4.945.124**	**2.895.545**	**152.581.889**	**-**	**-**	**152.581.889**
Valor neto al 31.12.19	**9.149.771**	**21.465.438**	**12.047.990**	**2.726.037**	**36.239.464**	**8.718.904**	**17.658.287**	**26.377.190**	**27.129.360**	**9.414.476**	**912.456**	**37.456.292**	**265.636**	**2.818.481**	**3.084.117**	**834.825**	**113.141.660**	**13.534.371**	**13.574**	**126.689.605**

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.17	24.119.863	21.587.841	22.680.359	4.565.001	48.833.201	27.345.674	31.501.838	58.847.512	67.378.315	30.068.271	2.737.351	100.183.937	1.482.352	5.552.891	7.035.243	3.360.483	242.380.238	21.932.019	4.865	264.317.126
Altas	1.496.538	2.155.554	230.837	(6.338)	2.380.053	303.758	658.918	962.675	2.311.683	1.535.612	(30.414)	3.816.881	-	460.057	460.057	97.647	9.213.851	7.932.578	(3.522)	17.142.907
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.611.866)	-	(8.611.866)
Bajas	(393.426)	(37.917)	-	(4.002)	(41.919)	-	(1.235)	(1.235)	-	-	-	-	-	-	-	(68)	(436.648)	-	-	(436.648)
Reclasificaciones	(658.366)	658.501	-	-	658.501	-	-	-	80	(72)	-	8	-	-	-	(142)	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.18	**24.564.609**	**24.363.979**	**22.911.196**	**4.554.661**	**51.829.835**	**27.649.432**	**32.159.520**	**59.808.952**	**69.690.078**	**31.603.811**	**2.706.937**	**104.000.826**	**1.482.352**	**6.012.948**	**7.495.300**	**3.457.920**	**251.157.440**	**21.252.732**	**1.343**	**272.411.519**
Amortización acumulada al 31.12.17	15.645.365	5.136.815	9.661.286	1.434.779	16.232.880	18.407.510	17.131.910	35.539.420	41.986.366	21.919.564	1.838.539	65.744.469	1.169.903	3.193.937	4.363.840	2.553.367	140.079.341	-	-	140.079.341
Amortizaciones	780.038	920.827	697.544	199.627	1.817.998	569.509	680.990	1.250.499	1.338.182	727.980	32.427	2.098.590	23.753	261.875	285.627	162.417	6.395.168	-	-	6.395.168
Bajas	(358.912)	(34.261)	-	(4.002)	(38.263)	-	(10)	(10)	-	-	-	-	-	-	-	(63)	(397.248)	-	-	(397.248)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	(60.360)	60.363	-	-	60.363	-	-	-	(13)	(1)	-	(15)	-	-	-	12	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.18	**16.006.130**	**6.083.743**	**10.358.830**	**1.630.405**	**18.072.978**	**18.977.019**	**17.812.890**	**36.789.909**	**43.324.535**	**22.647.543**	**1.870.966**	**67.843.044**	**1.193.656**	**3.455.812**	**4.649.467**	**2.715.733**	**146.077.261**	**-**	**-**	**146.077.261**
Valor neto al 31.12.18	**8.558.479**	**18.280.235**	**12.552.366**	**2.924.256**	**33.756.857**	**8.672.413**	**14.346.630**	**23.019.043**	**26.365.543**	**8.956.268**	**835.971**	**36.157.782**	**288.696**	**2.557.136**	**2.845.832**	**742.187**	**105.080.179**	**21.252.732**	**1.343**	**126.334.256**

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se capitalizaron costos por préstamos por un total de $ 339.138.352 ($ 1.569.161.059 en 2018), de los cuales $ 327.627.616 ($ 1.152.023.987 en 2018) corresponden a préstamos específicos para la construcción de la Central de Ciclo combinado de Punta del Tigre y $ 11.510.736 ($ 41.744.608 en 2018) a la construcción de la Línea de 150 kv Artigas-Rivera.

En el presente ejercicio no se capitalizaron costos por préstamos genéricos. En el ejercicio 2018 se capitalizaron $ 375.392.463 (la tasa de capitalización aplicada a los desembolsos en dichos activos ascendió a 12%).

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2019	2018
Activo por impuesto diferido	21.760.286.455	18.315.053.717
Pasivo por impuesto diferido	(792.721.451)	(633.425.290)
Activo neto al cierre	**20.967.565.004**	**17.681.628.427**

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.18	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.19
Propiedad, planta y equipo (*)	15.675.986.105	3.324.075.529	19.000.061.634
Provisión deudores incobrables	298.544.886	21.536.072	320.080.958
Anticipos a proveedores	(146.032.322)	(16.036.798)	(162.069.120)
Anticipos de clientes	36.592.271	15.668.894	52.261.165
Provisiones	462.557.238	(200.351.442)	262.205.796
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Obligaciones devengadas retiro incentivado	11.335	(11.335)	-
Provisión 200 kWh	97.478.583	37.853.533	135.332.116
Provisión por obsolescencia	167.749.510	1.032.279	168.781.789
Inventarios	(93.593.261)	12.428.453	(81.164.808)
Ingresos diferidos aporte obras de clientes	1.526.137.012	(19.830.526)	1.506.306.486
Derechos de uso	49.996.778	265.259.733	315.256.511
Instrumentos financieros	(393.213.216)	(155.687.815)	(548.901.031)
Total	**17.681.628.427**	**3.285.936.577**	**20.967.565.004**

	Saldos al 31.12.17	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.18
Propiedad, planta y equipo (*)	13.411.760.444	2.264.225.661	15.675.986.105
Provisión deudores incobrables	222.314.941	76.229.945	298.544.886
Anticipos a proveedores	(121.001.752)	(25.030.570)	(146.032.322)
Anticipos de clientes	19.904.517	16.687.754	36.592.271
Provisiones	425.860.209	36.697.029	462.557.238
Bienes desafectados del uso	(1.294.000)	707.509	(586.491)
Obligaciones devengadas retiro incentivado	314.866	(303.531)	11.335
Provisión 200 kWh	98.480.487	(1.001.904)	97.478.583
Provisión por obsolescencia	171.628.300	(3.878.790)	167.749.510
Inventarios	(99.533.925)	5.940.664	(93.593.261)
Ingresos diferidos aporte obras de clientes	1.472.621.566	53.515.446	1.526.137.012
Derechos de uso	(123.462.879)	173.459.657	49.996.778
Instrumentos financieros	(35.037.406)	(358.175.810)	(393.213.216)
Total	**15.442.555.367**	**2.239.073.060**	**17.681.628.427**

(*) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2019	2018
IRAE	592.838.027	1.796.714.156
IRAE diferido	(3.285.936.577)	(2.239.073.060)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	33.468.036	12.122.121
Total (ganancia)	**(2.659.630.514)**	**(430.236.783)**

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2019	2018
Resultado contable	6.319.716.903	11.295.334.112
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(2.659.630.514)	(430.236.783)
Resultado antes de IRAE	3.660.086.389	10.865.097.329
IRAE (25%)	**915.021.597**	**2.716.274.332**
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	265.401.619	293.422.327
Ajuste valuación inversiones en el exterior	29.881.260	55.605.228
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(41.335.830)	(58.964.018)
Ajustes posteriores a provisión	48.221.515	-
Gastos pequeñas empresas	8.952.353	7.242.619
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	229.396	1.296.357
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	29.220.867	21.453.672
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(4.109.699.149)	(3.525.440.782)
Provisión deudores incobrables (permanente)	10.113.273	979.452
Contribuciones a favor del personal y capacitación	(365.389)	-
Ajuste FOCEM	(12.528.248)	(12.528.248)
Donaciones e indemnizaciones	91.579.334	36.282.044
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	5.696.104	5.889.389
Alta por exoneración de software a proveedores	31.931.609	8.822.325
Otros	68.049.177	19.428.520
Impuesto a la renta (ganancia)	**(2.659.630.514)**	**(430.236.783)**

5.7 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias:

a) Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva

estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2019.

b) AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2019.

c) SOLFIRAL S.A. (sociedad en fase preoperativa)

En el primer semestre del ejercicio 2014 UTE adquirió la totalidad de acciones de SOLFIRAL S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. A la fecha de cierre del período la sociedad aún no había iniciado actividades.

d) Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2019.

e) Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2019.

Los porcentajes de participación en cada subsidiaria y sus respectivos valores contables son los siguientes:

Nombre	Proporción del patrimonio y poder de voto obtenido		Valor contable	
	2019	2018	2019	2018
Interconexión del Sur S.A.	98,61%	98,61%	1.613.303.029*	781.918.105 *
AREAFLIN S.A.	20%	20%	365.993.473	350.613.483
SOLFIRAL S.A.	100%	100%	-	-
Fideicomiso Financiero PAMPA	20,085%	20,085%	570.582.830	564.388.223
Fideicomiso Financiero ARIAS	20%	20%	273.610.225	301.567.276
			2.823.489.557	1.998.487.087

(*) Los importes incluyen la eliminación de las transacciones intercompañías.

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en subsidiarias detalladas, por un total de $ 837.854.622 ($ 698.925.390 en 2018).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Interconexión del SUR S.A., previa a la eliminación de las transacciones intercompañías:

	2019	2018
Total de activos	3.723.783.931	3.757.648.583
Total de pasivos	563.711.851	1.361.705.217
Activos netos	3.160.072.080	2.395.943.366
Participación de UTE en los activos netos	3.115.992.297	2.362.522.399

	2019	2018
Resultado operativo	571.766.954	571.515.934
Resultado antes de impuesto a la renta	881.885.690	708.742.494
Resultado del ejercicio	764.128.714	604.275.712
Participación de UTE en el resultado	753.469.898	595.846.682

A continuación, se presenta información financiera resumida de AREAFLIN S.A.:

	2019	2018
Total de activos	6.068.038.310	5.441.203.585
Total de pasivos	4.238.070.943	3.688.136.169
Activos netos	1.829.967.367	1.753.067.416
Participación de UTE en los activos netos	365.993.473	350.613.483

	2019	2018
Resultado operativo	298.819.888	258.848.165
Resultado antes de impuesto a la renta	85.589.796	51.232.564
Resultado del ejercicio	47.403.387	47.377.661
Participación de UTE en el resultado	9.480.677	9.475.532

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero PAMPA:

	2019	2018
Total de activos	9.470.241.045	8.791.452.661
Total de pasivos	6.629.334.851	5.981.389.135
Activos netos	2.840.906.194	2.810.063.526
Participación de UTE en los activos netos	570.582.830	564.388.223

	2019	2018
Resultado operativo	447.585.963	443.938.514
Resultado antes de impuesto a la renta	71.815.625	94.250.768
Resultado del ejercicio	15.321.846	64.764.402
Participación de UTE en el resultado	3.077.321	13.007.630

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero ARIAS:

	2019	2018
Total de activos	5.817.567.216	5.398.410.337
Total de pasivos	4.449.516.091	3.890.573.957
Activos netos	1.368.051.125	1.507.836.380
Participación de UTE en los activos netos	273.610.225	301.567.276

	2019	2018
Resultado operativo	285.811.662	240.146.894
Resultado antes de impuesto a la renta	23.498.953	1.447.353
Resultado del ejercicio	(30.441.497)	13.058.679
Participación de UTE en el resultado	(6.088.299)	2.611.736

5.8 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable 2019	Valor contable 2018	Actividad principal
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	317.095.045	413.265.279	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A.	Uruguay	79,35% (*)	-	343.671.712	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.014.854.939	1.040.795.631	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	4.157.965.407	3.524.638.134	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			5.489.915.391	5.322.370.756	

(*) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

El valor de la inversión en Gas Sayago S.A. al 31/12/19 corresponde a un pasivo por $ 653.570.280, que se expone como Provisiones, en el Pasivo no Corriente (Nota 5.15.4).

En el presente ejercicio, se generó una pérdida por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de $ 996.579.828 ($ 696.195.629 en 2018).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A.:

	2019	2018
Total de activos	238.885.975	1.806.710.315
Total de pasivos	1.062.543.593	1.373.594.514
Activos netos	(823.657.617)	433.115.801
Participación de UTE en los activos netos	(653.570.280)	343.671.712

	2019	2018
Resultado operativo	(683.814)	(154.352.804)
Resultado antes de impuesto a la renta	(826.338.751)	(366.023.537)
Resultado del ejercicio	(1.269.714.507)	(689.952.927)
Participación de UTE en el resultado	(1.007.510.746)	(547.481.410)

Tal como se indica en Nota 12, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A. está en proceso de liquidación.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2019	2018
Total de activos	3.869.664.980	3.638.174.972
Total de pasivos	1.839.955.102	1.556.583.711
Activos netos	2.029.709.879	2.081.591.261
Participación de UTE en los activos netos	1.014.854.939	1.040.795.631

	2019	2018
Resultado operativo	150.689.784	135.232.725
Resultado antes de impuesto a la renta	59.223.356	38.875.904
Resultado del ejercicio	25.674.725	15.463.044
Participación de UTE en el resultado	12.583.892	7.984.992

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2019	**2018**
Total de activos	4.158.060.991	3.525.045.041
Total de pasivos	95.584	406.907
Activos netos	4.157.965.407	3.524.638.134
Participación de UTE en los activos netos	4.157.965.407	3.524.638.134

	2019	**2018**
Resultado operativo	1.163.180	(1.428.852)
Resultado antes de impuesto a la renta	94.517.260	131.429.183
Resultado del ejercicio	94.517.260	131.194.362
Participación de UTE en el resultado	94.517.260	131.194.362

5.9 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.18	349.256	157.556	2.404	509.216
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslado	6.426	-	-	6.426
Valor bruto al 31.12.2019	**355.682**	**157.556**	**2.404**	**515.642**
Amortización acumulada al 31.12.18	141.956	67.895	2.404	212.255
Amortizaciones	10.941	2.799	-	13.740
Bajas	-	-	-	-
Traslado	529	-	-	529
Amortización acumulada al 31.12.2019	**153.426**	**70.694**	**2.404**	**226.524**
Valores netos al 31.12.2019	**202.256**	**86.861**	**-**	**289.117**

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.17	349.256	157.556	2.404	509.216
Altas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2018	**349.256**	**157.556**	**2.404**	**509.216**
Amortización acumulada al 31.12.17	131.030	65.082	2.404	198.516
Amortizaciones	10.926	2.813	-	13.740
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2018	**141.956**	**67.895**	**2.404**	**212.255**
Valores netos al 31.12.2018	**207.300**	**89.661**	**-**	**296.960**

5.10 Instrumentos financieros

5.10.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2019							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2020	U$S	70.002.982	0,50%	2.611.671.253	-	**2.611.671.253**
Swaps de tasa de interés (*)		U$S	750.619		28.004.101	-	**28.004.101**
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	dic.2020 y febr.2021				2.192.473.746	21.682.378	**2.214.156.125**
					4.832.149.101	**21.682.378**	**4.853.831.479**

2018							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2019	$	2.500.645.078	2,23%	2.500.645.078	-	**2.500.645.078**
Certificados de depósito transferibles	enero 2019	U$S	50.002.458	0,60%	1.620.379.668	-	**1.620.379.668**
Swaps de tasa de interés (*)		U$S	8.863.314		287.224.550	-	**287.224.550**
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	diciembre 2020				571.895.754	713.732.561	**1.285.628.315**
					4.980.145.051	**713.732.561**	**5.693.877.612**

(*) Corresponde al valor razonable de los swaps de tasa de interés. Al 31/12/19 se incluyen los contratados con Bank of America N.A. y Citibank N.A. London Branch. Al 31/12/18 adicionalmente se incluyen los contratados con Santander New York y HSBC New York. Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo, los cuales se encuentran detallados en Nota 9.2.2. En el ejercicio 2019 la valuación de dichos instrumentos generó una pérdida de U$S 3.433.884, equivalente a $ 118.807.264 (ganancia de U$S 3.109.665 equivalente a $ 82.222.671 en ejercicio 2018).

(**) Corresponde al valor razonable de los contratos de compraventa de divisas a futuro celebrados con el Banco Central del Uruguay (BCU) con fecha 11 de diciembre de 2017 y 10 de junio de 2019, los cuales se detallan en Nota 9.2.1. En el ejercicio 2019 se generó por estos contratos una ganancia de U$S 58.541.860, equivalente a $ 2.047.087.129 (U$S 48.415.514 equivalente a $ 1.685.261.619 en ejercicio 2018).

5.10.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2019	2018	
Acciones en Central Puerto S.A.	317.095.045	413.265.279	1
Swap de tasa de interés - Activo	28.004.101	287.224.550	2
Swap de tasa de interés - Pasivo	(46.556.101)	-	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	2.192.473.746	571.895.754	2
Cambio comprado a futuro - Activo L/P	21.682.378	713.732.561	2

5.11 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.11.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	**Parques generadores de fuente eólica**	**Parques generadores de fuente fotovoltaica**	**Total**
Valor bruto al 31.12.18	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.19	**60.156.936.448**	**12.170.158.985**	**72.327.095.433**
Amortización acumulada al 31.12.18	8.179.794.430	751.492.915	8.931.287.345
Amortizaciones	3.022.802.109	446.333.345	3.469.135.454
Bajas			
Amortización acumulada al 31.12.19	**11.202.596.539**	**1.197.826.260**	**12.400.422.799**
Valores netos al 31.12.19	**48.954.339.909**	**10.972.332.725**	**59.926.672.634**

Concepto	**Parques generadores de fuente eólica**	**Parques generadores de fuente fotovoltaica**	**Total**
Valor bruto al 31.12.17	57.465.407.527	11.998.005.463	69.463.412.990
Altas	2.691.528.921	172.153.522	2.863.682.443
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.18	**60.156.936.448**	**12.170.158.985**	**72.327.095.433**
Amortización acumulada al 31.12.17	5.226.879.483	308.602.640	5.535.482.123
Amortizaciones	2.952.914.947	442.890.275	3.395.805.222
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.18	**8.179.794.430**	**751.492.915**	**8.931.287.345**
Valores netos al 31.12.18	**51.977.142.018**	**11.418.666.070**	**63.395.808.088**

5.11.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Ente al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se reconoció un ingreso por $ 3.469.135.454 ($ 3.395.805.222 en igual período del 2018). El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2019	**2018**
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	3.469.135.454	3.469.135.454
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	56.457.537.180	59.926.672.634
Saldo final	59.926.672.634	63.395.808.088

5.12 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2019	2018	2019	2018
Proveedores por compra de energía	873.174.220	474.565.484	-	-
Acreedores comerciales	2.552.964.443	3.982.614.095	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	561.892.144	511.625.744	-	-
Depósitos recibidos en garantía	426.022.907	367.821.189	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	876.670.902	1.250.448.404	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	978.437.775	1.101.289.739	-	-
Anticipos de clientes	229.270.052	251.867.395	-	-
Retenciones a terceros	239.118.611	237.545.577	-	-
Deuda documentada acreedores	-	885.489.567	-	-
	6.737.551.055	9.063.267.192	-	-

5.13 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	2.205.069.210	1.752.346.829	16.321.904.071	14.725.027.782
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	527.032.039	351.408.855	4.009.389.076	3.618.892.899
Comisión de compromiso	-	2.126.174	-	-
Intereses a pagar	1.450.515.559	1.150.280.676	6.898.942.319	5.479.399.409
Intereses a vencer	(1.202.606.474)	(985.242.574)	(6.898.942.319)	(5.479.399.409)
Total del endeudamiento con el exterior	**2.980.010.333**	**2.270.919.960**	**20.331.293.146**	**18.343.920.681**
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	124.721.206	115.055.621	748.327.239	805.389.348
Obligaciones negociables en UI (iv)	136.244.567	424.461.148	11.130.010.550	10.393.148.184
Obligaciones negociables en UR (iv)	3.546.798	3.153.371	3.842.777.564	3.514.926.294
Intereses a pagar	603.904.703	576.684.807	6.447.665.832	6.499.566.243
Intereses a vencer	(482.214.014)	(463.314.010)	(6.447.665.832)	(6.499.566.243)
Total del endeudamiento local	**386.203.261**	**656.040.937**	**15.721.115.352**	**14.713.463.826**
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.13.3)	**46.556.101**	**-**	**-**	**-**
Total	**3.412.769.695**	**2.926.960.897**	**36.052.408.499**	**33.057.384.506**

5.13.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/19 corresponden a un total equivalente a U$S 163.363.801 pactados a tasa de interés fija y U$S 333.231.387 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

En abril de 2019 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la solicitud realizada por UTE, de convertir el total del saldo adeudado a la fecha del contrato de préstamo 2894 OC/UR de dólares estadounidenses a pesos uruguayos. Las condiciones de la conversión son las siguientes:

- Monto de la conversión: U$S 41.103.727
- Monto convertido: $ 1.387.045.261 (tipo de cambio 33,745)
- Plazo: 15 años (vencimiento 15/09/33)

En agosto de 2019 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la solicitud realizada por UTE, de convertir el total del saldo adeudado a la fecha del contrato de préstamo 2894 OC/UR de dólares estadounidenses a pesos uruguayos. Las condiciones de la conversión son las siguientes:

- Monto de la conversión: U$S 43.033.870
- Monto convertido: $ 1.523.399.005 (tipo de cambio 35,400)
- Plazo: 18 años (vencimiento 15/09/37)

(ii) Concierne a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/19 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U$S 121.593.790 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/19, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U$S 23.401.106.

(iv) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables series I y III en unidades indexadas (emitidas en diciembre de 2009 y 2010, respectivamente). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (serie I 5,25%, serie III 3,375%) y se amortiza semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. El 30/12/19 se procedió al último pago de amortización e intereses de las obligaciones negociables emitidas en diciembre 2009 (serie I) por UI 37.117.750 y 974.341, respectivamente.

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000 Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente, el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/19 por la totalidad de obligaciones negociables emitidas es de UI 2.580.866.191 y UR 3.209.041 de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión	Moneda	Monto	Tasa	Prox. Vto. Amortización	Obs.
III	UI	30.035.417	3,38%	30/03/2020	
Dic. 2012	UI	786.569.422	3,18%	26/12/2040	(1)
Dic. 2013	UI	929.761.456	4,50%	02/12/2026	(1)
Ago. 2014	UR	3.209.041	2,77%	06/08/2024	(1)
Feb.2015	UI	834.499.896	4,65%	25/02/2033	(1)

(1) En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 – "Instrumentos Financiero", las obligaciones emitidas en los ejercicios 2012 a 2015 se registraron a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

5.13.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/19 no existen préstamos pendientes de utilización.

5.13.3 Instrumentos financieros derivados

Swaps de tasas de interés

Al cierre del ejercicio anterior UTE había contratado instrumentos financieros derivados para cubrirse del riesgo de tipo de interés con los siguientes bancos: Bank of America N.A., Citibank N.A. London Branch, Santander New York y HSBC New York. El valor razonable de dichos instrumentos al 31/12/18 se detalla en Nota 5.10.1, ya que correspondió a un activo. Sin embargo, el valor razonable al 31/12/19 de algunos de los instrumentos señalados corresponde a un activo (detallado en Nota 5.10.1) y el resto a un pasivo por un total de U$S 1.247.885 (equivalente a $ 46.556.101). El detalle de los swaps se encuentra en Nota 9.2.2.

Por los instrumentos expuestos en el pasivo, se generó en el presente ejercicio una pérdida de U$S 4.050.927, equivalente a $ 139.773.094.

5.14 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Deudas con el personal	888.732.869	823.778.701	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.422.984.545	1.297.794.513	-	45.341
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	820.375.474	738.231.124	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.774.835.127	1.824.948.119
Ingreso diferido por aportes de generadores	163.186.401	161.911.045	5.862.039.544	5.942.637.002
Acreedores fiscales	435.152.160	356.460.884	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	469.222.693	301.826.669	-	-
Deudas varias	24.947.757	32.235.674	-	-
Obligaciones devengadas varias	63.163.850	54.975.056	-	-
	4.337.878.740	3.817.326.658	7.636.874.671	7.767.630.462

5.15 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Provisión por juicios	982.092.694	954.035.990	66.730.490	896.192.962
Provisión por beneficios a los empleados	27.523.103	24.529.455	513.805.363	365.384.879
Provisión por desmantelamiento	-	-	35.969.819	-
Otras provisiones	-	-	653.570.280	-
	1.009.615.797	978.565.445	1.270.075.952	1.261.577.841

5.15.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 193 juicios en curso por un monto pretendido total de U$S 193.211.678 equivalente a $ 7.208.341.279 al 31/12/19. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, servidumbres, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Provisión por juicios	982.092.694	954.035.990	66.730.490	896.192.962

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2019	2018
Saldo Inicial	1.850.228.952	1.685.338.545
Dotaciones e incrementos	278.865.165	381.987.454
Importes objeto de reversión	(731.577.972)	(213.212.539)
Importes utilizados contra la provisión	(348.692.963)	(3.884.507)
	1.048.823.183	1.850.228.952

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 18.403 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/19 de U$S 43.982.621 equivalente a $ 1.640.903.621, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.15.2 Provisión por beneficios a los empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh. Adicionalmente, las resoluciones de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007 y R11.-1905 del 16 de diciembre de 2011, extendieron el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		**No corriente**	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Provisión 200 kWh	27.523.103	24.529.455	513.805.363	365.384.879

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de $ 202.611.294 en 2019 (incremento de gastos de $ 42.685.232 en 2018), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por UTE en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No Corriente	
	2019	2018
Provisión desmantelamiento parques eólicos	35.969.819	-

5.15.4 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. El saldo por dicho concepto asciende a:

	No Corriente	
	2019	2018
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	653.570.280	-

5.16 Patrimonio neto

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, en la porción que corresponde al Ente, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A., AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA, del Fideicomiso Financiero ARIAS y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluye la porción que corresponde a UTE de los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de $ 2.997.000.000 ($ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de

fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a $ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a $ 3.258.297.009 (U$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a $ 3.655.752.392, correspondientes a U$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a $ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso $ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante ($ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Por R19.-89 del 24 de enero de 2019 se aprobó el pago de adelanto de versión de resultados de 2019 por $ 2.736.701.640 (en 12 cuotas mensuales) y por R19.-1246 del 16 de mayo el ajuste de la versión de 2018 por U$S 100.000.000. En tal sentido, durante el ejercicio 2019 fue vertida a Rentas Generales un total equivalente a $ 6.258.501.640, lo que determina una reducción de resultados acumulados por el referido importe, tal como se indica a continuación:

	Pagado	Pasivo	Total
Ajuste versión 2018	3.521.800.000	-	3.521.800.000
Adelanto a cuenta versión 2019	2.736.701.640	-	2.736.701.640
Reducción de resultados de períodos anteriores	**6.258.501.640**	**-**	**6.258.501.640**

En el ejercicio 2018 fue vertida a Rentas Generales la suma de $ 10.473.583.973, reconociéndose una disminución de los resultados acumulados por el referido importe. Dicha cifra incluía $ 2.543.875.860 por concepto de versión a cuenta del resultado del ejercicio 2018 y $ 7.929.708.113 por ajuste de la versión del ejercicio 2017.

A su vez, en el ejercicio 2018 se había reconocido una reducción de resultados acumulados de $ 6.176.378.000 (equivalente a U$S 194.000.000) correspondiente a la suma vertida por la administradora del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética a Rentas Generales, en cumplimiento del art.2 de la Ley 19.620.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2019	2018
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	22.240.955.450	21.207.780.678
Consumo básico residencial	3.148.256.620	2.717.007.390
Bonificación consumo básico residencial	(1.578.039.977)	(1.389.341.491)
Medianos consumidores	8.889.556.776	9.015.684.649
Grandes consumidores	8.434.233.671	8.192.729.335
General	5.170.215.836	4.954.217.053
Cargos fijos	4.336.268.038	4.010.079.660
Alumbrado público	1.523.371.266	1.474.937.409
Zafral	253.384.107	367.747.003
Otras tarifas	103.979.154	149.851.713
	52.522.180.941	50.700.693.399
Venta de energía eléctrica al exterior	2.522.799.273	1.921.518.625
Bonificaciones	(4.364.932.840)	(1.925.985.525)
Total	50.680.047.374	50.696.226.499

Otros ingresos operativos	2019	2018
Derechos de carga	345.618.307	370.301.178
Ingresos por peajes	243.565.066	211.585.130
Ingresos por consultorías	182.004.322	149.522.901
Otros ingresos	121.237.564	79.404.674
Tasas	104.458.672	98.861.651
Ingresos por derechos de uso estación conversora	26.068.611	22.856.137
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(95.056.795)	(75.613.130)
Total	927.895.748	856.918.541

Ingresos varios	2019	2018
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.11.2)	3.469.135.454	3.395.805.222
Aportes de clientes y generadores para obras	380.317.781	517.722.785
Ventas varias y de otros servicios	278.758.770	250.264.938
Ingresos por bienes producidos y reparados	259.194.184	209.534.824
Multas y sanciones	119.419.329	193.055.610
Ingresos por subvenciones	50.112.992	50.112.992
Resultado por activos biológicos	42.320.308	20.112.990
Ingresos varios	19.083.835	33.506.247
Ingresos por eficiencia energética	3.067.861	45.495.624
Ganancia por inversiones (Notas 5.7 y 5.8)	-	2.729.760
Total	4.621.410.513	4.718.340.992

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de ventas	2019	2018
Compra de energía eléctrica	16.551.767.910	14.339.064.726
Amortizaciones	6.335.578.371	6.198.725.785
Personal	5.690.449.230	5.217.887.873
Suministros y servicios externos	2.271.589.485	1.868.526.328
Materiales energéticos y lubricantes	927.466.866	1.460.642.998
Materiales	422.919.825	410.029.422
Transporte	207.054.704	316.669.360
Tributos	48.937.470	39.875.360
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(983.845.614)	(914.344.118)
Total	31.471.918.246	28.937.077.733

Gastos de adminitración y ventas	2019	2018
Personal	5.547.976.275	5.261.711.779
Suministros y servicios externos	2.398.020.678	2.073.752.473
Impuesto al patrimonio	1.046.386.358	1.164.791.751
Amortizaciones	1.039.293.627	633.919.503
Pérdida por deudores incobrables	446.050.046	524.687.497
Tributos	367.137.691	346.775.399
Transporte	232.479.921	255.851.072
Materiales	186.911.971	164.207.747
Trabajos para inversiones en curso - personal (*)	(64.982.533)	(54.431.258)
Total	11.199.274.035	10.371.265.963

(*) Corresponde a la porción de costos activados durante el ejercicio directamente asociados al desarrollo de propiedad, planta y equipo.

Otros gastos	2019	2018
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.11.1)	3.469.135.454	3.395.805.222
Indemnizaciones	322.704.226	101.134.597
Subsidios y transferencias	358.705.431	281.205.510
Pérdidas por inversiones (Nota 5.7 y 5.8)	158.725.206	-
Aportes a asociaciones y fundaciones	80.798.136	81.157.081
Pérdida por obsolescencia	51.189.964	30.408.884
Varios	10.495.542	19.639.469
Costo de ventas eficiencia energética	6.492.480	22.115.422
Pérdida por baja de propiedad, planta y equipo	5.699.431	38.088.943
Donaciones	1.725.301	-
Costo de ventas de equipos y otros bienes	8.011	409.575
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	706.159.298	401.629.043
Suministros y servicios externos	307.063.693	201.704.364
Materiales	182.818.115	125.236.216
Amortizaciones	58.466.503	44.357.188
Varios	23.401.592	14.947.568
Transporte	10.842.141	7.606.431
Tributos	7.422.821	5.317.851
Total	5.761.853.344	4.770.763.362

6.3 Resultados financieros

	2019	2018
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	1.788.506.772	1.767.484.289
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.307.172.901	1.256.784.937
Ingresos por intereses	176.385.684	273.186.430
Otros cargos financieros netos	4.727.115	4.647.454
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(6.606.012)	(22.019.584)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(13.371.466)	(7.595.256)
Descuento por pronto pago concedidos	(86.337.936)	(80.370.992)
Egresos por intereses (*1)	(3.276.176.502)	(2.155.056.102)
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(4.030.522.176)	(2.364.342.822)
Total	(4.136.221.620)	(1.327.281.645)

(*1) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 los egresos por intereses ascendieron a un total equivalente a $ 3.475.872.327 ($ 3.010.402.620 en 2018), de los cuales $ 199.695.826 ($ 855.346.518 en 2018) se capitalizaron como parte del costo de obras en curso (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 16.2).

(*2) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 la diferencia de cambio y cotización corresponde a una pérdida de $ 4.169.964.702 ($ 3.078.157.363 en 2018) de los cuales $ 139.442.526 ($ 713.814.541 en 2018) se capitalizaron como parte del costo de obras en curso.

(*3) Corresponde al resultado generado por los swaps de tasa de interés y cambio comprado a futuro, los cuales se detallan en Notas 9.2.1 y 9.2.2.

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2019	2018
Disponibilidades	5.690.490.487	6.741.931.530
Inversiones en otros activos financieros	2.611.671.254	4.121.024.746
	8.302.161.741	10.862.956.276

En el ejercicio 2019 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por $ 7.124.699.452 ($ 8.531.040.882 en 2018). En el estado se expone una aplicación de $ 6.791.612.839 ($ 6.081.397.057 en 2018), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por $ 257.788.360 ($ 49.538.170 en 2018),
- altas de bienes pendientes de pago por $ 12.015.262 ($ 136.768.326 en 2018),
- baja de obras en curso por reversión de provisión de juicios, por $ 501.401.668,
- aportes de clientes para obras por $ 216.684.009 ($ 372.455.974 en 2018),
- aportes de generadores (Nota 5.14) por $ 8.862.299 ($ 321.720.297 en 2018),
- capitalización de costos de préstamos por $ 339.138.352 ($ 1.569.161.059 en 2018).

Aportes a entidades relacionadas:

- Se realizó un pago de U$S 297.559, equivalente a $ 10.268.754 a efectos de cancelar intereses del pasivo mantenido por Gas Sayago S.A. con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), según se detalla en Nota 15. En el ejercicio 2018 el pago del pasivo mencionado fue de U$S 24.028.992, equivalentes a $ 775.319.458.

Cobro de dividendos y rescate de participaciones en entidades relacionadas:

- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2019, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, de la cual UTE como titular del 20% de las acciones Clase A cobró U$S 262.871, equivalentes a $ 9.214.418. En el ejercicio 2018 se cobró U$S 1.080.660, equivalentes a $ 33.624.735.

  Por otra parte, con fecha 30 de setiembre de 2019 la asamblea general extraordinaria de accionistas resuelve reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones previsto en el artículo 290 de la ley 16.060. Por tal motivo UTE, en proporción a su participación, recibió U$S 1.000.000, equivalentes a $ 37.729.000.
- El Fideicomiso Financiero PAMPA, el 23 de abril de 2019 realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20,085%, el cobro de U$S 2.209.299, equivalentes a $ 76.214.187. En el ejercicio 2018 se cobró U$S 4.418.598, equivalentes a $ 125.770.970.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, en el ejercicio 2019 distribuyó fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20%, el cobro de U$S 1.800.000, equivalentes a $ 65.775.600. En el ejercicio 2018 UTE recibió por este concepto, la suma de U$S 1.900.000, equivalentes a $ 61.221.800.
- Respecto a ROUAR S.A., en asamblea general extraordinaria de accionistas, el 5 de diciembre de 2019 se aprobó la distribución de dividendos a los accionistas correspondiente a ejercicios anteriores, recibiendo UTE la suma de U$S 5.224.888, equivalentes a $ 193.362.660.

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/19

	Posición en miles de U$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U$S	Posición total expresada en miles de $
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	120.393	2.000	0	-	-	16	4.575.827
Inversiones en otros activos financieros	129.520	-	-	-	-	-	4.832.150
Deudores Comerciales	23.501	-	-	-	-	-	876.771
Otras cuentas por cobrar	11.321	311	-	-	-	12	435.829
Total Activo corriente	**284.736**	**2.311**	**0**	**-**	**-**	**28**	**10.720.578**
Activo no corriente							
Otras cuentas por cobrar	4.433	4	18.820	-	-	-	340.309
Inversiones en otros activos financieros	581	-	-	-	-	-	21.682
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	84.343
Total Activo no corriente	**5.014**	**4**	**18.820**	**19.321**	**-**	**-**	**446.334**
TOTAL ACTIVO	**289.750**	**2.315**	**18.820**	**19.321**	**-**	**28**	**11.166.912**
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	92.338	4.223	332	-	-	6	3.624.752
Préstamos y otros pasivos financieros	63.117	6.369	-	77.841	39	-	3.007.177
Pasivo por arrendamiento	35.129	-	21.349	726	-	-	1.512.009
Otras cuentas por pagar	17.378	249	-	-	-	(0)	658.734
Total Pasivo corriente	**207.962**	**10.841**	**21.681**	**78.567**	**39**	**5**	**8.802.672**
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	327.898	52.187	-	2.721.082	3.206	-	30.135.636
Pasivo por arrendamiento	312.099	-	302.295	45.100	-	-	14.647.990
Provisiones	964	-	-	-	-	-	35.970
Total Pasivo no corriente	**640.961**	**52.187**	**302.295**	**2.766.181**	**3.206**	**-**	**44.819.596**
TOTAL PASIVO	**848.923**	**63.027**	**323.976**	**2.844.748**	**3.245**	**5**	**53.622.268**
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	**559.173**	**60.712**	**305.156**	**2.825.427**	**3.245**	**(23)**	**42.455.356**

Posición al 31/12/18

	Posición en miles de U$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U$S	Posición total expresada en miles de $
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	170.336	1.741	0	-	-	25	5.585.250
Inversiones en otros activos financieros	76.514	-	-	-	-	-	2.479.500
Deudores comerciales	9.157	-	-	(2.916)	-	-	285.014
Otras cuentas por cobrar	23.616	3.315	-	-	-	20	888.792
Total activo corriente	**279.623**	**5.056**	**0**	**(2.916)**	**-**	**45**	**9.238.556**
Activo no corriente							
Otras cuentas por cobrar	10.112	482	18.115	-	-	-	497.101
Inversiones en otros activos financieros	22.025	-	-	-	-	-	713.733
Deudores comerciales	-	-	-	19.321	-	-	77.807
Total activo no corriente	**32.137**	**482**	**18.115**	**19.321**	**-**	**-**	**1.288.640**
TOTAL ACTIVO	**311.760**	**5.537**	**18.115**	**16.405**	**-**	**45**	**10.527.196**
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	145.712	32.302	(2.505)	-	-	6	5.898.360
Préstamos y otros pasivos financieros	62.205	3.377	-	152.393	39	-	2.797.037
Pasivo por arrendamiento	20.106	-	19.396	-	-	-	813.813
Otras cuentas por pagar	9.386	90	-	-	-	-	307.488
Total pasivo corriente	**237.408**	**35.769**	**16.890**	**152.393**	**39**	**6**	**9.816.697**
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	398.095	58.548	-	2.780.864	3.209	-	29.784.050
Pasivo por arrendamiento	211.124	-	310.444	-	-	-	9.439.020
Total pasivo no corriente	**609.219**	**58.548**	**310.444**	**2.780.864**	**3.209**	**-**	**39.223.070**
TOTAL PASIVO	**846.627**	**94.317**	**327.334**	**2.933.257**	**3.248**	**6**	**49.039.767**
POSICION NETA PASIVA (ACTIVA)	**534.867**	**88.779**	**309.219**	**2.916.852**	**3.248**	**(39)**	**38.512.571**

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.13, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2019	2018
Deuda (i)	55.668.562.193	46.237.178.041
Efectivo y equivalentes	(8.302.161.741)	(10.862.956.276)
Deuda neta	47.366.400.452	35.374.221.765
Patrimonio (ii)	123.536.198.295	122.602.728.142
Deuda neta sobre patrimonio	38,3%	28,9%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 12,58% (2018: 8%) o escenario 2 devaluación del 9,09% (2018: 3,38%) del tipo de cambio del peso

uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2019	**2018**
Escenario 1:		
Pérdida	2.942.786.876	1.650.832.038
Escenario 2:		
Pérdida	2.127.436.718	696.226.002

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajustable

El Ente se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajustable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 8,7% (2018: 7,9%) o escenario 2 inflación del 7,7% (2018: 7%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación mínima y máxima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajustable	
	2019	**2018**
Escenario 1:		
Pérdida	1.411.402.554	1.208.971.885
Escenario 2:		
Pérdida	1.249.172.375	1.071.240.911

Contratos de compraventa de divisas a futuro

El 11 de diciembre de 2017, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
23/01/2020	32,885	35.000.000	1.150.962.050
21/02/2020	33,012	35.000.000	1.155.427.700
24/03/2020	33,161	35.000.000	1.160.640.950
24/04/2020	33,295	35.000.000	1.165.329.550
26/05/2020	33,437	35.000.000	1.170.278.900
26/06/2020	33,568	35.000.000	1.174.867.400
24/07/2020	33,689	35.000.000	1.179.104.150
21/08/2020	33,804	35.000.000	1.183.148.050
24/09/2020	33,944	35.000.000	1.188.037.550
23/10/2020	34,065	35.000.000	1.192.281.300
24/11/2020	34,193	35.000.000	1.196.764.800
23/12/2020	34,320	35.000.000	1.201.194.750

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un activo de U$S 56.246.405 (equivalentes a $ 2.098.440.874). Al 31/12/18 el activo ascendía a U$S 17.647.835 (equivalentes a $ 571.895.754) en el corto plazo y a U$S 22.024.704 (equivalentes a $ 713.732.561) en el largo plazo.

El 10 de junio de 2019, se firmó un contrato de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU) en similares condiciones al anterior, por el cual el BCU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BCU (USD)	UTE (UYU)
23/01/2020	36,740	10.000.000	367.399.100
21/02/2020	36,956	10.000.000	369.561.800
24/03/2020	37,221	10.000.000	372.209.800
24/04/2020	37,472	10.000.000	374.717.500
26/05/2020	37,750	10.000.000	377.495.500
26/06/2020	37,979	10.000.000	379.791.000
24/07/2020	38,190	10.000.000	381.902.300
21/08/2020	38,395	10.000.000	383.954.600
24/09/2020	38,648	10.000.000	386.483.900
23/10/2020	38,873	10.000.000	388.727.400
24/11/2020	39,115	10.000.000	391.146.400
23/12/2020	39,343	10.000.000	393.429.600
27/01/2021	39,613	10.000.000	396.130.100
24/02/2021	39,830	10.000.000	398.295.300

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó en el corto plazo un activo de U$S 2.520.448 (equivalentes a $ 94.032.873) y en el largo plazo un activo de U$S 581.172 (equivalentes a $ 21.682.378).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/19. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	33.704.528
Escenario reducción de tasas	8.426.132	-

Swaps de tasas de interés

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 100.000.000.

El 12 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A. London Branch, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 79.714.338.

El 14 de agosto de 2015, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A., con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 54.758.193.

El 17 de agosto de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con HSBC Nueva York, con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 200.000.000 de diciembre de 2013. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 79.625.693.

El 18 de agosto de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con Bank of América N.A con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U$S 180.000.000 de diciembre de 2012. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U$S 47.915.118.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Santander Madrid

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2011	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.727
22/12/2015	22/06/2016	72.727.273
22/06/2016	22/12/2016	68.181.818
22/12/2016	22/06/2017	63.636.364
22/06/2017	22/12/2017	59.090.909
22/12/2017	22/06/2018	54.545.455
22/06/2018	22/12/2018	50.000.000
22/12/2018	22/06/2019	45.454.545
22/06/2019	22/12/2019	40.909.091
22/12/2019	22/06/2020	36.363.636
22/06/2020	22/12/2020	31.818.182
22/12/2020	22/06/2021	27.272.727
22/06/2021	22/12/2021	22.727.273
22/12/2021	22/06/2022	18.181.818
22/06/2022	22/12/2022	13.636.364
22/12/2022	22/06/2023	9.090.909
22/06/2023	22/12/2023	4.545.455

- Tasa de interés

a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 352.113 (equivalentes a $ 13.136.615). Al 31/12/18 se había reconocido un activo por U$S 639.885 (equivalentes a $ 20.736.108).

Swap Citibank N.A., London Branch

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
12/08/2015	09/12/2015	79.714.338
09/12/2015	09/06/2016	79.714.338
09/06/2016	09/12/2016	79.714.338
09/12/2016	09/06/2017	79.714.338
09/06/2017	09/12/2017	79.714.338
09/12/2017	09/06/2018	79.714.338
09/06/2018	09/12/2018	74.732.192
09/12/2018	09/06/2019	69.750.046
09/06/2019	09/12/2019	64.767.900
09/12/2019	09/06/2020	59.785.754
09/06/2020	09/12/2020	54.803.608
09/12/2020	09/06/2021	49.821.461
09/06/2021	09/12/2021	44.839.315
09/12/2021	09/06/2022	39.857.169
09/06/2022	09/12/2022	34.875.023
09/12/2022	09/06/2023	29.892.877
09/06/2023	09/12/2023	24.910.731
09/12/2023	09/06/2024	19.928.585
09/06/2024	09/12/2024	14.946.438
09/12/2024	09/06/2025	9.964.292
09/06/2025	09/12/2025	4.982.146

- Tasa de interés

a) Citibank N.A., London Branch: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U$S 465.541 (equivalentes a $ 17.368.404). Al 31/12/18 el activo ascendía a U$S 2.928.629 (equivalentes a $ 94.905.151).

Swap Bank of América (n°1)

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
14/08/2015	30/12/2015	54.758.193
30/12/2015	30/06/2016	54.758.193
30/06/2016	30/12/2016	54.758.193
30/12/2016	30/06/2017	54.758.193
30/06/2017	30/12/2017	54.758.193
30/12/2017	30/06/2018	54.758.193
30/06/2018	30/12/2018	52.020.283
30/12/2018	30/06/2019	49.282.374
30/06/2019	30/12/2019	46.544.464
30/12/2019	30/06/2020	43.806.554
30/06/2020	30/12/2020	41.068.645
30/12/2020	30/06/2021	38.330.735
30/06/2021	30/12/2021	35.592.825
30/12/2021	30/06/2022	32.854.916
30/06/2022	30/12/2022	30.117.006
30/12/2022	30/06/2023	27.379.097
30/06/2023	30/12/2023	24.641.187
30/12/2023	30/06/2024	21.903.277
30/06/2024	30/12/2024	19.165.368
30/12/2024	30/06/2025	16.427.458
30/06/2025	30/12/2025	13.689.548
30/12/2025	30/06/2026	10.951.639
30/06/2026	30/12/2026	8.213.729
30/12/2026	30/06/2027	5.475.819
30/06/2027	30/12/2027	2.737.910

- Tasa de interés

a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U$S 285.079 (equivalentes a $ 10.635.727). Al 31/12/18 el activo ascendía a U$S 2.342.052 (equivalentes a $ 75.896.537).

Swap HSBC Bank USA

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
17/08/2017	10/12/2017	79.625.593
11/12/2017	10/06/2018	79.625.593
11/06/2018	09/12/2018	74.648.993
10/12/2018	09/06/2019	69.672.394
10/06/2019	08/12/2019	64.695.794
09/12/2019	08/06/2020	59.719.195
09/06/2020	08/12/2020	54.742.595
09/12/2020	08/06/2021	49.765.996
09/06/2021	08/12/2021	44.789.396
09/12/2021	08/06/2022	39.812.797
09/06/2022	08/12/2022	34.836.197
09/12/2022	08/06/2023	29.859.597
09/06/2023	08/12/2023	24.882.998
09/12/2023	08/06/2024	19.906.398
09/06/2024	08/12/2024	14.929.799
09/12/2024	08/06/2025	9.953.199
09/06/2025	08/12/2025	4.976.600

- Tasa de interés

a) HSBC Bank USA: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 460.985 (equivalentes a $ 17.198.415). Al 31/12/18 se había reconocido un activo por U$S 1.734.435 (equivalentes a $ 56.206.102).

Swap Bank of América (n°2)

- Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
18/08/2017	29/12/2017	47.915.118
30/12/2017	29/06/2018	47.915.118
30/06/2018	29/12/2018	45.519.362
30/12/2018	29/06/2019	43.123.607
30/06/2019	29/12/2019	40.727.851
30/12/2019	29/06/2020	38.332.095
30/06/2020	29/12/2020	35.936.339
30/12/2020	29/06/2021	33.540.583
30/06/2021	29/12/2021	31.144.827
30/12/2021	29/06/2022	28.749.071
30/06/2022	29/12/2022	26.353.315
30/12/2022	29/06/2023	23.957.559
30/06/2023	29/12/2023	21.561.803
30/12/2023	29/06/2024	19.166.047
30/06/2024	29/12/2024	16.770.291
30/12/2024	29/06/2025	14.374.536
30/06/2025	29/12/2025	11.978.780
30/12/2025	29/06/2026	9.583.024
30/06/2026	29/12/2026	7.187.268
30/12/2026	29/06/2027	4.791.512
30/06/2027	29/12/2027	2.395.756

- Tasa de interés

a) Bank of América, N.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2019 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U$S 434.788 (equivalentes a $ 16.221.071). Al 31/12/18 se había reconocido un activo por U$S 1.218.313 (equivalentes a $ 39.480.651).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/19, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	687.147.896	3.520.991.306	16.066.532.639	28.173.713.514	48.448.385.354
Deudas financieras a tasa variable	-	-	842.894.881	3.141.100.515	2.017.669.982	6.001.665.377
	-	687.147.896	4.363.886.186	19.207.633.154	30.191.383.496	54.450.050.732

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U$S 5.525 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U$S	Importe en $
Biomasa	605.166.633	22.577.556.733
Eólica (*)	4.238.725.647	158.138.376.445
Fotovoltaica (*)	681.458.636	25.423.858.774
	5.525.350.915	206.139.791.953

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U$S							
	2020	2021-2024	2025-2029	2030-2034	2035-2039	2040-2044	2045-2047	Total
Biomasa	152.237.123	294.470.692	158.458.818	-	-	-	-	605.166.633
Eólica (*)	260.363.434	1.041.441.731	1.291.120.105	1.285.836.115	359.964.263	-	-	4.238.725.647
Fotovoltaica (*)	25.277.745	101.110.979	126.388.723	126.388.723	126.388.723	123.738.882	52.164.861	681.458.636
	437.878.302	1.437.023.401	1.575.967.646	1.412.224.838	486.352.986	123.738.882	52.164.861	5.525.350.915

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.11.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a ISUR S.A.

ISUR tomó un préstamo, avalado por UTE, con Latin American Investment Bank Bahamas Limited por U$S 75.000.000 a una tasa del 3,6% + LIBOR 180 días, con amortización y pago de interés semestral. La amortización de capital tuvo un período de gracia de dos años, y se realizará en 10 cuotas, siendo el vencimiento de la primera en setiembre de 2015. Dicho vale fue canjeado el 5 de setiembre de 2013, por tres vales de U$S 60.000.000, U$S 10.000.000 y U$S 5.000.000, respectivamente, en las mismas condiciones que el vale original. En setiembre de 2013 se cedió el 20% de este contrato de préstamo al HSBC Chile (U$S 15.000.000). El saldo adeudado por ISUR al 31 de diciembre de 2019, por concepto de capital, asciende a U$S 7.500.000.

10.2.2 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

En el ejercicio 2015 ROUAR S.A. obtuvo financiamiento de la Corporación Andina de Fomento. En virtud del mismo, UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U$S 9.767.477.

10.2.3 – Garantías en relación a Gas Sayago S.A.

El 30/04/14 Gas Sayago S.A. firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la financiación de obras de dragado y construcción del gasoducto, por un monto de hasta U$S 82,6 millones. El plazo para el pago es de hasta 10 años, en 16 cuotas semestrales consecutivas, la primera de las cuales se hará efectiva a los 30 meses de la firma del contrato. La tasa de interés pactada es LIBOR a 6 meses más un margen de 3,05%, con pago semestral de intereses. Al 31/12/17 Gas Sayago S.A. obtuvo desembolsos correspondientes a dicho contrato por un total de U$S 67.944.435 (netos de gastos de evaluación y comisión de financiamiento por un total de U$S 586.900). Con fecha 25/03/14 UTE y ANCAP suscribieron un contrato de fianza por el cual se constituyeron en fiadores solidarios ilimitados, lisos y llanos pagadores de todas las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. bajo este contrato de préstamo.

Con el objetivo de minimizar los costos de funcionamiento de la Sociedad, los accionistas contando con la aprobación del poder ejecutivo, procedieron a realizar un pago parcial de la deuda que Gas Sayago mantenía con la CAF por un monto total de U$S 29.982.459 correspondiente a 7 cuotas de amortización y U$S 299.825 correspondiente a la comisión del 1% por concepto de prepago. Dicha cancelación fue realizada por UTE y ANCAP en diciembre 2018 en función de su respectiva participación accionaria en la Sociedad. Una vez verificado el pago, los accionistas procedieron a condonar la deuda a Gas Sayago, renunciando a los derechos de subrogación que pudieran corresponder. En este sentido, en el mes de abril 2019 (al momento de cancelación de cuota), procedieron al pago de los intereses incluidos en dicha liquidación por un monto de U$S 374.995 el cual fue de igual manera condonado a Gas Sayago.

Con fecha 20/11/2019 Gas Sayago SA canceló en forma anticipada la totalidad de la deuda mantenida con CAF.

10.2.4 – Garantías en relación a AREAFLIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFLIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U$S 119.817.463. Dicho préstamo mantiene las siguientes condiciones:

Financiador	Monto	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	19.197.846	Libor+ spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	16.969.855	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
	119.817.463		

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- Cesión de los derechos otorgados a AREAFLIN S.A., tanto por el contrato de compraventa de energía firmado con UTE y de arrendamiento, al banco.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFLIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 se han recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U$S 119.817.463 y se realizó el pago de las seis primeras cuotas de amortización de capital.
A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFLIN S.A.

10.2.5 - Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

En el ejercicio 2015 el fideicomiso firmó un contrato de financiamiento con KFW IPEX-BANK GMBH, en virtud del cual UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U$S 15.000.000.

Adicionalmente UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

10.2.6 - Garantías en relación al Fideicomiso Financiero ARIAS

En el ejercicio 2015 el fideicomiso firmó un contrato de financiamiento con Inter-American Development Bank, en virtud del cual UTE asumió la contingencia de pago de sobrecostos asociados al parque eólico hasta un total de U$S 8.000.000.

NOTA 11 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

UTE tuvo un rol viabilizador para la efectiva concreción de un primer gasoducto entre Argentina y Uruguay. Convocado en el año 2000 por la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, UTE desarrolló en paralelo, entre otras acciones, un compromiso para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina, que tuvo en esa oportunidad la característica de firme bajo la modalidad de "take or pay" y que posibilitó concretar el inicio de obras por la empresa adjudicataria del gasoducto.

UTE también mantiene la contratación de transporte de gas en el gasoducto citado, actualizando a lo largo del tiempo las modalidades de uso del mismo, tanto en lo que fuera inicialmente la contratación firme como cargador fundacional, así como en modalidades de transporte interrumpible más recientes.

Especialmente en los últimos años, ha sido notorio el cambio en la matriz de generación del sector eléctrico uruguayo, destacándose la muy importante incorporación de energía eólica (similar potencia instalada que la de las centrales hidroeléctricas del Río Negro), pero también siendo notorios los proyectos de biomasa y de solar fotovoltaica. Ello ha determinado que el uso térmico sea principalmente de respaldo a la variabilidad de las fuentes renovables disponibles y esto se traduce al tipo de suministro y transporte de gas asociado.

En la medida que el gas natural es una buena alternativa de alimentación competitiva y de mejora ambiental a las centrales térmicas de respaldo en Uruguay, UTE realizó en 2018 un llamado a proveedores, con volúmenes asociados a las capacidades de transporte y a los consumos de unidades como por ejemplo la nueva central de Ciclo Combinado de 540 MW.

A partir de dicha convocatoria se resolvió la adjudicación a tres empresas productoras de gas, previéndose mecanismos de nominación secuenciales a las mismas. Como complemento a los contratos de suministro mencionados, se desarrollaron sobre el final de 2018 las instancias de autorización de exportación por parte de las autoridades de Argentina. Una vez cumplidas esas aprobaciones formales, quedó habilitado luego de Enero de 2019 el despacho de dichos suministros. Teniendo en cuenta que la vigencia de dicha contratación es de 1 año, se espera a comienzos de 2020 realizar similar acción a efectos de mantener esa posibilidad de alimentación al respaldo térmico instalado en Uruguay.

NOTA 12 PARTES VINCULADAS

12.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Títulos de deuda	-	-	-	-	2.611.671.254	4.121.024.747	-	-
Créditos	-	-	-	-	519.658.116	485.714.412	-	25.864
Créditos con ISUR S.A.	247.913.753	606.656.161	-	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	8.055.416	7.001.084	23.683.406	7.304.497	112.863.754	90.794.402	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	58.531.771	156.948.242	-	-
Créditos con bancos	-	-	-	-	5.682.206.839	6.729.571.458	-	-
Cambio comprado a futuro	-	-	-	-	2.214.156.125	1.285.628.315	-	-
Garantía por cambio comprado a futuro	-	-	-	-	105.581.640	129.948.060	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	7.511.342.368	7.561.398.790	-	-	12.894.377.912	923.282.423	-	-
Acreedores comerciales	212.264.943	261.762.578	42.060.679	44.399.937	103.146.144	219.486.875	200.288.842	328.878.813
Garantías recibidas de Subsidiarias	22.384.800	19.443.600	-	-	-	-	-	-

12.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Venta de energía	-	-	524.825	852.171	5.286.395.087	5.324.289.171	164.441	331.986
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	223.007	-	235.224.878	235.221.920	96.373	63.429
Ingresos por servicios de CONEX	21.773.024	20.535.428	25.395.138	15.694.416	198.147.133	151.570.977	-	943.127
Compra de energía	2.986.528.329	2.857.240.543	522.301.930	410.274.102	-	-	955.354.446	720.480.871
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	-	-	1.625.025.804	2.940.609.428	71.559.614	245.689.797
Reintegro de gastos Fid.Fin.ARIAS	2.088.841	-	-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos Fid.Fin.PAMPA	12.148.432	11.272.911	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid.Fin.ARIAS	65.775.600	61.221.800	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades AREAFLIN S.A.	9.214.418	33.685.252	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid.Fin.PAMPA	76.214.187	126.416.087	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ROUAR S.A.	-	-	193.362.660	-	-	-	-	-
Rescate de Capital AREAFLIN S.A.	36.939.000	-	-	-	-	-	-	-
Garantías recibidas de Subsidiarias	-	17.642.200	-	-	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	590.053.533	594.209.783	-	-	36.098.161	37.853.739	-	-
Intereses ganados	10.756.252	15.449.108	-	-	117.313.376	204.431.999	-	-
Versión de resultados	-	-	-	-	6.258.501.640	16.649.961.973	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a $ 9.428.810 en el ejercicio 2019 ($ 8.760.625 en 2018).

Con fecha 24/09/09 el Directorio de UTE resolvió autorizar a Interconexión del Sur S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

El Ente ha otorgado garantías a favor de entidades que brindan asistencia financiera y/o a favor de empresas con las que han efectuado sus principales contratos Interconexión del Sur S.A., Gas Sayago S.A., ROUAR S.A., AREAFLIN S.A., Fideicomiso Financiero PAMPA y Fideicomiso Financiero ARIAS (Nota 10.2).

NOTA 13 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)

b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y

c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	2019						
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				50.680.047	182.004	5.367.302	56.229.354
Costo de Ventas	(21.760.083)	(3.829.459)	(6.213.847)		(131.527)	462.997	(31.471.918)
Gastos de adm. y ventas				(4.615.280)		(6.583.994)	(11.199.274)
Resultados financieros							(4.136.222)
Otros gastos							(5.761.853)
Impuesto a la renta							2.659.631
							6.319.717
Total de activo	96.641.573	28.241.035	45.795.322	4.031.123	144.323	85.235.100	260.088.475
Total de pasivo							136.552.276
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	4.485.064	4.662.097	3.482.648	533.894		1.667.128	14.830.830

	2018						
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				50.696.226	149.523	5.425.737	56.271.486
Costo de Ventas	(19.424.139)	(2.847.111)	(5.838.113)		(114.960)	(712.755)	(28.937.078)
Gastos de adm. y ventas				(4.284.677)		(6.086.589)	(10.371.266)
Resultados financieros							(1.327.282)
Otros gastos							(4.770.763)
Impuesto a la renta							430.237
							11.295.334
Total de activo	104.735.462	26.193.491	44.594.393	3.406.189	101.515	76.093.031	255.124.082
Total de pasivo							132.521.354
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	2.380.053	962.675	3.816.881	460.057		1.594.185	9.213.851

(1) Los gastos de generación incluyen miles de $ 16.551.768 (miles de $ 14.339.065 en 2018) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de $ 1.964.424 (miles de $ 1.817.998 en 2018) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 181.472 (miles de $ 168.141 en 2018) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de $ 1.303.631 (miles de $ 1.250.499 en 2018) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 320.652 (miles de $ 299.953 en 2018) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de $ 2.182.935 (miles de $ 2.098.590 en 2018) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 97.780 por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(4) Los gastos de comercial incluyen miles de $ 295.657 (miles de $ 285.627 en 2018) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de $ 40.148 por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

(5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de venta se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de $ 21.273 por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 14 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2

Literal A Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2015	6.616	199	9
2016	6.397	70	10
2017	6.662	166	7
2018	6.610	163	-
2019	6.536	164	10

Literal B Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2019 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		51.607.943.121
Venta de energía eléctrica	55.044.980.214	
Bonificaciones	(4.364.932.840)	
Servicios de consultoría	182.004.322	
Otros ingresos operativos	745.891.426	
Ingresos varios		4.621.410.513
Total de ingresos		**56.229.353.634**

Literal C Gastos por actividad y resultado de la empresa para el ejercicio 2019 en pesos uruguayos

Costos de ventas		31.471.918.246
Generación	2.812.742.451	
Trasmisión	1.691.009.940	
Distribución	4.763.009.941	
Despacho Nacional de Cargas	170.128.602	
Consultoría externa	131.526.645	
Compra de energía	16.551.767.910	
Amortización	6.335.578.371	
Trabajos para inversiones en curso	(983.845.614)	
Gastos de administración y ventas		11.199.274.035
Comerciales	4.799.596.567	
Administración de operación y mantenimiento	1.699.472.352	
Servicios administrativos de apoyo	4.765.187.650	
Trabajos para inversiones en curso	(64.982.533)	
Gastos varios		5.761.853.344
Resultados financieros		4.136.221.620
Impuesto a la renta		(2.659.630.514)
Total de gastos		**49.909.636.731**
Resultado del ejercicio		**6.319.716.903**

Literal D Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2019 en pesos uruguayos

IVA		3.715.032.044
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2018		(752.174.381)
- Anticipos		1.385.874.755
- Anticipos a la renta en la importación		3.001.544
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.538.419.281
'- Crédito 2018		(438.001.205)
RETENCIONES		3.367.512.158
- Impuesto al patrimonio	1.848.653	
- IVA e IRNR empresas del exterior	81.780.881	
- IVA Dec. 528/003	3.174.928.872	
- IRPF trabajadores independientes	1.802.222	
- IRPF arrendamientos	1.843.699	
- IRPF microgeneradores	444.736	
- IRPF obligaciones negociables	2.674.334	
- 90% IVA servicios de salud	677.051	
- IASS	197.436	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	101.314.274	
Tasa Tribunal de Cuentas		10.787.519
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		62.440.810
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		57.518.707
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		26.639.693
Tasa despacho de cargas (ADME)		127.368.222
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(192.317.337)
Total		**8.912.101.809**

Literal E Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a $ 6.258.501.640 (ver Nota 5.16).

NOTA 15 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL

El proyecto se desarrolló como estrategia de obtención de gas natural en el país, ante la importante dificultad de obtención de ese energético vía gasoductos desde Argentina, al darse en dicho país entre 2002 y 2004 una crisis de producción y suministro, que llevó a interrumpir contratos de gran porte con diversos sistemas vecinos (casos de Brasil y Chile).

El gas natural constituye un adecuado recurso de alimentación a unidades térmicas de generación de electricidad, en complementación con otras fuentes de abastecimiento dirigidas a atender el crecimiento de la demanda del sector eléctrico nacional, en condiciones competitivas y sustentables, contribuyendo a disminuir riesgos y mejorar el perfil de suministro, vinculándose directamente a los lineamientos de la Política Energética Nacional. En particular, el uso de centrales térmicas con gas natural constituye un adecuado respaldo al conjunto del sistema eléctrico nacional, permitiendo maximizar el aporte de fuentes renovables a los consumidores, complementando la variabilidad inherente a las mismas.

El proyecto tuvo una fase inicial preparatoria hasta 2010, incluyendo allí una posible alternativa conjunta con entidades argentinas. Cumplida una importante etapa de desarrollo de capacidades técnicas, se dio impulso al desarrollo del proyecto focalizado en los sectores energéticos uruguayos, manteniendo las posibilidades futuras de intercambios regionales.

El proyecto en Uruguay incluyó acciones de contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y la contratación del GNL para abastecer consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como para generación en el sistema eléctrico.

En esa fase de implementación, en Octubre/2013 se firmó el contrato entre Gas Sayago S.A.- empresa de propósito específico formada por UTE y ANCAP- y GNLS S.A., para "diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL". Sin embargo, con fecha 30 de setiembre de 2015 Gas Sayago y GNLS S.A. suscribieron un acuerdo de terminación de dicho contrato.

Luego del acuerdo de cancelación indicado anteriormente Gas Sayago reestructuró el proyecto y realizó convocatorias específicas, llegando incluso a cumplir actividades de detalle con un oferente hasta mayo de 2018 para la asignación de la obra. Al no concretarse dicha posibilidad, Gas Sayago S.A. quedó liberada para emprender nuevas acciones.

Las labores de 2018 se focalizaron a la documentación técnico-económica de todo el proceso, a una reducción de costos de mantenimiento de activos y a la preparación de posible transferencia de los mismos. Durante 2019 se desarrolló un proceso de venta del 100% del paquete accionario de la sociedad, resultando ante definiciones del MIEM y de ANP, que el Directorio de UTE dispuso en el mes de diciembre dejar sin efecto el mismo. En tal contexto, también se resolvió a fines de 2019 iniciar las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que se irán desarrollando en los meses siguientes.

Al 31 de diciembre de 2019 existen situaciones litigiosas y procesos judiciales iniciados contra Gas Sayago, cuyos montos reclamados totalizan U$S 91.153.779 y $ 46.983.881 (más los eventuales intereses y/o daños y perjuicios que puedan corresponder), varios de los cuales son de inicio reciente, lo que genera incertidumbre respecto a su dilucidación en el resultado final para dicha empresa.

En función del plan de reposicionamiento descrito y con el objetivo de reducir los costos generados por el préstamo mantenido con CAF, con fecha 30/07/18 los accionistas de Gas Sayago aprobaron efectuar un pago anticipado de la deuda por U$S 30.282.284 (equivalente a $ 977.088.165) de los cuales UTE con fecha 26/12/18, abonó U$S 23.791.081 (equivalente a $ 767.643.028), que posteriormente condonó a Gas Sayago. En este sentido en el mes de abril 2019 los accionistas de Gas Sayago procedieron al pago de los intereses incluidos en dicha liquidación por un monto de U$S 374.995 (equivalente a $ 12.941.089), de los cuales UTE abonó U$S 297.559 (equivalente a $ 10.268.754), que de igual forma condonó a Gas Sayago.

NOTA 16 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.23, al inicio de un contrato de arrendamiento, UTE en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

16.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Inmuebles	Vehículos	Almacena-miento de datos	Equipos	Total
					Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.18	6.124.516.208	2.874.075.023	3.362.821.000	-	43.639.924	135.931.376	-	-	-	-	12.540.983.531
Altas	-	106.697.383	85.203.418	4.282.063.602	-	138.505.990	228.785.921	479.028.376	61.421.508	184.543	5.381.890.741
Reclasificaciones	-	-	-	-	217.479.189	(217.479.189)	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.19	**6.124.516.208**	**2.980.772.406**	**3.448.024.418**	**4.282.063.602**	**261.119.113**	**56.958.177**	**228.785.921**	**479.028.376**	**61.421.508**	**184.543**	**17.922.874.272**
Amortiz.acum.al 31.12.18	527.388.896	247.489.794	266.223.329	-	-	-	-	-	-	-	1.041.102.019
Amortizaciones	204.150.540	99.694.199	172.767.480	-	4.363.992	-	11.491.009	155.347.171	13.480.211	30.757	661.325.359
Amortiz.acum.al 31.12.19	**731.539.436**	**347.183.992**	**438.990.809**	**-**	**4.363.992**	**-**	**11.491.009**	**155.347.171**	**13.480.211**	**30.757**	**1.702.427.378**
Valor neto al 31.12.19	**5.392.976.772**	**2.633.588.414**	**3.009.033.609**	**4.282.063.602**	**256.755.121**	**56.958.177**	**217.294.912**	**323.681.206**	**47.941.296**	**153.786**	**16.220.446.894**

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Inmuebles	Vehículos	Almacena-miento de datos	Equipos	Total
					Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.17	6.124.516.208	2.874.075.023	3.362.821.000	-	-	-	-	-	-	-	12.361.412.231
Altas	-	-	-	-	-	179.571.299	-	-	-	-	179.571.299
Reclasificaciones	-	-	-	-	43.639.924	(43.639.924)	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.18	**6.124.516.208**	**2.874.075.023**	**3.362.821.000**	**-**	**43.639.924**	**135.931.376**	**-**	**-**	**-**	**-**	**12.540.983.531**
Amortiz.acum.al 31.12.17	323.238.355	151.687.293	98.082.279	-	-	-	-	-	-	-	573.007.927
Amortizaciones	204.150.540	95.802.501	168.141.050	-	-	-	-	-	-	-	468.094.091
Amortiz.acum.al 31.12.18	**527.388.896**	**247.489.794**	**266.223.329**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.041.102.019**
Valor neto al 31.12.18	**5.597.127.312**	**2.626.585.229**	**3.096.597.671**	**-**	**43.639.924**	**135.931.376**	**-**	**-**	**-**	**-**	**11.499.881.512**

16.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a $ 2.348.414.897 ($ 1.827.451.140 en 2018), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2019	2018
Estación conversora de Melo (ISUR)	1.122.770.891	979.845.529
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	403.275.181	362.841.283
Parque Eólico Palomas	552.191.813	472.786.560
Línea Tacuarembó-Melo	-	-
Medidores Inteligentes (1er compra)	47.724.102	11.977.767
Medidores Inteligentes (ampliación)	12.364.875	-
Inmuebles	13.768.243	-
Vehículos	179.787.366	-
Almacenamiento de datos	16.489.210	-
Equipos	43.217	-
	2.348.414.897	**1.827.451.140**

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	2.893.787.624	2.710.830.040
Entre uno y cinco años	8.618.912.866	6.250.058.228
Más de cinco años	18.487.681.009	7.070.006.024
	30.000.381.499	16.030.894.292

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a $ 1.444.118.072 ($ 1.279.017.158 en 2018). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2019	2018
Estación conversora de Melo (ISUR)	590.053.533	594.209.783
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	265.888.043	250.893.640
Parque Eólico Palomas	479.934.075	417.722.318
Línea Tacuarembó-Melo	35.208.978	-
Medidores Inteligentes (1er compra)	35.553.832	16.191.416
Medidores Inteligentes (ampliación)	13.225.266	-
Inmuebles	8.194.103	-
Vehículos	14.551.953	-
Almacenamiento de datos	1.506.300	-
Equipos	1.990	-
	1.444.118.072	**1.279.017.158**

16.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Cesión de uso – Estación Conversora de Frecuencia de Melo

El 19 de mayo de 2011 UTE e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de "Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Conversora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV", que une dicha estación con Candiota (Brasil).

Dicha cesión entró en vigencia el 31/05/16, fecha en la cual se otorgó la recepción provisoria de la estación, encontrándose en condiciones de comenzar la operativa comercial.

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones, según lo que ocurra primero.

UTE se comprometió a pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Importe mensual U$S
Primeros 60 meses	3.333.334
Meses 61 a 120	1.666.667
Meses 121 a 360	333.333

A la fecha de la recepción provisoria de la Conversora se habían adelantado a ISUR S.A. U$S 66.666.668 por este concepto, de los cuales al 31/12/19 quedan pendientes de descontar, U$S 37.999.996.

Al 31 de diciembre de 2019, el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento netas de los adelantos a descontar asciende a un total de U$S 201.333.290, equivalente a $ 7.511.342.368.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento (neto de los descuentos de adelantos) y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	32.000.006	1.193.856.239	29.181.833	1.088.715.823
Entre uno y cinco años	72.000.014	2.686.176.537	45.034.589	1.680.150.453
Más de cinco años	97.333.269	3.631.309.592	14.986.007	559.097.955
	201.333.290	7.511.342.368	89.202.429	3.327.964.231

b) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/16.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/19 asciende a R$ 3.763.946.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 106.697.383 (Nota 16.1). En el ejercicio 2018 (antes de la aplicación inicial de la NIIF 16) se reconoció una pérdida financiera por $ 78.411.421.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R$ 519.424.483, equivalente a $ 4.823.749.142.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en $	Importe en Reales	Equivalente en $
Hasta un año	45.167.346	419.456.447	43.015.330	399.471.275
Entre uno y cinco años	180.669.385	1.677.825.789	137.841.813	1.280.098.160
Más de cinco años	293.587.751	2.726.466.907	140.348.254	1.303.374.780
	519.424.483	4.823.749.142	321.205.397	2.982.944.215

c) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/19 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 1.313.016.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2019, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por $ 85.203.418 (Nota 16.1). En el ejercicio 2018 (antes de la aplicación inicial de la NIIF 16) se reconoció una pérdida financiera por $ 78.452.357.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 275.766.205, equivalente a $ 10.288.285.588.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	15.756.187	587.831.841	14.821.017	552.942.496
Entre uno y cinco años	63.024.750	2.351.327.364	44.950.449	1.677.011.347
Más de cinco años	196.985.268	7.349.126.383	59.115.191	2.205.469.545
	275.766.205	10.288.285.588	118.886.657	4.435.423.387

d) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/19, firmándose el acta el 15/11/19.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 por dicho valor, 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/19 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 717.572.

Durante el presente ejercicio se reconoció el activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por un total de $ 4.282.063.602 (Nota 16.1), correspondiendo $ 4.274.449.663 al reconocimiento inicial y $ 7.613.939 a la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 156.000.264, equivalente a $ 5.820.057.836.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	10.208.143	380.845.403	10.031.983	374.273.204
Entre uno y cinco años	34.443.458	1.285.016.528	31.112.881	1.160.759.371
Más de cinco años	111.348.663	4.154.195.905	73.977.967	2.759.970.003
	156.000.264	5.820.057.836	115.122.831	4.295.002.578

e) Medidores Inteligentes

1. Arrendamiento inicial

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/18, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U$S 100.100, la cual ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/19 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 104.685.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 10.787.162, equivalente a $ 402.447.434.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	1.260.808	47.038.215	1.145.659	42.742.244
Entre uno y cinco años	5.024.890	187.468.599	2.969.843	110.798.920
Más de cinco años	4.501.464	167.940.620	1.339.000	49.955.402
	10.787.162	402.447.434	5.454.502	203.496.567

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/19, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/19 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U$S 83.455.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U$S 9.600.986, equivalente a $ 358.193.589.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	1.005.116	37.498.865	900.745	33.604.984
Entre uno y cinco años	4.005.842	149.449.968	2.246.928	83.828.386
Más de cinco años	4.590.028	171.244.755	1.106.393	41.277.318
	9.600.986	358.193.589	4.254.066	158.710.688

f) Inmuebles

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a $ 351.640.879.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en $	Valor presente en $
Hasta un año	14.701.060	14.219.986
Entre uno y cinco años	49.543.014	43.390.945
Más de cinco años	287.396.806	149.980.412
	351.640.879	207.591.342

g) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total de U$S 10.371.477, equivalente a $ 386.939.072.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	5.194.266	193.787.661	4.995.471	186.371.031
Entre uno y cinco años	5.177.212	193.151.411	4.758.149	177.517.032
Más de cinco años	-	-	-	-
	10.371.477	386.939.072	9.753.620	363.888.063

h) Almacenamiento de datos

Corresponde a la contratación en la modalidad de arrendamiento, de la virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por dicho contrato de arrendamiento asciende a un total de U$S 1.542.900, equivalente a $ 57.562.513.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	500.400	18.668.923	492.856	18.387.470
Entre uno y cinco años	1.042.500	38.893.590	976.884	36.445.604
Más de cinco años	-	-	-	-
	1.542.900	57.562.513	1.469.740	54.833.074

i) Equipos

Corresponde a la contratación en la modalidad de arrendamiento, de un finisher que será utilizado en una fotocopiadora.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las cuotas pendientes de pago por dicho contrato de arrendamiento asciende a un total de U$S 4.370, equivalente a $ 163.036.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U$S	Equivalente en $	Importe en U$S	Equivalente en $
Hasta un año	2.760	102.970	2.721	101.526
Entre uno y cinco años	1.610	60.066	1.555	58.010
Más de cinco años	-	-	-	-
	4.370	163.036	4.276	159.537

16.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a $ 36.535.978, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	10.567.195	-	10.567.195
Vehículos	18.390.502	-	18.390.502
Equipos de oficina	1.031.031	29.462	1.060.493
Software	80.746	-	80.746
Maquinaria	1.903.320	-	1.903.320
Otros arrendamientos	3.635.402	898.320	4.533.722
	35.608.197	**927.781**	**36.535.978**

NOTA 17 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2019	2018
Valores recibidos en garantía	9.451.976.753	9.014.451.129
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.047.983.273	709.925.965
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	111.310.747	129.900.920
	10.611.270.773	9.854.278.014

NOTA 18 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.

Cr. WILSON LOZANO
Sub Gerente Gestión Contable
División Económico Financiera

Cr. Marcos Bazzi
E/f Gerente División
Económico Financiera

Dr. JORGE J. FACHOLA
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ing. GONZALO CASARAVILLA
PRESIDENTE DE UTE

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.